



LISTADO DE ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL 2016

Nº ACUERDO	FECHA	TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA (O) EXTRAORDINARIA (E)	MATERIA DEL ACUERDO																																																		
1372	05/01/2016	S.O. Nº 111	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 108 y Extraordinaria Nº 66																																																		
1373	05/01/2016	S.O. Nº 111	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, fijar el monto de la dieta a percibir mensualmente en 15,6 UTM para el año 2016, según art. 88 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742																																																		
1374	05/01/2016	S.O. Nº 111	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de 288 patentes de alcoholes que a continuación se indican:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>REG</th> <th>ROL</th> <th>NOMBRE</th> <th>GIRO</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>40000 01</td> <td>GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>LO INFANTE PAR/10 LOTE 1 NOS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>40000 03</td> <td>ACOSTA CESPEDES ELOY</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>EL BARRAN CON ST./6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>40000 04</td> <td>AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>AVDA DUCAUD 14854</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>40000 06</td> <td>ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>LOS CANELOS 528</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>40000 07</td> <td>HIDALGO GRIMALDI GUILLERMO ARIEL</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>AVDA DUCAUD 15307</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>40000 09</td> <td>LIBRETTI ROMAN KAREN SOLANGE</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>FREIRE 1996</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>40000 11</td> <td>COMERCIALIZADOR A TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>AVDA PORTALES 1398</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>40000 12</td> <td>ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>LOS SUSPIROS 2316</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>40000 13</td> <td>BAEZA LUNA GERMAIN DE LA</td> <td>DEPOSIT O BEB.</td> <td>LA SANTA MARIA</td> </tr> </tbody> </table>	REG	ROL	NOMBRE	GIRO	DIRECCIÓN	1	40000 01	GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LO INFANTE PAR/10 LOTE 1 NOS	2	40000 03	ACOSTA CESPEDES ELOY	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EL BARRAN CON ST./6	3	40000 04	AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA DUCAUD 14854	4	40000 06	ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS CANELOS 528	5	40000 07	HIDALGO GRIMALDI GUILLERMO ARIEL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA DUCAUD 15307	6	40000 09	LIBRETTI ROMAN KAREN SOLANGE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FREIRE 1996	7	40000 11	COMERCIALIZADOR A TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA PORTALES 1398	8	40000 12	ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS SUSPIROS 2316	9	40000 13	BAEZA LUNA GERMAIN DE LA	DEPOSIT O BEB.	LA SANTA MARIA
REG	ROL	NOMBRE	GIRO	DIRECCIÓN																																																	
1	40000 01	GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LO INFANTE PAR/10 LOTE 1 NOS																																																	
2	40000 03	ACOSTA CESPEDES ELOY	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EL BARRAN CON ST./6																																																	
3	40000 04	AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA DUCAUD 14854																																																	
4	40000 06	ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS CANELOS 528																																																	
5	40000 07	HIDALGO GRIMALDI GUILLERMO ARIEL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA DUCAUD 15307																																																	
6	40000 09	LIBRETTI ROMAN KAREN SOLANGE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FREIRE 1996																																																	
7	40000 11	COMERCIALIZADOR A TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA PORTALES 1398																																																	
8	40000 12	ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS SUSPIROS 2316																																																	
9	40000 13	BAEZA LUNA GERMAIN DE LA	DEPOSIT O BEB.	LA SANTA MARIA																																																	

		CRUZ	ALCOHO LICAS	2032
10	40000 14	ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PASAJE 2 0297
11	40000 15	OYANEDER FIGUEROA CARLOS JULIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	NIETO DE GAETE 1387
12	40000 18	BELTRAN JARA LORENZO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	12 DE FEBRERO 895 0
13	40000 19	PINAR RIVERA ARNOLDO ENRIQUE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA LOMAS DE MIRASUR 817
14	40000 20	BUSTAMANTE ALVEAL ELADIO GUILLERMO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS CHAMAN TOS 0935
15	40000 21	RIVAS Y RIVAS LTDA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 0240
16	40000 22	BRIONES VALDES VALENTINA ROSA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 978
17	40000 23	CASTRO LIZAMA HORACIO DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ARTURO DAGNIN O 0342
18	40000 27	LLANOS JARA ROSA HORTENSIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SAN PEDRO NOLASC O 1803
19	40000 28	MENA CISTERNA MARGARITA DE LAS MERCEDES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	DOMEYK O 0734
20	40000 29	COFRE TORRES LUIS CALEF	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	NACIMIE NTO 1188
21	40000 30	CAMILLA OPAZO PEDRO LUIS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PHILLIPE COUSTEA U 12345
22	40000 31	SALINAS FERNANDEZ VERONICA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA CENTRAL 273
23	40000 32	ESCALANTE LANG WILSON	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GRAN AVDA. J.M.CARR ERA 14060
24	40000 33	FARFAN MANSILLA NANCY	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO TRUENO 296
25	40000 35	FERNANDOY DIAZ FRESIA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS ALERCES 2281
26	40000 36	FARIAS SANDOVAL FERNANDO GABRIEL	DEPOSIT O BEB.	SAN JOSE 122

			ALCOHO LICAS	
27	40000 37	ZUÑIGA HERNANDEZ JEANETTE AMANDA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA INES 2240
28	40000 38	RIVERA FUENTES CARMEN YAZMIN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	BALMAC EDA 885
29	40000 39	JELVES MARTINEZ PEDRO IGNACIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRE 13.601
30	40000 42	AVILA CISTERNAS HUGO ANDRES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	CALDER ON DE LA BARCA 388
31	40000 44	LUENGO ANDAUR MARIANELA INEX	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 0270
32	40000 45	DUQUE ESPINOZA UBERLINDA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LO BLANCO 0241 LOCAL 2
33	40000 47	GONZALEZ CARRASCO ALEJANDRA ELENA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 0587
34	40000 49	CERPA FOQUET ANTHONI ALFREDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GYNKGO 354
35	40000 50	TAMBURINI PASACHE MIGUEL ALFREDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	DIEGO DE RIVERA 3085 LOCAL D
36	40000 51	ORELLANA SOTO ROSA VERONICA DE JESUS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FCO JAVIER DE LA REINA 1888
37	40000 54	SALAS MARIN PURISIMA HAYDEE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 591
38	40000 56	CRIADO TORRIJOS JULIANA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 0446
39	40000 57	GUZMAN MARIPAN MARCIA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EYZAGUIR RE 899
40	40000 58	IMBERT TIZNADO SILVIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	NUEVA DE VILA 525
41	40000 59	JARA ABARZUA LUCIA FRESIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GRAN AVDA. J.M.CARR ERA 14077
42	40000 61	LECAROS DIAZ JORGE ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO	LA CAMPIÑ A 295

			LICAS	
43	40000 63	FARIAS LIZAMA ROBERTO ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PORVENI R 15748
44	40000 64	LIZANA PEÑA GABRIEL ANDRES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LAS BRISAS ST./4
45	40000 65	LOBOS MORENO BERNABE SEGUNDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANDRO ESCALON A 126
46	40000 66	LÓPEZ POBLETE RAÚL JUSTINO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PORTALES ORIENTE 2801
47	40000 67	MANQUEPAN PALMA ANDREA ALEJANDRA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA MEXICO 504
48	40000 70	AVELLO MALDONADO EDIHT DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ERNESTO RIQUELM E 1351
49	40000 71	MATURANA GUEVARA ADRIANA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 0721
50	40000 72	MATUS GONZALEZ CARLOS ENRIQUE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FREIRE 1438
51	40000 73	MEDINA HERMOSILLA IRMA EUGENIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ARGENTI NA 796
52	40000 74	BERRIOS SALAS ADELA DE LAS MERCEDES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ISLA LENOX 1767 0
53	40000 75	MELLADO MELLA ADRIANA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	CONDELL 110
54	40000 77	MENDEZ MENDEZ MARIA MERCEDES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA MEXICO 691
55	40000 78	NEIRA TAPIA LUIS HUMBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 01082
56	40000 79	MERINO VASQUEZ BERTA ROSA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO DE SOTO 0670
57	40000 81	LLANTEN TREJOS PATRICIA DEL PILAR	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	JUAN DE SAAVEDR A 13455
58	40000 83	MONTERO NAVARRETE PAOLA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ELEODOR O YAÑEZ 185
59	40000 84	AMARO VILLACURA TERESA DE LASMERCEDES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO CORONA S 351

			60	40000 85	MORAGA CARREÑO JOSE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	NOGALES 88
			61	40000 86	BOTILLERIA ARIEL RODRIGUEZ CUEVAS EIRL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FREIRE 695
			62	40000 87	RIOS APABLAZA ANA MARIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALFONSO DONOSO 389
			63	40000 88	VILLEGAS ESPINOZA ELCIRA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	JULIO ZUÑIGA 185
			64	40000 90	RAMIREZ RAMIREZ MARIA DELFINA DEL R	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MAULLIN 15056
			65	40000 91	FIGUEROA MADARIAGA ROBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	RAMON LIBORIO CARVALL O 55
			66	40000 92	MOYA ROJAS CARLOS HUMBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	VOLCAN TACORA 1911 SITIO 27
			67	40000 93	LAGOS OLIVARES BEATRIZ ALEJANDRA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MIGUEL DE UNAMUN O 02332
			68	40000 94	GALINDO AVILA JUAN ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 13705
			69	40000 95	NAVARRETE MUÑOZ GLADYS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO CORONA S 558
			70	40000 96	FERNANDOY DIAZ FRESIA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LAGUNA DEL LAJA 149
			71	40000 97	NAVARRO HERNANDEZ ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EYZAGUIR RE 1285
			72	40000 98	GUTIERREZ MORA YESENIA ANDREA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MARTIN DE SOLIS 15247
			73	40000 99	VALDIVIA RAMIREZ ALFONSO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	REGINA GALVEZ 76
			74	40001 00	DISTRIBUIDORA VALENZUELA OLAVARRIA EIRL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	RAMON LIBORIO CARVALL O 39
			75	40001 02	SALINAS CASTRO GUILLERMO ENRIQUE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	BUENOS AIRES 315
			76	40001 04	PADILLA FIGUEROA GRACIELA GEORGINA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	CALDER ON DE LA BARCA 217
			77	40001	PIZARRO FUENZALIDA	DEPOSIT	MARTIN

				05	ROSA GEMITA	O BEB. ALCOHO LICAS	DE SOLIS 14781
			78	40001 06	VICENCIO DIAZ SANDRA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 0625
			79	40001 08	BEJAR CHAMBLAS MONICA ANDREA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS CHERCA NES 02375
			80	40001 10	HERRERA ROMAN ORLANDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MATEO DE TORO Y ZAMBRA NO 292
			81	40001 11	ROJAS ARAVENA MARIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MAESTRA NZA 105
			82	40001 17	HECTOR CHRISTIAN PORTE MATURANA E I R L	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVENIDA PADRE HURTADO 15231
			83	40001 18	CASTILLO GONZALEZ MARIELA ANDREA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA. EUCALIPT US 582
			84	40001 19	SAGREDO ALVAREZ ELECTOR	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA ANA 1519
			85	40001 21	MENDEZ FUENTES ANDRES AVELINO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS JARDINES 01650
			86	40001 22	ARENS ORELLANA ALFONSO ERICK	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALFREDO SALGAD O 271
			87	40001 23	FERREIRA INOSTROZA MIGUEL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ROLECHA 15307
			88	40001 24	ROSABRO HUENTEN ANA DEL PILAR	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	DIEGO DE ALMEYDA 01165
			89	40001 25	MUÑOZ MARTINEZ GABRIELA CRISTINA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MARTIN DE SOLIS 15338
			90	40001 26	SILVA BARRA JUAN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA PORTALES 4176
			91	40001 27	VASQUEZ SEPULVEDA CLAUDIO ALBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA LOMAS DE MIRASUR 748
			92	40001 30	ROMERO MIRANDA PIA FERNANDA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PEDRO ONCAS 635
			93	40001 32	TORRES GATICA JUAN FRANCISCO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EL RETIRO 1942
			94	40001	TORRES MATELUNA	DEPOSIT	PEDRO

				33	OLGA	O BEB. ALCOHO LICAS	SANCHO DE LA HOZ 14207
			95	40001 34	VALDEBENITO BUSTOS ALEX ONOFRE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	YUNGAY 962
			96	40001 35	ZAMORA CANCINO CARLOS ARNOLDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GENERAL URRUTIA 378-E
			97	40001 37	VARGAS GUZMAN MARTA INES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO CORONA S 709
			98	40001 38	QUIROZ GALVEZ MAXIMO HUMBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LIRCAY 0200 EX 205
			99	40001 40	VIDAL LOBOS PELAYO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EL OLIVILLO 172 L- 8
			100	40001 41	VIELMA LOPEZ MONICA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	12 DE OCTUBRE 0577
			101	40001 42	BARRERA FLORES ANA PATRICIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	POZO ALMONTE 392
			102	40001 45	YAÑEZ RIOS LUIS HERNAN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GABRIEL A MISTRAL 0585
			103	40001 46	MONSALVE SOTO MARGARITA ISABEL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	CONDELL 1204
			104	40001 47	SOTO CARRASCO RUBEN DARIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	BALMAC EDA 769
			105	40001 48	GARATE PAVEZ BENITA MARGARITA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS JARDINES 01300
			106	40001 49	ARANCET SERRANO JAIME	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GENERAL URRUTIA 241
			107	40001 52	ABBRUZZESE Y CIA. LTDA.	RESTAUR ANT DIURNO	PANAME RICANA SUR KM.25 PAR 7-
			108	40001 53	SILVA FLORES PABLO ANDRES	RESTAUR ANT DIURNO	SAN JOSE 570
			109	40001 54	ARAYA MUÑOZ PEDRO ANTONIO	RESTAUR ANT DIURNO	BALMAC EDA 1084
			110	40001 55	BAEZA ALVAREZ ROBERTO	RESTAUR ANT DIURNO	ALFONSO DONOSO 237
			111	40001 56	BARAHONA URREA ARTURO SEGUNDO	RESTAUR ANT DIURNO	URMENET A 398
			112	40001	CARO MARTINEZ	RESTAUR	ALMIRAN

				59	VICTOR ERNESTO	ANT DIURNO	TE RIVEROS 764
			113	40001 60	MILLAPAN LONCOÑANCO VICTOR LORENZO	RESTAUR ANT DIURNO	12 DE FEBRERO 892
			114	40001 62	TORRES FLORES ELIAS	RESTAUR ANT DIURNO	FREIRE 570
			115	40001 63	MUÑOZ JARA DINA DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	FREIRE 699
			116	40001 65	CANCINO LEIVA CARLA CAROLINA	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 585 L/ 16
			117	40001 66	FLORES SANTANDER HERNAN	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 585 L/ 36-37ª
			118	40001 67	AGUILERA ASTORGA MARIA LUZ DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 583
			119	40001 68	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	VICTORIA 583 585
			120	40001 69	HIDALGO GODOY GUILLERMO ELADIO	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA. COLON 674
			121	40001 70	GARCIA SILVA ANA	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 585 LOCAL 11
			122	40001 72	GARRIDO JARA MARIA ROSA	RESTAUR ANT DIURNO	SAN ALFONSO 201
			123	40001 73	GOMEZ VARGAS GRACIELA ADELINA	RESTAUR ANT DIURNO	ARTURO PRAT 625 LOCAL 9
			124	40001 77	FUENTES VALDIVIESO MARIA PAZ	RESTAUR ANT DIURNO	SAN JOSE 656
			125	40001 80	COMERCIALIZADOR A SIZHONG LIN E.I.R.L	RESTAUR ANT DIURNO	FREIRE 578
			126	40001 82	JORGE NAZAR E HIJOS	RESTAUR ANT DIURNO	EYZAGUIR RE 594 L/ 209-21
			127	40001 83	VALENZUELA LEON JESSICA	RESTAUR ANT DIURNO	ELEODOR O YAÑEZ PAR 28 - C
			128	40001 84	RAMIREZ PALERMINO EDUARDO ENRIQUE	RESTAUR ANT DIURNO	EYZAGUIR RE 620- A 2 PISO
			129	40001 88	HIDALGO GODOY GUILLERMO ELADIO	RESTAUR ANT NOCTUR NO	AVDA. COLON 674
			130	40001 92	ZOU Y COMPAÑIA LTDA.	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA. COLON 877
			131	40001 93	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	RESTAUR ANT NOCTUR NO	VICTORIA 583- 585
			132	40001 94	NORAMBUENA DUNCAN MARIA	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 585 LOCAL 32
			133	40001 95	CABRERA CASTRO HECTOR DIONICIO	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA PORTALES 4040

			134	40001 96	TORRES FLORES ELIAS	RESTAUR ANT NOCTUR NO	FREIRE 570
			135	40001 97	BORBARAN CARDENAS FANNY CAROL	RESTAUR ANT DIURNO	VICTORIA 593
			136	40001 98	GUTIERREZ AVILA ERICK ALEXIS	RESTAUR ANT DIURNO	VICTORIA 681
			137	40002 01	HERMANOS MA COMPAÑIA LTDA	RESTAUR ANT DIURNO	ARTURO PRAT 477
			138	40002 02	HERMANOS MA COMPAÑIA LTDA	RESTAUR ANT NOCTUR NO	ARTURO PRAT 477
			139	40002 06	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	RESTAUR ANT DIURNO	EYZAGUIR RE 524 INTERIOR
			140	40002 07	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	RESTAUR ANT NOCTUR NO	EYZAGUIR RE 524 INTERIOR
			141	40002 08	WANXING ZHONG	RESTAUR ANT DIURNO	O HIGGINS 440
			142	40002 11	SERVISUR LIMITADA	RESTAUR ANT DIURNO	PANAME RICANA SUR KM.24
			143	40002 14	ULLOA LUENGO GLADYS LINDORFA	RESTAUR ANT DIURNO	COVADO NGA 29
			144	40002 17	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	RESTAUR ANT DIURNO	SANCHEZ 1
			145	40002 18	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y CIA. LTDA	RESTAUR ANT DIURNO	EL BARRAN CON 3240
			146	40002 19	MUÑOZ JARA DINA DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	FREIRE 568
			147	40002 20	MUÑOZ JARA DINA DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	JOSE JOAQUIN PEREZ 596 0
			148	40002 21	ZURITA JUAN DE DIOS	RESTAUR ANT DIURNO	URMENET A 01241
			149	40002 22	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y CIA. LTDA	RESTAUR ANT NOCTUR NO	EL BARRAN CON 3240
			150	40002 24	ZUÑIGA VALENZUELA PATRICIO	RESTAUR ANT DIURNO	COVADO NGA 502
			151	40002 25	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSAN DRI RODRIGU E 23505 KM.27
			152	40002 26	ABBRUZZESE Y CIA. LTDA.	DISCOTE CA	PANAME RICANA SUR KM.25 PAR 7-

			153	40002 27	COMPL.TURISTICO LA PRADERA LTDA.	DISCOTE CA	PANAME RICANA SUR KM.24 ½
			154	40002 28	PARRILLADAS DEL MAIPO LTDA.	DISCOTE CA	PARCELA CION LOS NARANJ OS KM.28 ST./5
			155	40002 29	CENCOSUD RETAIL S.A	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA PORTALES 3698 LOCAL 2001
			156	40002 30	MORALES MORALES CARLOS ALBERTO	DISCOTE CA	SAN JOSE 568
			157	40002 31	SILVA FLORES PABLO ANDRES	RESTAUR ANT NOCTUR NO	SAN JOSE 570 0
			158	40002 32	ZUÑIGA CARRASCO LEONARDO IVAN	DISCOTE CA	SAN JOSE 234
			159	40002 35	COSSIO SALAMANCA ELENA	BAR	CHACAO 14920
			160	40002 37	GALLEGOS MORALES CARLOS CESAR	BAR	ANTONIO VARAS 217
			161	40002 38	GARCIA SILVA ANA	BAR	BULNES 585 LOCAL 11
			162	40002 42	GALINDO AVILA JUAN ANTONIO	BAR	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 13705
			163	40002 45	VARGAS MOLINA MARTA	BAR	BARTOLO ME DIAZ 517
			164	40002 47	ULLOA LUENGO GLADYS LINDORFA	BAR	COVADO NGA 29
			165	40002 48	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	BAR	SANCHEZ 1
			166	40002 50	MEDINA SALINAS RUBEN ANTONIO	EXPEN DIO DE CERVEZA	COSME GONZALE Z 121
			167	40002 51	ARAVENA MUÑOZ JOSE S.	EXPEN DIO DE CERVEZA	FUTALEUF U 15758
			168	40002 53	ACOSTA CESPEDES ELOY	EXPEN DIO DE CERVEZA	EL BARRAN CON ST./6
			169	40002 55	VALDIVIESO NUÑEZ JORGE ANTONIO	EXPEN DIO DE CERVEZA	MAC- IVER 852
			170	40002 58	CAFETERIA DANCING DAY LTDA	EXPEN DIO DE CERVEZA S	BARROS ARANA 586-A
			171	40002 60	SILVA FLORES PABLO ANDRES	EXPEN DIO DE CERVEZA	SAN JOSE 570
			172	40002 64	GARRIDO JARA MARIA ROSA	EXPEN DIO DE CERVEZA	SAN ALFONSO 201
			173	40002 69	VARGAS ARANCIBIA SOLEDAD DEL CARMEN	EXPEN DIO DE CERVEZA	LAS VERTIENTE S 2337

			174	40002 70	ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS	EXPEN DIO DE CERVEZA	PASAJE DOS 0297
			175	40002 71	BAEZA ALVAREZ ROBERTO	EXPEN DIO DE CERVEZA	ALFONSO DONOSO 237
			176	40002 73	ROJAS BECERRA CRISTIAN ALBERTO	EXPEN DIO DE CERVEZA	URMENET A 610
			177	40002 74	BRAVO ERICES DOMINGA	EXPEN DIO DE CERVEZA	MAULLIN N° 15073
			178	40002 75	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	EXPEN DIO DE CERVEZA	EYZAGUIR RE 524 INTERIOR
			179	40002 77	CABRERA CASTRO HECTOR DIONICIO	EXPEN DIO DE CERVEZA	AVDA PORTALES 4040
			180	40002 78	MORA ARIAS HUMBERTO DIOMEDES	EXPEN DIO DE CERVEZA	GERARD O BESOAIN 1795
			181	40002 82	PERALTA DE LA FUENTE ABRAHAM GONZALO	EXPEN DIO DE CERVEZA	EYZAGUIR RE 588 L 125
			182	40002 87	CESPEDES HERRERA RICARDO	EXPEN DIO DE CERVEZA	LOS MORROS 13483
			183	40002 88	VARGAS RUIZ MARIA JOSE	EXPEN DIO DE CERVEZA	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRE 13613 L / 3
			184	40003 03	AGUILERA ASTORGA MARIA LUZ DEL CARMEN	EXPEN DIO DE CERVEZA	BULNES 583
			185	40003 08	GOMEZ VARGAS GRACIELA ADELINA	EXPEN DIO DE CERVEZA	ARTURO PRAT 625 LOCAL 9
			186	40003 17	RAP DOS S. A.	EXPEN DIO DE CERVEZA	EYZAGUIR RE 581
			187	40003 22	COMERCIALIZADOR A SIZHONG LIN E.I.R.L	EXPEN DIO DE CERVEZA	FREIRE 578
			188	40003 26	JORGE NAZAR E HIJOS	EXPEN DIO DE CERVEZA	EYZAGUIR RE 594 L 209-210
			189	40003 27	INZUNZA BRITO MARIA TERESA	EXPEN DIO DE CERVEZA	ARTURO PRAT 49
			190	40003 28	JORQUERA VILLAGRA MARIA INES	EXPEN DIO DE CERVEZA	AZTECA 878
			191	40003 29	ALCANTARA CUBILLOS JUAN Y OTRO	EXPEN DIO DE CERVEZA	BULNES 585 L/ 17-18
			192	40003 40	NUÑEZ VALENZUELA ROSA Y OTRA	EXPEN DIO DE CERVEZA	EYZAGUIR RE 579 L/ 6
			193	40003 43	MORAGA MEZA CLAUDIO	EXPEN DIO DE CERVEZA	NOGALES 495
			194	40003 54	OLEA QUEZADA ELCIRA DEL CARMEN	EXPEN DIO DE CERVEZA	PUERTO WILLIAMS 0773
			195	40003 56	BORBARAN CARDENAS FANNY	EXPEN DIO DE	VICTORIA 593

		CAROL	CERVEZA	
196	40003 82	SAN MARTIN LEIVA MARIA	EXPEN DIO DE CERVEZA	COVADO NGA 284
197	40003 87	SILVA BARRA JUAN	EXPEN DIO DE CERVEZA	AVDA PORTALES 4176
198	40003 89	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	EXPEN DIO DE CERVEZA	AVDA JORGE ALESSAN DRI RODRIGU E 23505 KM.27
199	40003 97	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	EXPEN DIO DE CERVEZA	VICTORIA 583- 585
200	40003 99	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	EXPEN DIO DE CERVEZA	SANCHEZ 1
201	40004 03	ZUÑIGA VALENZUELA PATRICIO	EXPEN DIO DE CERVEZA	ARTURO PRAT 565
202	40004 11	COMPL.TURISTICO LA PRADERA LTDA.	QUINTA DE RECREO	PANAME RICANA SUR KM. 24 ½
203	40004 15	NAZAR AYALA JULIO ANDRES	QUINTA DE RECREO	SAN JOSE 147
204	40004 17	CENTRO DE EVENTOS LA ESPUELA LTDA	QUINTA DE RECREO	AVDA JORGE ALESSAN DRI RODRIGU E 20181 KM25
205	40004 18	GANGAS BARRERA JORGE	QUINTA DE RECREO	AVDA MEXICO 103
206	40004 29	OSSANDON REYES EDUARDO	QUINTA DE RECREO	FRANCIS CO DE VILLAGR A 0575
207	40004 30	PARRILLADAS DEL MAIPO LTDA.	QUINTA DE RECREO	PARCELA CION LOS NARANJ OS KM. 28 ST./5
208	40004 44	ALIAGA DIAZ FLORIPA DE LAS MERCEDES	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	JUAN DE SAAVEDR A 13437
209	40004 45	SUPERMERCADOS MONSERRAT S.A.C.	SUPERME RCADO, COMESTI BLES Y ABARROT ES MOD AUT	COVADO NGA 225
210	40004 47	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	SUPERME RCADO, COMEST. ABARROT ES MOD. AUTOSER	AVDA JORGE ALESSAN DRI RODRIGU E 20040

			VI	LOCAL H-100
211	40004 48	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	SUPERMERCADO, COMESTIBLES Y ABARROTAMOS MOD AUT	SAN JOSE 69
212	40004 49	BORQUEZ ALBORNOZ JOSE M.	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTAMOS	AVDA CENTRAL 15562
213	40004 51	CANCINO CRUZAT NATALIA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTAMOS	AVDA DUCAUD 15615 PASAJE 4
214	40004 52	LINEROS PALMA FERNANDO ANTONIO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTAMOS	AVDA MEXICO 207
215	40004 55	CARRASCO CARRASCO ANDRES ALFREDO	MINIMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTAMOS	ALFREDO VALENZUELA PUELMA 4779
216	40004 56	CHATEAU MOYA OSCAR	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	1° DE MAYO 744
217	40004 60	CONTRERAS CONTRERAS JOSE OMAR	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTAMOS	EYZAGUIRRE 711
218	40004 61	EKONO S.A	SUPERMERCADOS, COMEST. Y ABARROTAMOS MOD.AUTOMOSE	AVDA CENTRAL 711
219	40004 62	FALABELLA RETAIL S.A	SUPERMERCADO COMEST. ABARROTAMOS MODALIDAD AUTO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 TA100 LOCAL 1
220	40004 63	SUPER 10 S.A.	SUPERMERCADOS, COMESTIBLES Y ABARROTAMOS MODAL	AVDA PORTALES 2448

			221	40004 64	ESCOBAR OTAROLA EDUARDO	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	PEDRO ONCAS 711
			222	40004 66	GOMEZ MATUS MAURICIO HUGO	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	JOSE MIGUEL CARRERA 0227
			223	40004 67	SOC. COMERCIALIZADOR A DE PRODUCTOS AL DETALLE S.A	SUPERME RCADO COMEST. ABARROT ES MODALID AD AUT	AVDA PORTALES 4290 L/ 9-10-11- 12
			224	40004 68	ABARROTOS ECONOMICOS S.A.	SUPERME RCADO, COMEST. ABARROT ES MODALID AD AUT	AVENIDA PADRE HURTADO 15143
			225	40004 69	HIPERMERCADO TOTTUS S.A	SUPERME RCADO, COMESTI BLES Y ABARROT ES MOD.AUT	ARTURO PRAT 117
			226	40004 71	GALLARDO HENRIQUEZ INGRID YOLANDA	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	ARTURO PACHEC O ALTAMIR ANO 11558
			227	40004 73	EKONO S.A	SUPERME RCADO, COMESTI BLES ABARROT ES MOD. AUTO	MATEO DE TORO Y ZAMBRA NO 90
			228	40004 74	GARCES ARAYA LUIS	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	FCO. DE CAMARG O 14383
			229	40004 75	GARCES ARAYA MOISES	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	JUAN FERNAND EZ 235
			230	40004 76	GONZALEZ GONZALEZ DORALISA	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	BARTOLO ME DIAZ 212

			231	40004 77	HERNANDEZ SAEZ CARLOS ENRIQUE	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	LO BLANCO 971
			232	40004 78	HERRERA CASTRO JIMENA	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	MIGUEL DE CERVANT ES 11877
			233	40004 79	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERME RCADO, COMEST Y ABARROT ES MOD. AUTOSER	AVDA PORTALES 3698 LOCAL 2000
			234	40004 80	ALVI SUPERMERCADOS MAYORISTAS S.A	SUPERME RCADO, COMESTI BLES Y ABARROT ES MOD. AU	AVENIDA PADRE HURTADO 14.529
			235	40004 84	ABARROTES ECONOMICOS S.A.	SUPERME RCADO, COMEST. ABARROT ES MOD. AUTOSER VI	AVDA. EUCALIPT US 85
			236	40004 85	SUPER 10 S.A.	SUPERME RCADO, COMEST. ABARROT ES MOD. AUTOSER VI	SAN MARTIN N° 460
			237	40004 90	OVALLE VARGAS PATRICIA DEL ROSARIO	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	LOS CANELOS 386
			238	40004 92	PEÑA MENDOZA JUAN	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	BALMAC EDA 0439
			239	40004 96	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS EXPRESS LTDA	SUPERME RCADO, COMEST. ABARROT ES MOD. AUTOSER V	EYZAGUIR RE 650 PISO ZOCALO
			240	40005 00	COMERCIALIZADOR A S.A (HITES)	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	SAN JOSE 672 MALL PASEO SAN BERNA

			241	40005 06	VASQUEZ DE LA BARRA SILVIA	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03101
			242	40005 11	ZAMORA CANCINO CARLOS ARNOLDO	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	MATEO DE TORO Y ZAMBRA NO 66
			243	40005 12	CENCOSUD RETAIL S.A	MINIMER CADO DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	SAN JOSE 672 MALL PASEO SAN BERNA
			244	40005 13	CANDIA RIVAS NORA DEL CARMEN	MOTEL TURISMO	PANAME RICANA SUR KM. 16
			245	40005 14	COMPL.TURISTICO LA PRADERA LTDA.	HOSTERIA	PANAME RICANA SUR KM. 24 ½
			246	40005 15	LARDINOIS Y ACUÑA LTDA.	MOTEL TURISMO	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03180
			247	40005 16	PEREZ FERRADA ERIKA	MOTEL TURISMO	COVADO NGA 1131
			248	40005 17	PEREZ FERRADA ERIKA	MOTEL TURISMO	COVADO NGA 1168
			249	40005 18	SOC. ADM. LA PIRAMIDE LTDA.	MOTEL TURISMO	PANAME RICANA SUR KM. 21
			250	40005 27	SUR ANDINO S. A.	DISTRIBUI DORA DE VINOS	AVDA LA DIVISA 01291
			251	40005 30	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	DISTRIBUI DORA DE VINOS	1° DE MAYO 297
			252	40005 31	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	DISTRIBUI DORA DE LICORES	1° DE MAYO 297
			253	40005 32	MORAGA CARREÑO JOSE	DISTRIBUI DORA DE VINOS	NOGALES 88-A
			254	40005 33	SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA	DISTRIBUI DORA DE VINOS	AVDA LA DIVISA 01291
			255	40005 34	DISTRIBUIDORA SANTA RITA LIMITADA	BODEGA DISTRIBUI DORA DE VINOS, LICORES O CERV	AVDA LA DIVISA 01291
			256	40005 35	RATTO FERRANDO RICARDO	DISTRIBUI DORA DE VINOS	EL ROMERAL PAR 8- A
			257	40005 36	CENTRO SOCIAL MUTUAL DE JUBILADOS	CLUB SOCIAL	BARROS ARANA 685

			258	40005 37	CLUB SOCIAL SUBOFIC. EN RETIRO	CLUB SOCIAL	BARROS ARANA 580
			259	40005 38	CIRC.SUBOFICIALES MAYORES EN RETIRO	CLUB SOCIAL	BULNES 560
			260	40005 39	CLUB SUBOFICIALES RETIRO	CLUB SOCIAL	AVDA AMERICA 809
			261	40005 40	SOC. PROGRESO Y SOCORROS MUTUOS	CLUB SOCIAL	COVADO NGA 234
			262	40005 41	SOC.SUBOFICIALES CARABINEROS RETIRO	CLUB SOCIAL	SAN JOSE 669
			263	40005 42	CLUB SOCIAL DE SAN BERNARDO	CLUB SOCIAL	O HIGGINS 576 3 PISO
			264	40005 43	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUI DORA DE VINOS	LAGO RIÑIHUE 02319
			265	40005 47	RAP DOS S. A.	RESTAUR ANT DIURNO	EYZAGUIR RE 581
			266	40005 48	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	RESTAUR ANT NOCTUR NO	AVDA JORGE ALESSAN DRI RODRIGU E 23505 KM.27
			267	40005 50	FUENTES VALDIVIESO MARIA PAZ	CABARET	SAN JOSE 656
			268	40005 53	NUÑEZ VALENZUELA ROSA Y OTRA	CABARET	EYZAGUIR RE 579 L/6
			269	40005 57	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUI DORA DE LICORES	LAGO RIÑIHUE 02319 0
			270	40005 58	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUI DORA DE CERVEZA	LAGO RIÑIHUE 02319 0
			271	40005 62	SEGURA ORELLANA KELBIE EDUARDO	RESTAUR ANT DIURNO	FRESIA 10 NOS
			272	40005 65	INVERSIONES COLLINS Y COLLINS LTDA	DISTRIBUI DORA DE CERVEZA	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 871
			273	40005 69	COMERCIAL SANTA MARTA LIMITADA	BODEGA DISTRIBUI DORA VINOS, LICORES Y CERVEZA	OCHAGA VIA 12707
			274	40005 70	FARIÑA ESPINOZA RAUL ANTONIO	ELAB. CERVEZA ARTESAN AL MICROE MPRESA FAMILIAR	AVDA AMERICA 1148
			275	40005 71	TRANSPORTES CCU LTDA	BODEGA DISTRIBUI DORA VINOS, LICORES Y CERVEZA S	ROBERTO SIMPSON CLARO 01780

			276	4000572	SANDOVAL CISTERNAS JUAN MANUEL	BODEGAS DISTRIBUIDORAS VINOS, LICORES O CERVE	AVDA ANIBAL PINTO 4
			277	4000573	GONZALO ORTIZ AGRICOLA E.I.R.L	BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORA DE VINOS	AVDA EL MARISCAL 1869 EX 2619
			278	4000584	GUERRA GONZALEZ LUIS ALBERTO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTÉS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 14767
			279	4000586	ALVARO ANDRADE E HIJO LTDA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTÉS	EYZAGUIRE 101
			280	4000604	RESTAURANT KUNHUA LTDA.	RESTAURANTE DIURNO	AVDA. COLON 818
			281	4000605	RESTAURANT KUNHUA LTDA.	RESTAURANTE NOCTURNO	AVDA. COLON 818
			282	4000606	REHR Y COMPAÑIA LTDA	RESTAURANTE DIURNO	CAMINO MALLOCO 1910 EX LOS TRIGALES
			283	4000607	REHR Y COMPAÑIA LTDA	RESTAURANTE NOCTURNO	CAMINO MALLOCO 1910 EX LOS TRIGALES
			284	4000610	RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA.	RESTAURANTE DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/ T-201 2º NIVEL
			285	4000611	RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA.	RESTAURANTE NOCTURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/T-201 2º NIVEL
			286	4000624	LEON HIDALGO AIDA ESTER	RESTAURANTE DIURNO	COVADONGA 330
			287	4000625	LEON HIDALGO AIDA ESTER	RESTAURANTE NOCTURNO	COVADONGA 330
			288	4000626	ALIMENTOS PLAZA SUR SPA	RESTAURANTE	AVDA JORGE

						DIURNO	ALESSAN DRI RODRIGU E 20040 L/ T- 144,A107 1,A1073	
1375	05/01/2016	S.O.Nº 111	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de la patente de alcoholes, del giro hotel, a nombre de doña Graciela Donoso Alcántara, ubicado en Urmeneta 553"					
1376	05/01/2016	S.O.Nº 111	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar el tema de otorgamiento de subvención al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en Segunda Discusión"					
1377	05/01/2016	S.O.Nº 114	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de las siguientes subvenciones a la Corporación Municipal de Educación y Salud por los montos que se indican:</p> <p>a) Sector Educación, por la suma de \$2.750.000.000.- (Dos mil setecientos cincuenta millones pesos), para financiar gastos operacionales año 2016.</p> <p>b) Sector Salud, por la suma de \$2.839.881.000.- (Dos mil ochocientos treinta y nueve millones ochocientos ochenta y un mil pesos), como aporte para financiar gastos operacionales año 2015.</p> <p>c) Sector Salud, por la suma de \$160.119.000.- (Ciento sesenta millones ciento diez y nueve mil pesos), destinada al área Bienestar del Sector Salud, período 2016.</p>					
1378	12/01/2016	S.O.Nº 112	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias N°s. 109 y 110"					
1379	12/01/2016	S.O.Nº 112	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, como aporte para financiar los gastos operacionales, que requiere anualmente el Cuerpo de Bomberos, por la suma de \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos), los que serán destinados para gastos operacionales que requiere anualmente esta institución, como: Adquisición y reparación de material mayor y menor,					

			adquisición y reparación de equipos, enseres y muebles, materiales de oficina e impresos, artículos de audio visuales, reparación y adquisición de equipos de radio, combustibles y lubricantes, adquisición y reparación de equipos y uniformes de trabajo, artículos médicos, implementos para ejercicios de bomberos, reparación y mantenimiento de cuarteles, adquisición y reparación de equipos computacionales, gastos generales (luz, teléfono, Internet, gas, artículos de ferretería, eléctricos y aseo, correo, etc.), cancelación de sueldos del personal rentado y mantenimiento y reparación del cuartel general, capacitación y escuelas formativas.”
1380	12/01/2016	S.O.Nº 112	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la ratificación de la entrega de subvenciones otorgadas para el año 2015 y que no se entregaron durante ese año y pasarán de arrastre para el año 2016, que a continuación se indican:</p> <p>SUBVENCIONES DIRECTAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Junta de Vecinos Condominio Las Parcelas, D.A.EX. Nº4.707 del 09 de Julio 2015, por \$3.540.250.- 2. Asociación de Funcionarios del Hospital El Pino, D.A.EX. Nº8.127 del 12 de Noviembre 2015, por \$2.000.000.-. 3. Centro de Desarrollo Social Redes del Futuro, D.A.EX. Nº8.642 del 02 de Diciembre 2015, por \$500.000.-. 4. Junta de Vecinos ODH El rosario Unido, D.A.EX. Nº8.921 del 15 de Diciembre 2015, por \$7.500.000.-. 5. Taller de Manualidades Trabajando Con Alegría, D.A.EX. Nº8.923 del 15 de Diciembre 2015, por \$500.000.-. 6. Junta de Vecinos Santa Marta, D.A.EX. Nº8.925 del 15 de Diciembre 2015, por \$10.000.000.-. 7. Fundación Fedes, por \$18.500.000.-. <p>FONDEVE</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Junta de Vecinos Yerbas Buenas II, D.A.EX. Nº6.286 del 09 de Septiembre 2015, por \$4.618.270.-. 9. Junta de Vecinos Villa Los Olivos, D.A.EX. Nº7.195 del 13 de Octubre 2015, por \$5.000.000.-. <p>FONDOS CONCURSABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Centro Autoayuda Navidad, D.A.EX. Nº6.285 del 09 de septiembre de 2015, por \$550.000.-. 11. Grupo Folkórico Escencias de Chile, D.A.EX. Nº6.285 del 09 de septiembre de 2015, por \$999.000.-.
1381	12/01/2016	S.O.Nº 112	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Grupo Folkórico Varúa Matatoa, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar financiar la implementación de vestuario e instrumentación, además de todos los gastos que se generen en la participación de esta organización comunitaria en las actividades de verano y Expo Mundo Rural a realizarse en la comuna de Futrono, XIV Región, entre los días 28 de Enero y 07 de Febrero de 2016.-</p>
1382	12/01/2016	S.O.Nº 112	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S.,</p>

			Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de una subvención al Grupo Folklorico, Artístico y Cultural Expresión Andina, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar como aporte para financiar todos los gastos que se generen de su participación en el Carnaval "Con la Fuerza del Sol", en representación de San Bernardo. La actividad cultural se realizará en Arica, XV Región, en Enero de 2016.-
1383	12/01/2016	S.O.Nº 112	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Las Canchas del León, por un monto de \$ 10.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la organización y ejecución del Campeonato Comunal San Bernardo Cup 2016 (arbitros, premios, organización y coordinación general, asistente, grupo staff, planilleros, almuerzos, papelería, pendones, uniformes, etc), en el cual participarán 20 clubes deportivos de la comuna de San Bernardo. Esta actividad deportiva se iniciará en Enero del presente año."
1384	12/01/2016	S.O.Nº 112	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de una subvención a la organización Movimiento de Acción Ciudadana por San Bernardo, por un monto de \$ 7.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización del "Segundo Encuentro Latinoamericano de Teatro", actividad que se desarrollará en San Bernardo, acercando la cultura y la vida sana a la comunidad."
1385	19/01/2016	S.O.Nº 113	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla el tema: "Renovación de Patentes de Alcoholes"
1386	19/01/2016	S.O.Nº 113	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sr. Luis Navarro O., aprobar sin objeciones el Acta Extraordinaria Nº 67"
1387	19/01/2016	S.O.Nº 113	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sr. Luis Navarro O., aprobar la rectificación de la Meta 2016, correspondiente al 1er. y 2º Juzgado de Policía Local de San Bernardo"
1388	19/01/2016	S.O.Nº 113	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sr. Luis Navarro O., efectuar las Sesiones Ordinarias, correspondientes al mes de febrero de 2016, en los siguientes días y horarios: <ul style="list-style-type: none"> - Martes 02 de febrero, dos Sesiones en horario de la mañana. - Miércoles 03 de febrero, a las 10 horas.
1389	19/01/2016	S.O.Nº 113	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sr. Luis Navarro O., aprobar la Modificación de Presupuesto Nº 1, que a continuación se indica: <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p style="text-align: center;">AUMENTO ITEM INGRESOS</p>

			permitirá a esta organización a extender el arte y la cultura a comunidades lejanas.”																														
1395	19/01/2016	S.O.Nº 113	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sr. Luis Navarro O., aprobar el otorgamiento de subvención al Club de Adultos Mayores San José de Nos, por un monto de \$ 450.000.- como aporte para financiar todos los gastos para 30 personas que se generen en la realización de un viaje por 10 días (Alimentación, traslado, estadía, etc) a la ciudad de Coquimbo, IV Región.”																														
1396	19/01/2016	S.O.Nº 113	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sr. Luis Navarro O., aprobar el otorgamiento de una subvención al Grupo Folklórico Club de Cueca Arturo García, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje del Club a Quirihue, VII Región: (Alimentación, traslado, estadía, entre otros gastos), los días 05 al 08 de Febrero de 2016”																														
1397	19/01/2016	S.O.Nº 113	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sr. Luis Navarro O., aprobar el otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Villa Cordillera 3, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje del Club a Quirihue, VII Región: (Alimentación, traslado, estadía, entre otros gastos), los días 05 al 08 de Febrero de 2016”																														
1398	19/01/2016	S.O.Nº 113	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K. y Sr. Luis Navarro O., aprobar el otorgamiento de subvención al Club de Adulto Mayor María de Los Angeles, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la asistencia y participación de los integrantes del Grupo de Yoga Kundalini Shakti Pad, que esta organización funcional apadrina, en el Festival de Yoga Kundalini, en representación de nuestra comuna. Este evento se realizará en la comuna de Los Andes, V Región, durante el presente mes.”																														
1399	19/01/2016	S.O.Nº 113	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Sr. Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de las patentes de alcoholes que a continuación se indican:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REG</th> <th>ROL</th> <th>NOMBRE</th> <th>DIRECCION</th> <th>GIRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>4000002</td> <td>ALVAREZ COLIAGUE JUAN DIARENCIO</td> <td>PARGUA Nº 884</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>4000016</td> <td>POBLETE CARO CARLOS ROBERTO</td> <td>ARTURO PRAT 407</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4000026</td> <td>COFRE DIAZ EDITH DEL CARMEN</td> <td>AVENIDA PADRE HURTADO 18939</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4000041</td> <td>MUÑOZ ZAMORANO JOSE ORLANDO</td> <td>AVENIDA PADRE HURTADO 19385 St./3</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>4000048</td> <td>NELSON NEBUS GONZALEZ</td> <td>MADRID OSORIO Nº 409</td> <td>DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS</td> </tr> </tbody> </table>	REG	ROL	NOMBRE	DIRECCION	GIRO	1	4000002	ALVAREZ COLIAGUE JUAN DIARENCIO	PARGUA Nº 884	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	2	4000016	POBLETE CARO CARLOS ROBERTO	ARTURO PRAT 407	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	3	4000026	COFRE DIAZ EDITH DEL CARMEN	AVENIDA PADRE HURTADO 18939	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	4	4000041	MUÑOZ ZAMORANO JOSE ORLANDO	AVENIDA PADRE HURTADO 19385 St./3	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	5	4000048	NELSON NEBUS GONZALEZ	MADRID OSORIO Nº 409	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
REG	ROL	NOMBRE	DIRECCION	GIRO																													
1	4000002	ALVAREZ COLIAGUE JUAN DIARENCIO	PARGUA Nº 884	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS																													
2	4000016	POBLETE CARO CARLOS ROBERTO	ARTURO PRAT 407	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS																													
3	4000026	COFRE DIAZ EDITH DEL CARMEN	AVENIDA PADRE HURTADO 18939	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS																													
4	4000041	MUÑOZ ZAMORANO JOSE ORLANDO	AVENIDA PADRE HURTADO 19385 St./3	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS																													
5	4000048	NELSON NEBUS GONZALEZ	MADRID OSORIO Nº 409	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS																													

		URRUTIA		CAS CLASE A
6	4000052	MANUEL ANGEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	CALLE 1° DE MAYO	DEPOSITO DE BEBIDAS DE ALCOHOLE S
7	4000068	MARDONES JARA DAGOBERTO	SANTA MARTA 0534	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS
8	4000076	ROMAN MARTINEZ SERGIO JAVIER	LINGUE 585	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS
9	4000080	SEBASTIAN ANTONIO ANDRADE LABRIN	CALLE PEDRO SANCHEZ DE LA HOZ N° 14636	DEPOSITO DE BEBIDAS DE ALCOHOLE S
10	4000082	ROJAS SANTIBAÑEZ LUIS ALBERTO	MARTIN DE SOLIS N° 14605	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS
11	4000107	PIZARRO LEYTON LUIS	MARMOLEJO 1832	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS
12	4000113	BERNARDITA DE LOURDES AREVALO CASTILLO	FRANCISCO DE CAMARGO N° 14068	DEPOSITO DE BEBIDAS DE ALCOHOLE S
13	4000114	RODRIGUEZ HEYL GRACE MARY	BULNES 610 LOCAL 12	DPOSITO BEB.ALCOHOLICAS
14	4000128	PINO ROSALES MONICA HELVECIA	CABRERO 1011	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS
15	4000129	SUC. DEL PINO ELIONIDAS	FRESIA 11	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS
16	4000131	MANRIQUEZ DINAMARCA MARISOL DEL CARMEN	LA VARA 02290	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS
17	4000143	GUERRERO ORDENES NORA ELIANA	ALMIRANTE RIVEROS 608	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS
18	4000144	FERNANDEZ PINO ANGELICA DEL CARMEN	ELEODORO YAÑEZ 189	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS
19	4000158	ALIMENTO S TAYLOR LTDA	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ 20040 A-1011; A1013; AM112	RESTAURANT DIURNO
20	4000179	DONDE HIDALGO	VICTORIA 608	RESTAURANT DIURNO

				21	4000190	MELLA FIGUEROA MONICA DEL CARMEN	AVDA PORTALES 4046	RESTAURANT DIURNO
				22	4000215	ALIMENTOS TAYLOR LTDA	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ 20040 A1011; A1013;	RESTAURANT NOCTURNO
				23	4000244	MARCHANT SEPULVEDA LUIS RICARDO	SAN JOSE 898	BAR
				24	4000283	RODRIGUEZ HERRERA ALICIA EMMA	AVDA. EUCALIPTUS 868 EX 01488	EXPENDIO DE CERVEZA
				25	4000291	NARMAN OCTAU HEWSTONE AVENDAÑO	ENRIQUE LYNCH N° 160	EXPENDIO DE CERVEZA CLASE F
				26	4000316	MANUEL ANGEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	CALLE 1° DE MAYO	EXPENDIO DE CERVEZA
				27	4000341	MOLINA DELGADO ERNANDES	MANUEL DE AMATT 14287	EXPENDIO DE CERVEZA
				28	4000344	MELLA FIGUEROA MONICA DEL CARMEN	AVDA PORTALES 4046	EXPENDIO DE CERVEZA
				29	4000352	NAZAR RIQUELME SILVIA	SAN JOSE 592	EXPENDIO DE CERVEZA
				30	4000419	HERRERA RODRIGUEZ MARIA INES	SANTA TERESA DE TANGO S/N PAR/ 17	QUINTA DE RECREO
				31	4000431	NORA PINO AGUIRRE	CALLO LO HERRERA PARCELA N° 28	QUINTA DE RECREO
				32	4000436	SOC. GARCIA LUIS Y CIA.LTDA.	PARCELA CION LOS NARANJOS KM.27 PAR 6	QUINTA DE RECREO
				33	4000446	MYRIAM DEL CARMEN SANHUEZA TORRES	CALLE JUAN DE SANDOVAL N° 290	MINIMERCADO DE COMBUSTIBLE Y ABARROTÉS
				34	4000450	RENDIC HERMANOS S.A	CAMINO PADRE HURTADO 13694	SUPERMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTOS MOD.AUTOS
				35	4000453	BLANCA	CALLE	MINIMERCADO

		EMPERATRIZ CEA SOTO	FRANCISCO BECERRA N° 2996	DO DE COMBUSTIB LE Y ABARROTE S
36	4000457	ABARROTE S ECONOMIC OS S.A.	PADRE HURTADO 13310	SUPERME RCADOS,C OMEST. Y ABARROT ES MOD.AUT OSER
37	4000495	CENCOSUD RETAIL S.A	ALMIRAN TE RIVEROS 1202	SUPERME RCADOS, COMEST. Y ABARROT ES MOD. AUTOS
38	4000502	HIPERMER CADO TOTTUS S.A	OHIGGINS N° 550 EX 528	SUPERME RCADOS, COMEST. Y ABARROT ES MOD. AUTOS
39	4000519	SOC. INVERSION ES LAS ACACIAS S.A.	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03010	MOTEL TURISMO
40	4000555	INGENIERI A ELECTRICA SEGELUZ LTDA.	COVADON GA 45	DISCOTEC A
41	4000608	ESTABLECI MIENTOS BARILOCH E S.A	AVDA JORGE ALESSAN DRI RODRIGUE 20040 L/T- 116/ AM- 120	RESTAUR ANT DIURNO
42	4000609	ESTABLECI MIENTOS BARILOCH E S.A	AVDA JORGE ALESSAN DRI RODRIGUE 20040 L/T- 116 / AM- 120	RESTAUR ANT NOCTURN O
43	4000612	RESTAURA NTE ALTIPLANO SPA	EL BARRANC ON 4520 EX 4024 P/27	RESTAUR ANT DIURNO
44	4000613	RESTAURA NTE ALTIPLANO SPA	EL BARRANC ON 4520 EX 4024 P/27	RESTAUR ANT NOCTURN O
45	4000618	PEREZ CALDERON NELSON FERNANDO	AVDA PORTALES 1800	RESTAUR ANT DIURNO
46	4000619	PEREZ	AVDA	RESTAUR

				16	Cuevas Luis Hipolito	Nº 1175	Diurno												
			11	40006 17	Sobarzo Cuevas Luis Hipolito	Avda. Colón Nº 1175	Restaurant Diurno												
			12	40006 20	Organización Santa Teresa S.A.	Camino Malloco Nº 2020, Parcela 7	Restaurant Diurno												
			13	40006 21	Organización Santa Teresa S.A.	Camino Malloco Nº 2020, Parcela 7	Restaurant Diurno												
1403	02/02/2016	S.O.Nº 114	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencorret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla el tema "Renovación de Patentes de Alcoholes".																
1404	02/02/2016	S.O.Nº 114	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencorret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a los condominios de vivienda social que se detallan a continuación, como aporte para financiar su postulación al Subsidio Habitacional DS Nº 255 – 2006 "Programa Protección al Patrimonio Familiar Título I Mejoramiento del Entorno":																
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE DE CONDOMINIO</th> <th>APORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, COMUNA DE SANBERNARDO: BLOCK 9 POR AVDA. CRISTÓBAL COLÓN Nº 991; BLOCK 20 Y 22 POR DUCAUD Nº 14778; BLOCK 23 Y 24, POR DUCAUD Nº 14.804; BLOCK 10 Y 11 POR CARELMAPU Nº 14.671; BLOCK 12, 13 Y 14 POR CARELMAPU Nº 14.703; BLOCK 15 POR CARELMAPU Nº 14.745; BLOCK 21 POR CARELMAPU Nº 14.767 Y, BLOCK 25 POR CARELMAPU Nº 14.803.</td> <td>260 UF</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL CARELMAPU SECTOR 3, COMUNA DE SAN BERNARDO.</td> <td>75 UF</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL AVDA. JOSÉ MIGUEL CARRERA Nº 14.000, BLOCK L, VILLA LA PORTADA, COMUNA DE SAN BERNARDO.</td> <td>16 UF</td> </tr> </tbody> </table>					Nº	NOMBRE DE CONDOMINIO	APORTE	1.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, COMUNA DE SANBERNARDO: BLOCK 9 POR AVDA. CRISTÓBAL COLÓN Nº 991; BLOCK 20 Y 22 POR DUCAUD Nº 14778; BLOCK 23 Y 24, POR DUCAUD Nº 14.804; BLOCK 10 Y 11 POR CARELMAPU Nº 14.671; BLOCK 12, 13 Y 14 POR CARELMAPU Nº 14.703; BLOCK 15 POR CARELMAPU Nº 14.745; BLOCK 21 POR CARELMAPU Nº 14.767 Y, BLOCK 25 POR CARELMAPU Nº 14.803.	260 UF	2.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL CARELMAPU SECTOR 3, COMUNA DE SAN BERNARDO.	75 UF	3.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL AVDA. JOSÉ MIGUEL CARRERA Nº 14.000, BLOCK L, VILLA LA PORTADA, COMUNA DE SAN BERNARDO.	16 UF
Nº	NOMBRE DE CONDOMINIO	APORTE																	
1.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, COMUNA DE SANBERNARDO: BLOCK 9 POR AVDA. CRISTÓBAL COLÓN Nº 991; BLOCK 20 Y 22 POR DUCAUD Nº 14778; BLOCK 23 Y 24, POR DUCAUD Nº 14.804; BLOCK 10 Y 11 POR CARELMAPU Nº 14.671; BLOCK 12, 13 Y 14 POR CARELMAPU Nº 14.703; BLOCK 15 POR CARELMAPU Nº 14.745; BLOCK 21 POR CARELMAPU Nº 14.767 Y, BLOCK 25 POR CARELMAPU Nº 14.803.	260 UF																	
2.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL CARELMAPU SECTOR 3, COMUNA DE SAN BERNARDO.	75 UF																	
3.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL AVDA. JOSÉ MIGUEL CARRERA Nº 14.000, BLOCK L, VILLA LA PORTADA, COMUNA DE SAN BERNARDO.	16 UF																	

1405	02/02/2016	S.O.Nº 114	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencorret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, Otórgase una subvención a los condominios de vivienda social, comuna de San Bernardo, que se detallan a continuación, como aporte para financiar su postulación al Subsidio Habitacional DS Nº 255 – 2006 “Programa Protección al Patrimonio Familiar Título I Mejoramiento del Entorno”:</p>																																													
			<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="675 427 738 472">Nº</th> <th data-bbox="738 427 1166 472">NOMBRE DE CONDOMINIO</th> <th data-bbox="1166 427 1361 472">APORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="675 472 738 551">4.</td> <td data-bbox="738 472 1166 551">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL CARELMAPU SECTOR 1.</td> <td data-bbox="1166 472 1361 551">160 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 551 738 674">5.</td> <td data-bbox="738 551 1166 674">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, BLOCK 26, 27, 28 Y 29 POR CARELMAPU Nº 14.790.</td> <td data-bbox="1166 551 1361 674">80 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 674 738 819">6.</td> <td data-bbox="738 674 1166 819">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, BLOCK 16,17,18 Y 19 POR CARELMAPU Nº 14.660.</td> <td data-bbox="1166 674 1361 819">76 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 819 738 1088">7.</td> <td data-bbox="738 819 1166 1088">CONDOMINIO SOCIAL POBLACIÓN EL OLIVO: BLOCK A, B, E, F, POR AVDA. JOSÉ MIGUEL CARRERA Nº 1.556; BLOCK C Y D, POR SANDRO ESCALONA Nº 27; BLOCK G, H, K, L, POR SANDRO ESCALONA Nº 55; BLOCK I, J, M, POR PASAJE LUIS DE TOLEDO Nº 13.555.</td> <td data-bbox="1166 819 1361 1088">150 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1088 738 1167">8.</td> <td data-bbox="738 1088 1166 1167">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO SECTOR B, COPROPIEDAD, BLOCK 1 Y 2</td> <td data-bbox="1166 1088 1361 1167">24 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1167 738 1245">9.</td> <td data-bbox="738 1167 1166 1245">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 3 Y 4</td> <td data-bbox="1166 1167 1361 1245">24 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1245 738 1323">10.</td> <td data-bbox="738 1245 1166 1323">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 5 Y 6</td> <td data-bbox="1166 1245 1361 1323">24 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1323 738 1402">11.</td> <td data-bbox="738 1323 1166 1402">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 7</td> <td data-bbox="1166 1323 1361 1402">12 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1402 738 1480">12.</td> <td data-bbox="738 1402 1166 1480">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 8 Y 9</td> <td data-bbox="1166 1402 1361 1480">24 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1480 738 1559">13.</td> <td data-bbox="738 1480 1166 1559">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 10 Y 11</td> <td data-bbox="1166 1480 1361 1559">24 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1559 738 1637">14.</td> <td data-bbox="738 1559 1166 1637">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 12 Y 13</td> <td data-bbox="1166 1559 1361 1637">24 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1637 738 1715">15.</td> <td data-bbox="738 1637 1166 1715">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 14</td> <td data-bbox="1166 1637 1361 1715">16 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1715 738 1794">16.</td> <td data-bbox="738 1715 1166 1794">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 15</td> <td data-bbox="1166 1715 1361 1794">16 UF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="675 1794 738 1816">17.</td> <td data-bbox="738 1794 1166 1816">CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO</td> <td data-bbox="1166 1794 1361 1816">72 UF</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	NOMBRE DE CONDOMINIO	APORTE	4.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL CARELMAPU SECTOR 1.	160 UF	5.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, BLOCK 26, 27, 28 Y 29 POR CARELMAPU Nº 14.790.	80 UF	6.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, BLOCK 16,17,18 Y 19 POR CARELMAPU Nº 14.660.	76 UF	7.	CONDOMINIO SOCIAL POBLACIÓN EL OLIVO: BLOCK A, B, E, F, POR AVDA. JOSÉ MIGUEL CARRERA Nº 1.556; BLOCK C Y D, POR SANDRO ESCALONA Nº 27; BLOCK G, H, K, L, POR SANDRO ESCALONA Nº 55; BLOCK I, J, M, POR PASAJE LUIS DE TOLEDO Nº 13.555.	150 UF	8.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO SECTOR B, COPROPIEDAD, BLOCK 1 Y 2	24 UF	9.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 3 Y 4	24 UF	10.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 5 Y 6	24 UF	11.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 7	12 UF	12.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 8 Y 9	24 UF	13.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 10 Y 11	24 UF	14.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 12 Y 13	24 UF	15.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 14	16 UF	16.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 15	16 UF	17.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO	72 UF
Nº	NOMBRE DE CONDOMINIO	APORTE																																														
4.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL CARELMAPU SECTOR 1.	160 UF																																														
5.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, BLOCK 26, 27, 28 Y 29 POR CARELMAPU Nº 14.790.	80 UF																																														
6.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL VILLA ANGELMÓ SECTOR 5 O CARELMAPU SECTOR 2, BLOCK 16,17,18 Y 19 POR CARELMAPU Nº 14.660.	76 UF																																														
7.	CONDOMINIO SOCIAL POBLACIÓN EL OLIVO: BLOCK A, B, E, F, POR AVDA. JOSÉ MIGUEL CARRERA Nº 1.556; BLOCK C Y D, POR SANDRO ESCALONA Nº 27; BLOCK G, H, K, L, POR SANDRO ESCALONA Nº 55; BLOCK I, J, M, POR PASAJE LUIS DE TOLEDO Nº 13.555.	150 UF																																														
8.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO SECTOR B, COPROPIEDAD, BLOCK 1 Y 2	24 UF																																														
9.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 3 Y 4	24 UF																																														
10.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 5 Y 6	24 UF																																														
11.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 7	12 UF																																														
12.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 8 Y 9	24 UF																																														
13.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 10 Y 11	24 UF																																														
14.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 12 Y 13	24 UF																																														
15.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 14	16 UF																																														
16.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO, SECTOR B, COPROPIEDAD BLOCK 15	16 UF																																														
17.	CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL EL OLIVO	72 UF																																														
1406	02/02/2016	S.O.Nº 114	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencorret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación del comodato del Club Deportivo Amigos Siempre Amigos, respecto al inmueble de calle Volcán Maipo Nº 14.886 de la Población Andes III, en el sentido que el plazo de vigencia del mismo será de 10 años con cláusula de renovación automática, por períodos iguales y sucesivos, en tanto se cumplan los objetivos de bien común que se tuvieron a la vista para su entrega y con cláusula de terminación anticipada en caso de incumplimiento”.</p>																																													

1407	02/02/2016	S.O.Nº 114	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de la patente de alcoholes, rol 4000040, Clasificación A, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, ubicada en Valentín Letelier 1.165, Villa Chena a nombre de doña Sandra Angélica Fernández Zúñiga"
1408	02/02/2016	S.O.Nº 114	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de la patente de alcoholes rol 4000470, Clasificación P, giro Supermercado de Comestibles y Abarrotes en la modalidad de autoservicio, ubicada en Avda. Portales Oriente 1.701, a nombre de SUPER 10 S.A."
1409	02/02/2016	S.O.Nº 115	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla el tema: "Adjudicación propuesta Pública "Concesión de Espacios Públicos para la Venta de Seguros Obligatorios de Vehículos Motorizados, Dispuestos por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo"
1410	02/02/2016	S.O.Nº 115	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Club de Cueva La Corralera de San Bernardo, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar el arriendo de caballos, compra de trigo, arriendo de carpas y toldos, amplificación y escenografía, publicidad y difusión, transportes, entre otros gastos que se requieran para la realización de una actividad denominada "Trilla a Yegua Suelta en San Bernardo", en su octava versión, la que se efectuará entre los días 13 y 14 de Febrero del año en curso, en los faldeos del Cerro Chena."
1411	02/02/2016	S.O.Nº 115	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Organización Red Animalistas y Rescatistas Unidos San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar gastos en implementación, a fin de realizar operativos y reuniones propias del quehacer de esta organización comunitaria".
1412	02/02/2016	S.O.Nº 115	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 10 computadores, dados de baja al Liceo Baldomero Lillo, dependiente de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo"
1413	02/02/2016	S.O.Nº 115	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., , Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., y las Concejales: Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., aprobar los fondos para la operación y mantención del proyecto "Mejoramiento Parque Colón 2º Etapa, comuna de San Bernardo", Código Bip 30121829, por un monto anual de \$131.774.184.-, para ser

			presentado en el Gobierno Regional 2016".
1414	02/02/2016	S.O.Nº 115	<p>"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Concesión de Espacios Públicos para la Venta de Seguros Obligatorios de Vehículos Motorizados, Dispuestos por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo", a la empresa Jería y Cía. Corredores de Seguros Ltda."</p>
1415	03/02/2016	S.O.Nº 116	<p>"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla los siguientes temas:</p> <p>a) Aprobación otorgamiento de comodato a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, el inmueble ubicado en Bulnes 577.</p> <p>b) Aprobación Traspaso de fondos año 2015 para el año 2016, correspondiente a la subvención otorgada a la Junta de Vecinos La Campiña de Nos.</p>
1416	03/02/2016	S.O.Nº 116	<p>"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto N° 2, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 3.016.981</p> <p>15 Saldo Inicial 15.01.001.001 Saldo inicial Fondos Propios M\$ 3.016.981</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 3.016.981</p> <p>23 Prestaciones de Seguridad Social 23.03.001.001.001 Indemnización de cargo Fiscal M\$ 20.196</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.001.001.001 Fondos de Emergencia M\$ 9.180</p> <p>24.01.005 Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones) M\$ 55.910</p> <p>24.01.007 Asistencias Social Personas Naturales 24.01.007.001.004 Adquisición Mediaguas Emergencia M\$ 34.514</p> <p>24.01.007.001.005 Prestaciones de Salud M\$ 56.276</p> <p>24.01.007.001.006 Alimentos M\$ 466</p>

			24.01.007.001.008 Pañales M\$ 769
			24.01.007.001.009 Apoyo Económico M\$ 45.229
			24.01.007.001.010 Materiales de Emergencia M\$ 8.861
			24.01.008 Premios y Otros
			24.01.008.002.004 Juventud M\$ 557
			24.01.008.003.001 Premios y Estímulos Actividades Municipales M\$ 545
			24.01.008.003.003 Premios y Estímulos Actividades RSE M\$ 5.048
			24.01.008.004.005 Asistencia Social M\$ 43.909
			24.01.008.005.001 Deportes M\$ 5.580
			24.01.999.001.001 Otras M\$ 45.000
			26.01.001.001.001 Devoluciones M\$ 500
			29 Adquisición de Activos no Financieros
			29.02.001.001.001 Edificios M\$ 98.000
			29.03.002.001.001 Vehículos M\$ 39.000
			29.04.001.001.001 Mobiliarios y Otros M\$ 2.306
			29.05.001.001.001 Máquinas y Equipos de Oficina M\$ 65.000
			29.05.999.001.001 Otras Máquinas y Equipos M\$ 75.537
			29.05.999.002.003 Otras Máquinas y Equipos Adulto Mayor M\$ 8.338
			29.05.999.003.001 Otras Máquinas y Equipos Actividades Municipales M\$ 17.904
			29.05.999.004.005 Otras Máquinas y Equipos Asistencia Social M\$ 690
			29.05.999.005.001 Otras Maquina y Equipos Deporte M\$ 1.025
			29.05.999.005.002 Otras Maquina y Equipos Piscina Temperada M\$ 228
			29.06.001.001.001 Equipos Informativos M\$ 3.636
			29.07.001.001.001 Programas Computacionales M\$ 4.800
			31 Iniciativas de Inversión
			31.01.002.001.001 Estudios Análisis y Elaboración de Proyectos M\$ 280.671
			31.01.002.001.004 Estudios de Ingeniería de Pavimentación M\$ 5.000
			31.01.002.001.005 Estudios de Ingeniería de Transito M\$ 21.000
			31.02 Proyectos
			31.02.004.001.002 Obras Menores de Infraestructura Comunal M\$ 72.000
			31.02.004.001.004 Proyecto Fondeve M\$ 9.619
			31.02.004.001.005 Mejoramiento Dependencias Municipales M\$ 205.400
			31.02.004.001.006 Instalación Señales de Tránsito M\$ 23.141
			31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura Comunal M\$ 863.865
			31.02.004.001.028 Obras de Pavimentación M\$ 22.511
			31.02.004.001.029 Suministro de Semáforos M\$ 71.662
			31.02.004.001.116 Mejoramiento Plaza Ángel Guarello M\$ 19.365
			31.02.004.001.117 Reparación y Reposición de Infraestructura

			<p style="text-align: right;">Escuela Republica de Brasil</p> <p>M\$ 34.586 31.02.004.001.119 Construcción Urbanización Alcantarillado Público y Domiciliario Población La Molinera</p> <p>M\$ 182.683 31.02.004.001.120 Mejoramiento Área Verde Rotonda Santa Marta</p> <p>M\$ 17.451 31.02.004.001.121 Mejoramiento Plaza Hermanos Pinzón</p> <p>M\$ 39.831 31.02.004.001.122 Construcción Nuevas Aulas Liceo Bicentenario</p> <p>M\$ 38.778</p> <p>33 Transferencias de Capital 33.03 A Otras Entidades Públicas 33.03.001.001.001 Programa de Pavimentos Participativos M\$ 60.414</p> <p>34 Servicio de la Deuda 34.07.002.001.001 Otros Compromisos Pendientes M\$ 400.000</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 308.361</p> <p>08 C X C Otros Ingresos Corrientes 08.03.001.001 Particip. F.C.M. Art. 38 M\$ 308.361</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 308.361</p> <p>21 Gasto en Personal 21.04 Otros Gasto en Personal 21.04.004 Prestaciones de Servicios Comunitarios 21.04.004.002.009 Honorarios Análisis y Elaboración de Proyectos M\$ 17.081 21.04.004.002.011 Honorarios Computación M\$ 7.668 21.04.004.002.016 Honorarios Obras M\$ 3.334 21.04.004.002.017 Honorarios Aseo M\$ 14.325 21.04.004.002.018 Honorarios Secmu M\$ 8.898</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.08.002.002.009 Guardias Actividades Municipales M\$ 1.200</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.003.001.001 Aporte Municipal Sector Salud M\$ 70.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura Comunal M\$ 185.855</p>
1417	03/02/2016	S.O.N° 116	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, la aprobación de cometidos del personal municipal a honorarios año 2016, presentados por la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos, que a continuación se indican:</p> <p style="text-align: right;">1.- Realizar un catastro digital de los antecedentes constitutivos de</p>

			<p>las organizaciones con personalidad jurídica municipal, desde el año 1990 a 2000, administrado por la Secretaría Municipal, que permita mejorar tiempos de respuesta a los requerimientos de los usuarios.</p> <p>2.- Confeccionara y actualizar el registro digital de la correspondencia externa despachada por Oficina de Partes, durante el año 2016, con el objeto de llevar un control mensual de las respuestas a la comunidad.</p> <p>3.- Desarrollar sistema de índices y rótulos de identificación del contenido de los volúmenes históricos del archivo histórico comunal, que permita a usuarios una rápida búsqueda de información.</p> <p>4.- Apoyo profesional en la Regularización de Patentes Comerciales, tanto respecto de dicha contribución como de sus derechos de propaganda, aseo u ocupación de bienes nacionales de uso público.</p> <p>5.- Apoyo profesional para trabajar la información digital que proporciona el Servicio de Impuestos Internos, que permita la detección de contribuyentes que tributan en San Bernardo pero que no paguen patente en la municipalidad.</p>
1418	03/02/2016	S.O.Nº 116	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, el inmueble que se encuentra emplazado dentro del predio inscrito en el Registro según consta en la inscripción de foja 4066 Vta., N° 3476 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1.989, denominado Liceo A-127 (Liceo Fidel Pinochet Le Brun) y Liceo A-128 (Liceo Elvira Brady Maldonado), de propiedad Municipal, con Subdivisión Predial y Resolución de Aprobación de Subdivisión Predial, agregados bajo el N° 628 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, que corresponde a una superficie de 4.537, 81 M², que deslinda, Al Norte, 27, 20 Mts. con Lote D (Liceo Elvira Brady Maldonado) y 54,00 Mts. con Lote C; Al Sur, 77,50 Mts. con Lote A (Liceo Fidel Pinochet Le Brun); Al Oriente, 64, 09 Mts. con calle Bulnes; al Poniente, 57, 90 Mts. con Lote A (Liceo Fidel Pinochet Le Brun) y 3,80 Mts. con Lote D (Liceo Elvira Brady Maldonado), por el período de 20 años renovables”</p>
1419	03/02/2016	S.O.Nº 116	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato a la</p>

			Corporación Municipal de Educación de San Bernardo, , área Salud, el inmueble que corresponde a 131, 71 M ² , ubicado en Bulnes N° 577, de San Bernardo, para la ejecución del "Proyecto Farmacia de Todos", por el período de 20 años renovables"
1420	03/02/2016	S.O.N° 116	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el traspaso de la subvención otorgada el año 2015 a la Junta de Vecinos La Campiña de Nos, la que pasará por arrastre para el año 2016"
1421	03/02/2016	S.O.N° 116	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la participación de la Concejala Sra. Soledad Pérez Peña, en el Curso-Taller denominado: "Nuevas Tendencias de Responsabilidad Política de Alcaldes y Concejales, Notable Abandono de Deberes y Faltas Graves a la Probidad", claves para conocer las responsabilidades que implica el ejercicio del cargo de alcalde y concejal, a realizarse en la ciudad de Pucón, entre los días 08 y 12 de febrero de 2016"
1422	01/03/2016	S.O.N° 117	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias N°s. 111, 112, 113 y Extraordinaria N° 68"
1423	01/03/2016	S.O.N° 117	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, dejar para segunda discusión el tema "Propuesta del Concejo Municipal de Plazas, Parques u otros espacios públicos existentes en la comuna donde se considere factible realizar propaganda electoral, en conformidad a lo establecido en la modificación al art. 32 de la Ley 18.700 Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, a solicitud del Servicio Electoral con motivo de las Elecciones Municipales año 2016."
1424	01/03/2016	S.O.N° 117	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "Construcción Centro Comunitario Barrial, Plaza Comunitaria" al oferente Sociedad de Ingeniería, Construcción e Inmobiliaria Los Andes SPA, por un monto de \$ 134.900.000.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 75 días corridos"
1425	09/03/2016	S.O.N° 118	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias N°s. 114 y 115"
1426	09/03/2016	S.O.N° 118	"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto N° 3, que a continuación se indica: TRASPASO

			<p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 156.419</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.01 Estudios Básicos 31.01.002.001.001 Estudios Análisis y Elaboración de Proyectos M\$ 19.140</p> <p>31.02 Proyectos 31.02.004.001.005 Mejoramiento Dependencias Municipales M\$ 60.000 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura Comunal M\$ 77.279</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 156.419</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales 22.11.001 Estudios e Investigaciones 22.11.001.001.001 Gestión Interna M\$ 500</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.003.001.001 Aporte Municipal Sector Salud M\$ 92.200</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.01 Estudios Básicos 31.01.002.001.006 Estudio de Ingeniería Extensión Red de Agua Potable Y Extensión de Alcantarillado Sector Cerrillo Sur M\$ 18.640</p> <p>31.02 Proyectos 31.02.004.001.112 Mejoramiento de Infraestructura para Servicios De Alimentación en Escuelas de San Bernardo M\$ 35.384 31.02.004.001.122 Construcción Nuevas Aulas Liceo Bicentenario M\$ 9.695</p>				
1427	09/03/2016	S.O.Nº 118	<p>“Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Soledad Pérez P., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., y la abstención del Concejal Sr. Ricardo Rencoret K., Amparo García S., Sra. Alcaldesa y el voto en contra de la Concejal Sra. Orfelina Bustos C., aprobar la adjudicación de la propuesta pública “Construcción Cierros de Deslinde en Loteo la Estrella, al oferente Ingeniería y Construcción Santa Bernardita SPA, por un monto de \$ 149.934.288.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos”.</p>				
1428	09/03/2016	S.O.Nº 118	<p>“Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., y Sra. Alcaldesa y el voto en contra de los Concejales Sres. Christopher White B. y Leonel Cádiz S., aprobar la propuesta pública “Concesión de Estacionamiento en calles de la zona Centro de la Comuna de San Bernardo, aplicando Sistema de Control de Tiempo de Uso, al oferente Saba Estacionamientos de Chile Sociedad Anónima, por el período de cuatro años de acuerdo a los valores ofertados en Formato N° 6 y Formato N° 7, que se indica:</p> <p>FORMATO N°6</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA DE LA CALLE</th> <th>Nº DE CUPOS DE ESTACIONAMIENTOS AUTORIZADOS</th> <th>Derecho por Cupos de Estacionamientos</th> <th>Total Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionados)</th> </tr> </thead> </table>	CATEGORÍA DE LA CALLE	Nº DE CUPOS DE ESTACIONAMIENTOS AUTORIZADOS	Derecho por Cupos de Estacionamientos	Total Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionados)
CATEGORÍA DE LA CALLE	Nº DE CUPOS DE ESTACIONAMIENTOS AUTORIZADOS	Derecho por Cupos de Estacionamientos	Total Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionados)				

				tos Autorizados (Concesionados) Mensuales	o) Mensual	
			Calle A	381	0,43 UTM	163,83 UTM
			Calle B	114	0,36 UTM	41,04 UTM
			TOTAL	495		204,87 UTM
VALOR A CANCELAR POR EL CONCESIONARIO MENSUALMENTE						
OFERTA POR LA CONCESIÓN DE 495 ESTACIONAMIENTOS						
FORMATO N° 7						
			FRACCION DE TIEMPO	Valor Neto en UTM	Valor en UTM con Impuesto Incluido	Valor en \$ Aproximado al entero más cercano
			20 Minutos Iniciales por uso de Estacionamiento	0,0053	0,0063	283
			Valor por minuto de Permanencia a continuación de los 20 minutos iniciales	0,00027	0,00032	14
1429	09/03/2016	S.O.N° 118	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Otórgase una subvención a la “CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO”, Sector Salud, por la suma de \$32.186.782.- (Treinta y dos millones ciento ochenta y seis mil setecientos ochenta y dos pesos), como aporte para financiar Adquisición y reposición de Caldera CERFAM Raúl Brañes Farmer, que equivale al equipamiento de calefacción que cumple con el estándar de calidad que requiere el Centro de Salud.”</p>			
1430	09/03/2016	S.O.N° 118	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la “CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO”, Sector Salud, por la suma de \$59.871.765.- (Cincuenta y nueve millones ochocientos setenta y un mil setecientos sesenta y cinco pesos), como aporte para habilitación de la farmacia comunal, ubicada en Bulnes N° 575 ex Laboratorio Municipal, costo que equivale a las obras que permiten cumplir con la normativa vigente del instituto de salud pública, en materia de autorización y funcionamiento de farmacias.”</p>			
1431	09/03/2016	S.O.N° 118	<p>“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento a subvención a la Agrupación de Folklore de San Bernardo, por un monto de \$ 36.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Cuecas Mil 2016”, como aporte para cubrir los requerimientos de carpas, camarines, escenario, pantallas LED mas estructuras metálicas, circuito cerrado de TV (equipamiento, director,</p>			

			técnicos, pantallas), graderías, equipos de amplificación, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, seguridad, publicidad y difusión, albergue y alimentación de grupos visitantes, catering, vino de honor inaugural, transporte, vallas, apoyo prevencionista de riesgos, apoyo administrativo(tramites) y otros gastos.”
1432	09/03/2016	S.O.Nº 118	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Asociación de Padres y Amigos de los Autistas, ASPAUT, por un monto de \$ 6.000.000.- como aporte para financiar movilización para el traslado de los niños junto a sus padres o un familiar a la Escuela Especial N° 1637 “Magdalena Ávalos Cruz”, ubicada en la comuna de San Miguel.”
1433	09/03/2016	S.O.Nº 118	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Fundación Daniel Zamudio, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar actividades educativas y recreativas para el año 2016, para puesta en marcha de Sede Central en la Comuna de San Bernardo.”
1434	09/03/2016	S.O.Nº 118	los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el traslado de la patente de alcoholes del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, rol 40000017 a nombre de don Víctor Manuel González Barrantes, de calle Silvia Pinto N° 0763 a Diego de Rivera N° 3085, Local L(12) Villa Los Portales de San Bernardo”
1436	09/03/2016	S.O.Nº 118	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de la patente de alcoholes del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, rol 40000008, a nombre de la Sra. Inés del Carmen Aillapí Araos, ubicada en calle El Arrayán N° 11.933, Villa El Nosedal”.
1437	09/03/2016	S.O.Nº 118	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el informe de la Comisión de Planificación en el sentido de aprobar con el nombre de “Profesor Manuel Sandoval Sarmiento” el sector aledaño a la Pérgola correspondiente a la zona destinada al ajedrez de la Plaza de Armas de San Bernardo”
1438	15/03/2016	S.O.Nº 119	“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 116”.
1439	15/03/2016	S.O.Nº 119	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K. y Sra. Alcaldesa y el voto en contra de los Concejales Sres. Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Tapia M., aprobar los siguientes espacios públicos

			existentes en la comuna donde se considera factible realizar propaganda electoral, en conformidad a lo establecido en la modificación al art. 32 de la Ley 18.700, Orgánica Constitucional de Vocaciones Populares y Escrutinios, solicitados por el Servicio Electoral con motivo de las Elecciones Municipales año 2016:
1440	15/03/2016	S.O.Nº 119	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Ordenanza sobre "Instalación de Alumbrado Público Bajo la Condición de Eficiencia Energética, Comuna de San Bernardo
1441	15/03/2016	S.O.Nº 119	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la resciliación de contrato celebrado entre Inversiones Butamalal S.A. y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, de fecha 14 de octubre de 2015
1442	15/03/2016	S.O.Nº 119	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., y Luis Navarro O., aprobar la propuesta pública "Adquisición Clínicas Veterinarias Equipadas, comuna de San Bernardo" al oferente, Comercial Kaufmann S.A., Oferta N° 2, por un monto de \$ 145.656.000.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos
1443	15/03/2016	S.O.Nº 119	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., , Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Leonel Cádiz S., Cristopher White B.,y las Concejales:, Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., y la Presidenta Sra. Amparo García S, aprobar la evaluación preliminar del Plan Maestro del Proyecto denominado "Parque Ribereño Costanera Norte Río Maipo
1444	15/03/2016	S.O.Nº 119	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K. y Luis Navarro O., otorgar una subvención al Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Las Hortensias, por un monto de de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar: Áreas verdes; implementación de juegos didácticos y radios para las salas, además de amplificación de audio para el Jardín Infantil Las Hortensias, de esta comuna.
1445	15/03/2016	S.O.Nº 119	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Seguridad Villa Las Margaritas, por un monto de \$ 2.936.216.- como aporte para financiar la adquisición de equipos de radio los que serán utilizados para facilitar el trabajo de seguridad de los vecinos de la Villa Las Margaritas.
1446	29/03/2016	S.E.Nº 69	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Centro de Desarrollo Social Lo Infante, por un monto de \$ 400.000.- como aporte para financiar la contratación de dos furgones escolares para el traslado, durante el presente año, de los niños del sector de Lo Infante y La Estancilla que viven muy distante de sus respectivas escuelas y presentan dificultades para trasladarse por sus propios medios, lo que ha ocasionado un aumento en la deserción escolar."
1447	29/03/2016	S.E.Nº 69	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos la Poñada por un monto

			de \$ 700.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la presentación de la obra Jesucristo Superstar por el Centro de Desarrollo Cultural Fénix (iluminación, escenografía, alimentación del elenco, vestuario), entre otros gastos que permitan el buen desarrollo de este evento.
1448	29/03/2016	S.E.N° 70	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO”, por la suma de \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos) como aporte para financiar personal a honorarios y retenciones; gastos básicos de agua, luz, teléfono, gas, etc.; gastos de movilización y despacho de correspondencia; realización de seminario y capacitación; artículos de oficina, reparación de techo; mobiliario para cocina hall, capacitación y salón; adquisición de fotocopiadora y data, entre otros gastos necesarios para el buen funcionamiento de esta “Casa del Dirigente”.
1449	05/04/2016	S.O.N° 120	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias N°s. 117 y 118
1450	05/04/2016	S.O.N° 120	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., y las Concejales: Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras, aprobar los fondos para el compromiso de operación y mantención del proyecto “Mejoramiento del Barrio Estación, comuna de San Bernardo”, por un monto anual de \$ 18.483.773.-, como parte del Programa de Mejoramiento de Barrios Comerciales de SERCOTEC
1451	05/04/2016	S.O.N° 120	<p>Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa y el voto en contra de los Concejales Sr. Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Sra. Soledad Pérez y Sr. Christopher White B., aprobar la Modificación de Presupuesto N° 4, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 200.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.01 Estudios Básicos 31.01.002.001.001 Estudios Análisis y Elaboración de Proyectos M\$ 200.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 200.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.005 Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones) M\$ 50.000 26 Otros Gastos Corrientes 26.02 Compensación por Daños a Terceros 26.02.001.001 Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas M\$ 80.000 31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura Comunal M\$ 70.000</p>

			<p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 6.057</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.01 Estudios Básicos 31.01.002.001.001 Estudios Análisis y Elaboración de Proyectos M\$ 6.057</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 6.057</p> <p>23 Prestaciones de Seguridad Social 23.01 Prestaciones Previsionales 23.01.001.001.001 Desahucios e Indemnizaciones M\$ 6.057</p>
1452	05/04/2016	S.O.N° 120	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales señores: Luis Navarro O., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V.; Ricardo Rencoret K; Leonel Cádiz S.; Christopher White B. y las Concejales: Soledad Pérez P. , Amparo García S., y la Sra. Alcaldesa, aprobar con un cumplimiento de un 100% las Metas Institucionales del PMG 2015, al mismo tiempo se aprueba el cumplimiento de las Metas Colectivas del PMG 2015</p>
1453	05/04/2016	S.O.N° 120	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales señores: Luis Navarro O., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V.; Ricardo Rencoret K; Leonel Cádiz S.; Christopher White B. y las Concejales: Soledad Pérez P. , Amparo García S., y la Sra. Alcaldesa, aprobar los cometidos a honorarios año 2016, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Registro y gestión de las invitaciones recepcionadas en Alcaldía, confeccionando propuesta semanal de calendarios de participación, registrando respuesta a las mismas y coordinando la participación en dichos eventos. b) Apoyo técnico en el desarrollo de estudios, que permitan elaborar propuestas de convenios de colaboración o alianzas, del Municipio con otros entes públicos o privados de carácter nacional. c) Apoyo técnico en los requerimientos materiales que demande el desarrollo de las audiencias públicas de Alcaldía, registro de atenciones y seguimiento de esta modalidad de atención. d) Diseñar encuesta que mida la satisfacción o insatisfacción de los usuarios, de la gestión de la Oficina de Partes, entregando esta información debidamente tabulada y analizada, para la mejora de los servicios allí entregados. e) Implementar un sistema de control de planillas, respecto de guías de despacho, para poder refrendar el cálculo de derechos municipales por concepto de extracción de áridos y rellenos de pozos lasteros. f) Implementar un sistema de identificación de los actores económicos autorizados a intervenir en el río Maipo, a fin de optimizar su orientación y fiscalización en los procesos extractivos y obras que se desean desarrollar en el Río Maipo.
1454	05/04/2016	S.O.N° 120	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V.,</p>

			<p>Leonel Cádiz S., Christopher White B. y las Concejales: Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras, aprobar la cantidad máxima de patentes limitadas, artículo 7° Ley 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, según el siguiente detalle:</p> <p style="text-align: right;">Categoría A</p> <p style="text-align: center;">160</p> <p style="text-align: right;">Categoría E</p> <p style="text-align: center;">17</p> <p style="text-align: right;">Categoría F</p> <p style="text-align: center;">90</p> <p style="text-align: right;">Categoría H</p> <p style="text-align: center;">89</p>
1455	05/04/2016	S.O.N° 120	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz So., Christopher White B., y las Concejales: Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa Nora Cuevas Contreras, aprobar los fondos para la mantención de: "Adquisición Basureros Públicos, comuna de San Bernardo", código 30436774-0, a postularse al Gobierno Regional, por un monto anual de \$ 3.000.000.-</p>
1456	12/04/2016	S.O.N° 121	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla los siguientes temas:</p> <p style="text-align: right;">a) Aprobación otorgamiento de subvención Aprobación otorgamiento de subvención al Centro de Madres Mujeres Anguila Unidas, por un monto de \$3.600.000.-</p> <p style="text-align: right;">b) Aprobación de participación de Concejales en "Iniciativas y Estrategias de Desarrollo Local "Participación Ciudadana, Educación y Cultura, Deportes, del 27 de abril al 07 de mayo de 2016, Alcalá –España".</p>
1457	12/04/2016	S.O.N° 121	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 119 y Extraordinarias N°s. 69 y 70.</p>
1458	12/04/2016	S.O.N° 121	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar para que la Municipalidad de San Bernardo, representada por su Alcaldesa, constituya la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares (ACHIFAR).</p>
1459	12/04/2016	S.O.N° 121	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la regularización e instalación de portón en el Pasaje Henry Becquerel, Villa San Antonio de Tango, según Ordenanza Municipal N° 29, sobre "Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público que regula el Cierre o</p>

			Medidas de Control de Calles, Pasajes o Conjuntos Habitacionales por motivos de Seguridad Ciudadana, en virtud de la Ley 20.499
1460	12/04/2016	S.O.Nº 121	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Grupo Folklorico Ray Tray, por un monto de \$ 800.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en adquisición de la implementación de vestuario e instrumentación.
1461	12/04/2016	S.O.Nº 121	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., y las Concejales: Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras, aprobar el Primer Proyecto que forma parte del Plan Maestro de Recuperación Barrial, denominado "Mejoramiento Multicancha", emplazado en Villa El Olivo y diseñado en el marco del Programa de Recuperación de Barrios, que la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo está implementando en el barrio señalado
1462	12/04/2016	S.O.Nº 121	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., y las Concejales: Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras, aprobar el Primer Proyecto que forma parte del Plan Maestro de Recuperación Barrial, denominado "Iluminación Patios Interiores Sector Carelmapu de la Comuna de San Bernardo", emplazado en Carelmapu 2 y 3 y diseñado en el Marco del Programa de Recuperación de Barrios, que la Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo está implementando en el barrio señalado
1463	12/04/2016	S.O.Nº 121	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la participación de los Concejales Sres. Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M. y Luis Navarro O., en el Programa de Formación Internacional con Certificación Universitaria "Iniciativas y Estrategias de Desarrollo Local "Participación Ciudadana, Educación y Cultura, Deportes", del 27 de abril al 07 de mayo de 2016, a efectuarse en España e Italia
1464	12/04/2016	S.O.Nº 121	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Centro de Madres Mujeres Anguila Unidas por un monto de \$ 3.600.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la adquisición de materiales necesarios para la realización de talleres, enmarcados en el trabajo, creación y difusión de los oficios y las artes.
1465	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla los siguientes temas: 1.- Aprobación Acta Ordinaria Nº 121 2.- Aprobación autorización contratación directa del Servicio de Construcción de Veredas en distintos puntos de la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido a contar de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016. 3.- Aprobación adjudicación contratación directa del Servicio de Construcción de Veredas en distintos puntos de la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido a contar de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016, al Sr. Alberto Artigas Abuin, de acuerdo a los siguientes valores \$ 22.015.- IVA incluido por M2 de vereda de 7 cm. de espesor, \$ 24.990.- IVA incluido por M2 de vereda de 10 cm de espesor, cuyo valor no supera los \$ 30.000.000.- IVA incluido, el acuerdo

			<p>debe ser adoptado por los dos tercios del Concejo. De acuerdo a lo establecido en el Art. 10 N° 2 de la Ley 19.886</p> <p>4.- Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Valle de Azapa del inmueble ubicado en Eloisa Díaz N° 0623</p>
1466	19/04/2016	S.O.N° 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 120
1467	19/04/2016	S.O.N° 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el Reglamento FONDEVE 2016”
1468	19/04/2016	S.O.N° 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar las Bases de Postulación a Fondos Concursables para el otorgamiento de Subvenciones año 2016”
1468	19/04/2016	S.O.N° 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Contratación de Servicios de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para la Municipalidad de San Bernardo al oferente DIMACOFI S.A., por un valor UF 121,22 mensual IVA incluido, por el período de 48 meses,”
1469	19/04/2016	S.O.N° 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación del Convenio de Comodato entregado a la Junta de Vecinos Villa El Faro de Nos, del inmueble ubicado en calle Padres Palotinos N° 327 de la Villa El Faro de Nos, en el sentido que los comodatarios puedan suscribir a nombre y título propio las solicitudes de permiso de edificación o de otra naturaleza que sean necesarios para efectuar postulaciones, inversiones y otras obras de adelanto enmarcadas en el objetivo general del comodato.”
1470	19/04/2016	S.O.N° 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación al Marco Lógico de la Meta Institucional “Gestión Sustentable del Papel”
1471	19/04/2016	S.O.N° 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Orquesta Juvenil Fidel Pinochet, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en el pago de honorarios de profesores y monitores pertenecientes al proyecto de la orquesta juvenil, reposición y mantención de instrumentos.”
1472	19/04/2016	S.O.N° 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvenciones al Club de Ancianos Luz y Progreso, por un monto de \$ 10.000.000.- como aporte para financiar y cubrir los gastos de mantención del club de ancianos, consistente en: Pago de sueldos del personal, abastecimiento de la despensa con diversidad de alimentos perecibles y no perecibles; electrodomésticos en toda su generalidad; medicamentos y artículos de aseo; materiales

			de gasfitería, construcción, carpintería, electricidad, etc.; compra de electrodomésticos, muebles, ropa de cama, cortinaje, etc; gastos básicos, agua, electricidad, teléfono, gas licuado, artículos de oficina, etc; actividades recreativas, bailes, paseos, onces semanales, almuerzos mensuales, celebraciones de fechas importantes, etc.; entre otros gastos que permitan el mejor funcionamiento de la "casa hogar" y brindar una mejor atención a los adultos mayores."
1473	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Robert Kennedy, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la celebración del Día de la Madre, el 07 de Mayo de 2016, en la Escuela Doctor Luis Sepúlveda, ubicada en Huelén N° 105, de esta comuna, entre las 16.00 y 21.00 hrs. En esta actividad participarán 800 mamás del sector."
1474	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Hermanos Gajardo, como aporte para financiar pasajes de ida y vuelta, estadía, inscripción en competencias, entre otros gastos, que permitan la participación del equipo conformado por tres deportistas de este Club deportivo junto a su entrenador, en representación de nuestra comuna, en el Torneo Mundial de Artes Marciales denominado "US Open 2016", que se realizará en la ciudad de Orlando, Estados Unidos, entre los días 08 y 09 de Julio de 2016."
1475	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Voleibol Natus Vincere, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación de este club, en representación de San Bernardo, en la competencia de vóleybol: "Liga Nacional de Menores". La actividad deportiva de vóleybol tendrá una duración de 4 meses y se desarrollará en distintas ciudades, como: Concepción, Chiloé, Villa Alemana, etc., iniciándose el 23 de Abril de 2016, por lo cual los jugadores deberán cubrir gastos de alimentación, estadía, traslado, entre otros gastos."
1476	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Adelanto Victoria y Esperanza Poetas II, por un monto de \$ 4.200.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en el hermosteamiento con áreas verdes del Condominio La Vara, en especial, los sectores correspondientes a los juegos infantiles."
1477	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 15 computadores dados de baja a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, (CESFAM Raúl Brañes)
1478	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 121"
1479	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la contratación directa y la adjudicación del Servicio de

			Construcción de Veredas en distintos puntos de la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido a contar de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016, al Sr. Alberto Artigas Abuín, de acuerdo a los siguientes valores \$ 22.015.- IVA incluido por M2 de vereda de 7 cm. de espesor, \$ 24.990.- IVA incluido por M2 de vereda de 10 cm. de espesor, cuyo valor no supera los \$ 30.000.000.- IVA incluido”
1480	19/04/2016	S.O.Nº 122	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Valle de Azapa el inmueble, ubicado en calle Eloísa Díaz Nº 0623, de esta comuna, por el período de 10 años renovales.”
1480	26/04/2016	S.E.Nº 71	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, efectuar un Concejo Extraordinario, a continuación de éste para tratar los siguientes temas: 1.- Representatividad Municipalidad de San Bernardo en EMESUR. 2.- Posibilidad de Realizar Actividad Económica en Plaza de Armas de San Bernardo. 3.- Cuartel 1º Compañía de Bomberos.
1481	26/04/2016	S.E.Nº 71	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., y las Concejales: Amparo García S., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras, aprobar el compromiso de la administración, operación y mantención, junto con un aporte del 4% del costo total del proyecto denominado “Mejoramiento Bandedón Central calle Balmaceda, comuna de San Bernardo”, como parte del Programa de Espacios Públicos MINVU 2016
1482	26/04/2016	S.E.Nº 71	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto Nº 5, que a continuación se indica: SUPLEMENTACION AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 212.997 05 Transferencias Corrientes 05.03 De Otras Entidades Públicas 05.03.002.999.001 Transferencias de la Subdere M\$ 212.997 AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 212.997 24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.999.001.001 Otras M\$ 212.997
1483	26/04/2016	S.E.Nº 72	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., y las Concejales:

			Amparo García S., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, aprobar la participación de la Concejala Sra. Orfelina Bustos Carmona, como representante del Municipio de San Bernardo, en las Asambleas convocadas por la Asociación Metropolitana de Municipalidades para la Gestión Ambiental y Residuos MSUR, para el día 27 de abril de 2016																																																																
	29/04/2016	S.E.Nº 73	NO HAY ACUERDOS																																																																
1484	03/05/2016	S.O.Nº 123	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato de la propiedad municipal, ubicada calle Pino Sur N° 01621, a la Junta de Vecinos Pino Sur, por el período de 10 años renovables.																																																																
1485	03/05/2016	S.O.Nº 123	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de Propiedad Municipal", al oferente Iván Ricardo Calderón Rojas, con un plazo de duración del contrato de dos años, renovable por única vez por igual período, de acuerdo a los siguientes valores unitarios IVA incluido que a continuación se indican:</p> <p>OFERTA ECONÓMICA AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Valor Neto Obra de Mano y Repuestos \$</th> <th>Valor IVA \$</th> <th>Valor Total IVA incl. \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cambio Aceite Motor.</td> <td>\$ 30.000</td> <td>\$ 5.700</td> <td>\$ 35.700</td> </tr> <tr> <td>Cambio Aceite Transmisión.</td> <td>\$ 20.000</td> <td>\$ 3.800</td> <td>\$ 23.800</td> </tr> <tr> <td>Cambio Aceite Dirección.</td> <td>\$ 16.000</td> <td>\$ 3.040</td> <td>\$ 19.040</td> </tr> <tr> <td>Cambio Líquido de Frenos.</td> <td>\$ 3.000</td> <td>\$ 570</td> <td>\$ 3.570</td> </tr> <tr> <td>Cambio Refrigerante.</td> <td>\$ 6.000</td> <td>\$ 1.140</td> <td>\$ 7.140</td> </tr> <tr> <td>Cambio filtro de Aceite.</td> <td>\$ 7.500</td> <td>\$ 1.425</td> <td>\$ 8.925</td> </tr> <tr> <td>Cambio filtro Aire.</td> <td>\$ 12.000</td> <td>\$ 2.280</td> <td>\$ 14.280</td> </tr> <tr> <td>Cambio filtro de Polen.</td> <td>\$ 16.000</td> <td>\$ 3.040</td> <td>\$ 19.040</td> </tr> <tr> <td>Cambio filtro de Combustible.</td> <td>\$ 8.000</td> <td>\$ 1.520</td> <td>\$ 9.520</td> </tr> <tr> <td>Cambio de Bujías.</td> <td>\$ 10.000</td> <td>\$ 1.900</td> <td>\$ 11.900</td> </tr> <tr> <td>Cambio Correa Accesorios.</td> <td>\$ 25.000</td> <td>\$ 4.750</td> <td>\$ 29.750</td> </tr> <tr> <td>Cambio Correa de Distribución.</td> <td>\$ 55.000</td> <td>\$ 10.450</td> <td>\$ 65.450</td> </tr> <tr> <td>Cambio Tensor.</td> <td>\$ 45.000</td> <td>\$ 8.550</td> <td>\$ 53.550</td> </tr> <tr> <td>Cambio Rodamiento de Tensor.</td> <td>\$ 30.000</td> <td>\$ 5.700</td> <td>\$ 35.700</td> </tr> <tr> <td>Cambio Golilla Tapón de Carter.</td> <td>\$ 4.500</td> <td>\$ 855</td> <td>\$ 5.355</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Valor Neto Obra de Mano y Repuestos \$	Valor IVA \$	Valor Total IVA incl. \$	Cambio Aceite Motor.	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700	Cambio Aceite Transmisión.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800	Cambio Aceite Dirección.	\$ 16.000	\$ 3.040	\$ 19.040	Cambio Líquido de Frenos.	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570	Cambio Refrigerante.	\$ 6.000	\$ 1.140	\$ 7.140	Cambio filtro de Aceite.	\$ 7.500	\$ 1.425	\$ 8.925	Cambio filtro Aire.	\$ 12.000	\$ 2.280	\$ 14.280	Cambio filtro de Polen.	\$ 16.000	\$ 3.040	\$ 19.040	Cambio filtro de Combustible.	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520	Cambio de Bujías.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900	Cambio Correa Accesorios.	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 29.750	Cambio Correa de Distribución.	\$ 55.000	\$ 10.450	\$ 65.450	Cambio Tensor.	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 53.550	Cambio Rodamiento de Tensor.	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700	Cambio Golilla Tapón de Carter.	\$ 4.500	\$ 855	\$ 5.355
Ítem	Valor Neto Obra de Mano y Repuestos \$	Valor IVA \$	Valor Total IVA incl. \$																																																																
Cambio Aceite Motor.	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700																																																																
Cambio Aceite Transmisión.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800																																																																
Cambio Aceite Dirección.	\$ 16.000	\$ 3.040	\$ 19.040																																																																
Cambio Líquido de Frenos.	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570																																																																
Cambio Refrigerante.	\$ 6.000	\$ 1.140	\$ 7.140																																																																
Cambio filtro de Aceite.	\$ 7.500	\$ 1.425	\$ 8.925																																																																
Cambio filtro Aire.	\$ 12.000	\$ 2.280	\$ 14.280																																																																
Cambio filtro de Polen.	\$ 16.000	\$ 3.040	\$ 19.040																																																																
Cambio filtro de Combustible.	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520																																																																
Cambio de Bujías.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900																																																																
Cambio Correa Accesorios.	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 29.750																																																																
Cambio Correa de Distribución.	\$ 55.000	\$ 10.450	\$ 65.450																																																																
Cambio Tensor.	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 53.550																																																																
Cambio Rodamiento de Tensor.	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700																																																																
Cambio Golilla Tapón de Carter.	\$ 4.500	\$ 855	\$ 5.355																																																																

Cambio Retén Levas.	\$ 60.000	\$ 11.400	\$ 71.400
Cambio Retén Cigueñal.	\$ 60.000	\$ 11.400	\$ 71.400
Lubricación Bisagras.	\$ 1.000	\$ 190	\$ 1.190
Nivelación Luces.	\$ 1.000	\$ 190	\$ 1.190
Revisión Dirección.	\$ 1.000	\$ 190	\$ 1.190
Reapriete Tren delantero/trasero.	\$ 5.000	\$ 950	\$ 5.950
Revisión y Ajuste de Frenos.	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 29.750
Ajuste Freno de Manos.	\$ 5.000	\$ 950	\$ 5.950
Afinamiento Completo.	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 29.750
Alineación y Balanceo.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800

OFERTA ECONÓMICA CAMIONES

Ítem	Valor Neto Obra de Mano y Repuestos \$	Valor IVA \$	Valor Total IVA incl. \$
Cambio Aceite Motor.	\$ 75.000	\$ 14.250	\$ 89.250
Cambio Aceite Transmisión.	\$ 75.000	\$ 14.250	\$ 89.250
Cambio Aceite Dirección.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800
Cambio Líquido de Frenos.	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850
Cambio Refrigerante.	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700
Cambio filtro de Aceite.	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 29.750
Cambio filtro Aire.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800
Cambio filtro de Polen.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio filtro de Combustible.	\$ 24.000	\$ 4.560	\$ 28.560
Cambio de Bujías.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio Correa Accesorios.	\$ 50.000	\$ 9.500	\$ 59.500
Cambio Correa de Distribución.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio Tensor.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio Rodamiento de Tensor.	No aplica	No aplica	No aplica

Cambio Golilla Tapón de Carter.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900
Cambio Retén Levas.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio Retén Cigueñal.	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000
Lubricación Bisagras.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900
Nivelación Luces.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900
Revisión Dirección.	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850
Reapriete Tren delantero/trasero.	\$ 52.500	\$ 9.975	\$ 62.475
Revisión y Ajuste de Frenos.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800
Ajuste Freno de Manos.	No aplica	No aplica	No aplica
Afinamiento Completo.	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 83.300

OFERTA ECONÓMICA BUSES

Ítem	Valor Neto Obra de Mano y Repuestos \$	Valor IVA \$	Valor Total IVA incl. \$
Cambio Aceite Motor.	\$ 75.000	\$ 14.250	\$ 89.250
Cambio Aceite Transmisión.	\$ 75.000	\$ 14.250	\$ 89.250
Cambio Aceite Dirección.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800
Cambio Líquido de Frenos.	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850
Cambio Refrigerante.	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700
Cambio filtro de Aceite.	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 29.750
Cambio filtro Aire.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800
Cambio filtro de Polen.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio filtro de Combustible.	\$ 24.000	\$ 4.560	\$ 28.560
Cambio de Bujías.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio Correa Accesorios.	\$ 50.000	\$ 9.500	\$ 59.500
Cambio Correa de Distribución.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio Tensor.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio Rodamiento de Tensor.	No aplica	No aplica	No aplica

			<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Cambio Golilla Tapón de Carter.</td> <td>\$ 10.000</td> <td>\$ 1.900</td> <td>\$ 11.900</td> </tr> <tr> <td>Cambio Retén Levas.</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>Cambio Retén Cigueñal.</td> <td>\$ 100.000</td> <td>\$ 19.000</td> <td>\$ 119.000</td> </tr> <tr> <td>Lubricación Bisagras.</td> <td>\$ 10.000</td> <td>\$ 1.900</td> <td>\$ 11.900</td> </tr> <tr> <td>Nivelación Luces.</td> <td>\$ 10.000</td> <td>\$ 1.900</td> <td>\$ 11.900</td> </tr> <tr> <td>Revisión Dirección.</td> <td>\$ 15.000</td> <td>\$ 2.850</td> <td>\$ 17.850</td> </tr> <tr> <td>Reapriete Tren delantero/trasero.</td> <td>\$ 52.500</td> <td>\$ 9.975</td> <td>\$ 62.475</td> </tr> <tr> <td>Revisión y Ajuste de Frenos.</td> <td>\$ 20.000</td> <td>\$ 3.800</td> <td>\$ 23.800</td> </tr> <tr> <td>Ajuste Freno de Manos.</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>Afinamiento Completo.</td> <td>\$ 70.000</td> <td>\$ 13.300</td> <td>\$ 83.300</td> </tr> </tbody> </table>	Cambio Golilla Tapón de Carter.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900	Cambio Retén Levas.	No aplica	No aplica	No aplica	Cambio Retén Cigueñal.	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000	Lubricación Bisagras.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900	Nivelación Luces.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900	Revisión Dirección.	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850	Reapriete Tren delantero/trasero.	\$ 52.500	\$ 9.975	\$ 62.475	Revisión y Ajuste de Frenos.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800	Ajuste Freno de Manos.	No aplica	No aplica	No aplica	Afinamiento Completo.	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 83.300
Cambio Golilla Tapón de Carter.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900																																								
Cambio Retén Levas.	No aplica	No aplica	No aplica																																								
Cambio Retén Cigueñal.	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000																																								
Lubricación Bisagras.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900																																								
Nivelación Luces.	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900																																								
Revisión Dirección.	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850																																								
Reapriete Tren delantero/trasero.	\$ 52.500	\$ 9.975	\$ 62.475																																								
Revisión y Ajuste de Frenos.	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800																																								
Ajuste Freno de Manos.	No aplica	No aplica	No aplica																																								
Afinamiento Completo.	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 83.300																																								
1486	03/05/2016	S.O.Nº 123	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Centro de Padres y Apoderados Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia San Bernardo, por un monto de \$ 1.927.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de una gira de estudios de 41 alumnos del Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia San Bernardo a la IV Región del país. La actividad se efectuará entre los días 09 y 14 de Mayo del año en curso.</p>																																								
1487	10/05/2016	S.O.Nº 124	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 122</p>																																								
1488	10/05/2016	S.O.Nº 124	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto Nº 6, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 58.740</p> <p>08 Otros Ingresos Corrientes 08.99.999.002.001 Ingresos no Devengados Años Anteriores M\$ 58.740</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 58.740</p> <p>21 Gasto en Personal 21.03 Otras Remuneraciones 21.03.001.001.001 Honorarios a Suma Alzada M\$ 46.240</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.08 Servicios Generales 22.08.005.001.001 Servicio de Mantención de Semáforos M\$ 12.500</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p>																																								

DISMINUCION ITEM EGRESOS**M\$ 4.000**

22 Bienes y Servicios de Consumo
22.07 Publicidad y Difusión
22.07.001 Servicios de Publicidad
22.07.001.004.007 Otec
M\$ 2.000
22.07.002 Servicios de Impresión
22.07.002.004.007 Otec
M\$ 2.000

AUMENTO ITEM EGRESOS**M\$ 4.000**

22 Bienes y Servicios de Consumo
22.04 Materiales de Uso y Consumo
22.04.001 Materiales de Oficina
22.04.001.004.007 Otec
M\$ 4.000

Modificación Solicitada por Otec Municipal

TRASPASO**DISMINUCION ITEM EGRESOS****M\$ 40.000**

22 Bienes y Servicios de Consumo
22.02 Textiles, Vestuario y Calzado
22.02.002 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas
22.02.002.004.005 Asistencia Social
M\$ 500
22.04 Materiales de Uso y Consumo
22.04.001 Materiales de Oficina
22.04.001.004.001 DLS
M\$ 500
22.04.014 Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico
22.04.014.002.004 Oficina de la Juventud
M\$ 600
22.04.014.002.005 Oficina de la Mujer
M\$ 1.000
22.07 Publicidad y Difusión
22.07.001 Servicios de Publicidad
22.07.001.002 Servicios Comunitarios
22.07.001.002.001 Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias
M\$ 500
22.07.001.002.005 Oficina de la Mujer
M\$ 500
22.07.001.002.014 Pueblos Originarios
M\$ 500
22.07.001.003 De Actividades Municipales
22.07.001.003.001 Festival del Folklore
M\$ 500
22.07.001.004 De Programas Sociales
22.07.001.004.001 DLS
M\$ 1.000
22.07.001.004.003 Oficina de Vivienda
M\$ 500
22.07.001.005.002 Piscina Temperada
M\$ 1.000
22.07.002 Servicios de Impresión
22.07.002.002.006 OPD
M\$ 600
22.07.002.004.001 DLS

			<p>M\$ 1.000</p> <p>22.07.002.004.005 Asistencia Social</p> <p>M\$ 500</p> <p>22.07.002.005.002 Piscina Temperada</p> <p>M\$ 500</p> <p>22.08 Servicios Generales</p> <p>22.08.011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos</p> <p>22.08.011.002.001 Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias</p> <p>M\$ 3.000</p> <p>22.08.011.002.004 Oficina de la Juventud</p> <p>M\$ 5.000</p> <p>22.08.011.005.001 Deportes</p> <p>M\$ 2.000</p> <p>22.09 Arriendos</p> <p>22.09.003 Arriendo de Vehículos</p> <p>22.09.003.004.004 Subsidios</p> <p>M\$ 4.800</p> <p>22.09.003.005.001 Deportes</p> <p>M\$ 1.000</p> <p>22.09.005 Arriendo de Máquinas y Equipos</p> <p>22.09.005.002.002 Discapacidad</p> <p>M\$ 1.000</p> <p>22.09.999 Otros</p> <p>22.09.999.002.002 Discapacidad</p> <p>M\$ 1.000</p> <p>22.09.999.002.006 OPD</p> <p>M\$ 1.000</p> <p>22.09.999.005.001 Deportes</p> <p>M\$ 1.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes</p> <p>24.01 Al Sector Privado</p> <p>24.01.005.001.003 Subvenciones Adulto Mayor</p> <p>M\$ 10.000</p> <p>24.01.008 Premios y Otros</p> <p>24.01.008.002.003 Adulto Mayor</p> <p>M\$ 500</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS</p> <p>M\$ 40.000</p> <p>21 Gasto en Personal</p> <p>21.04 Otros Gastos en Personal</p> <p>21.04.004 Prestaciones de Servicios Comunitarios</p> <p>21.04.004.002.003 Honorarios Adulto Mayor</p> <p>M\$ 3.000</p> <p>21.04.004.005.001 Honorarios Deportes</p> <p>M\$ 30.000</p> <p>21.04.004.006.001 Honorarios Cultura</p> <p>M\$ 7.000</p>
1489	10/05/2016	S.O.Nº 124	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con el Sr. Juan Alberto Garrido Muñoz, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 1.835.000.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción
1490	10/05/2016	S.O.Nº 124	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar conciliación por un monto de \$ 750.000.- con don Teobaldo Paredes Moya, Causa Laboral, RIT M-127-2015 del Juzgado del Trabajo de San Bernardo
1491	10/05/2016	S.O.Nº 124	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar los integrantes para conformar el Comité de Bienestar por parte del empleador a los funcionarios que a continuación se

			<p>indican, en calidad de titulares y suplentes:</p> <p>1.- Representantes de Empleador, calidad de titulares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hernán Ortíz Rojas - Karen Rojas Quilodrán - Jacinto Aguayo Méndez - María Soledad Gallo Correa <p>2.- Representantes de Empleador, calidad de suplentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcelo Droguett Vargas - Sofía Ayala Rosales - Johana Cádiz Foppiano - Jaime Martínez Gutiérrez 									
1492	10/05/2016	S.O.Nº 124	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Villa Diego Portales Palazuelo, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de arreglos y reparaciones de la Sede Social, entre ellos: Techo, cielo, piso, baño, cocina; pintura y ampliación de la Sede.									
1493	10/05/2016	S.O.Nº 124	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Club de Adultos Mayores y Turismo al Atardecer, por un monto de \$ 2.800.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la reparación de la techumbre de la Sede Vecinal de la "Villa Seguro Social									
1494	10/05/2016	S.O.Nº 124	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Christopher White B., y las Concejales: Soledad Pérez P., Amparo García S., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, aprobar la participación de la Concejala Sra. Orfelina Bustos Carmona, como representante del Municipio de San Bernardo, en las Asamblea convocadas por la Asociación Metropolitana de Municipalidades para la Gestión Ambiental y de Residuos MSUR, para el día 11 de mayo de 2016									
1495	10/05/2016	S.O.Nº 124	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, efectuar una Declaración Pública en un Diario de circulación nacional referente a la apertura del paso nivel de Regina Gálvez									
1496	17/05/2016	S.O.Nº 125	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla los siguientes temas:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%; vertical-align: top;">Reglamento FONDEVE</td> <td style="width: 20%; vertical-align: top;">1.- Aprobación</td> <td style="width: 20%; vertical-align: top;">Modificación</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="vertical-align: top;">2.- Aprobación</td> <td style="vertical-align: top;">otorgamiento de subvención al Club Deportivo de Karate Dojo López</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="vertical-align: top;">3.- Aprobación</td> <td style="vertical-align: top;">del Programa de Mejoramiento Urbano PMU Línea Tradicional ex IRAL 2016, denominado "Construcción Bandejón Sánchez" y "Construcción Platabanda Santa Marta-Sánchez con un aporte municipal del 10% de cada proyecto, los aportes ascienden a la suma de \$ 4.319.000.-</td> </tr> </table>	Reglamento FONDEVE	1.- Aprobación	Modificación		2.- Aprobación	otorgamiento de subvención al Club Deportivo de Karate Dojo López		3.- Aprobación	del Programa de Mejoramiento Urbano PMU Línea Tradicional ex IRAL 2016, denominado "Construcción Bandejón Sánchez" y "Construcción Platabanda Santa Marta-Sánchez con un aporte municipal del 10% de cada proyecto, los aportes ascienden a la suma de \$ 4.319.000.-
Reglamento FONDEVE	1.- Aprobación	Modificación										
	2.- Aprobación	otorgamiento de subvención al Club Deportivo de Karate Dojo López										
	3.- Aprobación	del Programa de Mejoramiento Urbano PMU Línea Tradicional ex IRAL 2016, denominado "Construcción Bandejón Sánchez" y "Construcción Platabanda Santa Marta-Sánchez con un aporte municipal del 10% de cada proyecto, los aportes ascienden a la suma de \$ 4.319.000.-										

			<p>y \$ 4.301.325.- respectivamente, monto total \$ 8.620.325.-</p> <p>4.- Aprobación adquisición de propiedad ubicada en Pasaje del Molino, Villa San Alberto Hurtado.</p>
1497	17/05/2016	S.O.Nº 125	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Extraordinarias N°s. 71, 72 y 73”</p>
1498	17/05/2016	S.O.Nº 125	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar en Comisión de Alcoholes, la aprobación de la renovación de patentes de alcoholes rol 4000204, giro Restaurant Nocturno y rol 4000280, giro Expendio de Cervezas, ubicadas en San José N° 531, sector Centro de la comuna de San Bernardo, a doña Ruth Elisabeth Caxi Suaña”.</p>
1499	17/05/2016	S.O.Nº 125	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de equipamiento dado de baja al Centro de Desarrollo Social Deportivo Senior, los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consola marca Mackie modelo MA 1402 VLZ Pro - Transmisor radial FM 300 - Excitador radial FM ST-30-DJ
1500	17/05/2016	S.O.Nº 125	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar las modificaciones que a continuación se indican al Reglamento FONDEVE 2016:</p> <p>Punto 4.-</p> <p>Tipología 1 aporte de vecinos de \$ 400.000.- se rebaja a \$ 200.000.-</p> <p>Tipología 2 aporte de vecinos de \$ 300.000.- se rebaja a \$ 150.000.-</p> <p>Tipología 3 aporte de vecinos de 10% costo total del proyecto, se rebaja a \$ 100.000.-</p> <p>Tipología 4 aporte de vecinos de 10% costo total del proyecto, se rebaja al 5% del costo total del proyecto.</p>
1501	17/05/2016	S.O.Nº 125	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al al “CLUB DEPORTIVO DE KARATE DOJO LÓPEZ”, por la suma de \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos), como aporte para financiar pasajes de ida y vuelta, estadía, alimentación, inscripción en competencias, entre otros gastos, que permitan la participación de la deportista Lorena Salamanca Castro, integrante de este Club deportivo junto a su técnico, en representación de nuestra comuna, en los campeonatos que se realizarán durante el año en curso: Panamericano Senior, Río de Janeiro, Brasil y Sudamericano Senior – Cadetes, Cartagena de Indias, Colombia.”</p>

1502	17/05/2016	S.O.Nº 125	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Christopher White B., y las Concejales: Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras, aprobar la ejecución de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano PMU Línea tradicional ex IRAL 2016, denominados "Construcción Bandejón de Sánchez" y "Construcción Platabanda Santa Marta - Sánchez", con un aporte municipal del 10% de cada proyecto, los aportes son de \$4.319.000.- y \$4.301.325.-, con un monto total de \$ 8.620.325.-".
1503	17/05/2016	S.O.Nº 125	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la adquisición de la propiedad ubicada en Pasaje del Molino, Villa San Alberto Hurtado a la Sra. Mariela del Carmen Vergara Jofré, por un monto de \$ 55.000.000.-
1504	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla, la aprobación de las siguientes subvenciones: a) Centro Cultural y Deportivo Isidora Valdivia, b) Club Deportivo Koryo San Bernardo
1505	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias Ns. 123 y 124
1506	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de las patentes de alcoholes rol 4000204, giro Restaurant Nocturno y rol 4000280, giro Expendio de Cerveza, ubicada en San José N° 531, sector centro de la comuna de San Bernardo, a nombre de doña Ruth Elisabeth Caxi Suaña
1507	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Asociación de Montepiadas Ferroviarias de San Bernardo por un monto de \$ 500.000.-), como aporte para financiar la compra de materiales (lanas, hilos, agujas, palillos, crochet, etc) para la confección de chalecos, chombas, que serán destinados a niños y niñas de distintos establecimientos educacionales de la comuna.
1508	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de una subvención a las Damas de Burdeo Voluntarias del Cáncer Hospital Parroquial de San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de medicamentos, prótesis mamarias, sóstenes especiales, pago de exámenes de laboratorio e imagenología, aportes para cirugías, aportes para pasajes de traslado a quimioterapia o radioterapia; artículos de aseo personal (colonias, aceite emulsionado, pañales, sabanillas de adultos, etc.); compra de alimentos para pacientes más necesitados; materiales para taller de manualidades de los pacientes (toallas para bordar, telas, géneros, hilos y lanas; materiales para pintar en vidrio y tela, etc.); insumos de oficina (resmas papel fotocopia, tintas, hojas opalina, entre otros artículos de escritorio);

			artículos de aseo en general (cloro, desodorante ambiental, papel higiénico, toalla de papel, etc.); además de todos los gastos que permitan entregar una buena atención por parte de las voluntarias a los pacientes con cáncer.																																																						
1509	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Padres y Apoderados Cardenal Antonio Samoré, por un monto de \$ 800.000.- como aporte para financiar actividades del 51 aniversario del Liceo Cardenal Antonio Samoré: Realización de cóctel para centros de alumnos, apoderados, docentes, asistentes de la educación, nocheros y dirección del establecimiento educacional; compra de tortas, bebidas, platos de cartón, tenedores y servilletas, etc.; galvanos para docentes jubilados; entre otros gastos que permitan el buen desarrollo de las celebraciones de aniversario.																																																						
1510	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Construcción Techumbre Secundaria Feria Costanera, 2º Llamado, al oferente Comercializadora y Distribuidora Paimar Group Limitada, por un monto de \$ 48.408.943.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 40 días corridos																																																						
1511	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública Instalación de Alumbrado Público en Distintos Sectores de la Comuna de San Bernardo, al oferente Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Ltda., con un plazo de tres años, de acuerdo la los valores unitarios que a continuación se indican; <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="6">ITEMIZADO GRUPO 1:</th> </tr> <tr> <th colspan="6">ARMADO DE SISTEMAS DE CONTROL (TABLEROS ELECTRICOS) Y EMPALMES ELECTRICOS</th> </tr> <tr> <th>ITEMS</th> <th>DESCRIPCION DE CONSTRUCCION</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR UNITARIO NETO (SIN IVA)</th> <th>VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Instalación de Empalme Eléctrico Monofásico Según Norma Chilectra "Estándar".</td> <td>Un</td> <td>1</td> <td>364.000</td> <td>433.160</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Instalación de Empalme Eléctrico Monofásico Según Norma CGE.</td> <td>Un</td> <td>1</td> <td>357.500</td> <td>425.425</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Instalación de Caja Plástica tipo Tablero de 4 a 12 Puestos.</td> <td>Un</td> <td>1</td> <td>48.100</td> <td>57.239</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Instalación de Caja Metálico tipo Tablero de 4 a 12 Puestos.</td> <td>Un</td> <td>1</td> <td>78.000</td> <td>92.820</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Instalación de Gabinete 300x300x200mm</td> <td>Un</td> <td>1</td> <td>213.798</td> <td>254.420</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Instalación de Gabinete</td> <td>Un</td> <td>1</td> <td>208.221</td> <td>247.783</td> </tr> </tbody> </table>	ITEMIZADO GRUPO 1:						ARMADO DE SISTEMAS DE CONTROL (TABLEROS ELECTRICOS) Y EMPALMES ELECTRICOS						ITEMS	DESCRIPCION DE CONSTRUCCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO (SIN IVA)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	1	Instalación de Empalme Eléctrico Monofásico Según Norma Chilectra "Estándar".	Un	1	364.000	433.160	2	Instalación de Empalme Eléctrico Monofásico Según Norma CGE.	Un	1	357.500	425.425	3	Instalación de Caja Plástica tipo Tablero de 4 a 12 Puestos.	Un	1	48.100	57.239	4	Instalación de Caja Metálico tipo Tablero de 4 a 12 Puestos.	Un	1	78.000	92.820	5	Instalación de Gabinete 300x300x200mm	Un	1	213.798	254.420	6	Instalación de Gabinete	Un	1	208.221	247.783
ITEMIZADO GRUPO 1:																																																									
ARMADO DE SISTEMAS DE CONTROL (TABLEROS ELECTRICOS) Y EMPALMES ELECTRICOS																																																									
ITEMS	DESCRIPCION DE CONSTRUCCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO (SIN IVA)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO																																																				
1	Instalación de Empalme Eléctrico Monofásico Según Norma Chilectra "Estándar".	Un	1	364.000	433.160																																																				
2	Instalación de Empalme Eléctrico Monofásico Según Norma CGE.	Un	1	357.500	425.425																																																				
3	Instalación de Caja Plástica tipo Tablero de 4 a 12 Puestos.	Un	1	48.100	57.239																																																				
4	Instalación de Caja Metálico tipo Tablero de 4 a 12 Puestos.	Un	1	78.000	92.820																																																				
5	Instalación de Gabinete 300x300x200mm	Un	1	213.798	254.420																																																				
6	Instalación de Gabinete	Un	1	208.221	247.783																																																				

				400x300x200mm					
			7	Instalación de Gabinete 500x400x250mm	Un	1	209.820	249.686	
			8	Instalación de Protección Automática Monofásica	Un	1	6.500	7.735	
			9	Instalación de Protección diferencial Monofásica 2x25Amp.	Un	1	28.600	34.034	
			10	Instalación de Protección diferencial Monofásica 2x40Amp.	Un	1	51.350	61.107	
			11	Instalación de Contactor Monofásico Modular.	Un	1	53.300	63.427	
			12	Instalación de Borneras de Distribucion	Un	1	11.570	13.768	
			13	Instalación de Luz Piloto	Un	1	14.842	17.662	
			14	Instalación de Censor Foto-Eléctrico "CFE" con Base.	Un	1	11.830	14.078	
			15	Instalación de Caja Empalme AM-1105.	Un	1	140.400	167.076	
ITEMIZADO GRUPO 2									
SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA									
			ITEMS	DESCRIPCION DE CONSTRUCCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO (SIN IVA)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	
			1	Instalación de Puesta a Tierra de Empalme.	Un	1	20.800	24.752	
			2	Instalación de Puesta a Tierra Especial (TP).	Un	1	26.000	30.940	
			3	Instalación de Puesta a Tierra Para Regulación de Tensión (TS).	Un	1	32.500	38.675	
			4	Instalación de Cableado Desnudo Cu 21,2mm2 Sin Excavación	Un	1	2.287	2.722	
			5	Instalación de Cableado Desnudo Cu 21,2mm2 Con Excavación	Un	1	14.377	17.109	
			6	Unión de Alto Punto de Fusión	Un	1	21.938	26.106	

(Unión Cadwel)

ITEMIZADO GRUPO 3:

CANALIZACION Y CONDUCTORES

ITEMS	DESCRIPCION DE CONSTRUCCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO (SIN IVA)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Instalación de Conductor Concéntrico Cu 2x4mm2	Un	1	1.465	1.743
2	Instalación de Conductor Concéntrico Cu 2x6mm2	Un	1	1.806	2.149
3	Instalación de Conductor CALPE 2x16mm2 Fase-Neutro Aislado.	Un	1	1.774	2.111
4	Instalación de Conductor CALPE 2x16mm2 Neutro Desnudo.	Un	1	1.558	1.854
5	Instalación de Conductor CALPE 3x25mm2 + 1x50mm2 Fases-Neutro Aislado.	Un	1	8.854	10.536
6	Instalación de Conductor CALPE 3x35mm2 + 1x50mm2 Fases-Neutro Aislado.	Un	1	9.650	11.484
7	Instalación de Conductor CALPE 3x50mm2 + 1x50mm2 Fases-Neutro Aislado.	Un	1	10.754	12.797
8	Instalación de Red Monofásica Subterránea 14AWG, Canalizado en PVC Conduit.	Un	1	17.558	20.894
9	Instalación de Red Monofásica	Un	1	18.045	21.474

				Subterránea 12AWG, Canalizado en PVC Conduit.				
			10	Instalación de Red Monofásica Subterránea 10AWG, Canalizado en PVC Conduit.	Un	1	18.753	22.3 16
			11	Instalación de Red Monofásica Subterránea 8AWG, Canalizado en PVC Conduit.	Un	1	19.487	23.1 90
			12	Instalación de Red Monofásica Subterránea 6AWG, Canalizado en PVC Conduit.	Un	1	21.140	25.1 57
			13	Instalación de Red Monofásica Subterránea 14AWG, Canalizado en Schedule.	Un	1	17.832	21.2 20
			14	Instalación de Red Monofásica Subterránea 12AWG, Canalizado en Schedule.	Un	1	18.327	21.8 09
			15	Instalación de Red Monofásica Subterránea 10AWG, Canalizado en Schedule.	Un	1	19.046	22.6 65
			16	Instalación de Red Monofásica Subterránea 8AWG, Canalizado en Schedule.	Un	1	19.791	23.5 51
			17	Instalación de Red Monofásica Subterránea 6AWG, Canalizado en Schedule.	Un	1	21.471	25.5 50
			18	Instalación de Red Monofásica	Un	1	19.397	23.0 82

				Subterránea 2x12AWG, Canalizado en c.a.g. 1/2".				
			19	Instalación de Red Monofásica Subterránea 3x12AWG, Canalizado en c.a.g. 3/4".	Un	1	20.718	24.6 54
			20	Instalación de Red Monofásica Subterránea 3x10AWG, Canalizado en c.a.g. 1".	Un	1	22.853	27.1 95
			21	Instalación de Red Monofásica Subterránea 3x8AWG, Canalizado en c.a.g. 1 1/4".	Un	1	25.349	30.1 65
			22	Instalación de Red Monofásica Subterránea 3x6AWG, Canalizado en c.a.g. 1 1/2".	Un	1	27.855	33.1 47

ITEMIZADO GRUPO 4:					
POSTACION, GANCHOS Y PROTECCIONES					
ITEMS	DESCRIPCION DE CONSTRUCCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO (SIN IVA)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Instalación de Poste de Recepción de Empalme (h:6mts)	Un	1	143.000	170.170
2	Instalación de Poste de Recepción de Empalme (h:8mts)	Un	1	175.500	208.845
3	Instalación de Poste de Recepción de Empalme	Un	1	234.000	278.460

			(h:10mts)					
			4	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:6mts), Sección Circular Cónico.	Un	1	316.485	376.617
			5	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:8mts), Sección Circular Cónico.	Un	1	409.305	487.073
			6	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:10mts), Sección Circular Cónico.	Un	1	498.713	593.468
			7	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:6mts), Sección Circular Cónico.	Un	1	332.865	396.109
			8	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:8mts), Sección Circular Cónico.	Un	1	425.685	506.565
			9	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:10mts), Sección Circular Cónico.	Un	1	515.093	612.961
			10	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:6mts), Sección Octagonal.	Un	1	361.530	430.221
			11	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:8mts), Sección Octagonal.	Un	1	459.810	547.174
			12	Instalación de Poste Galvanizado	Un	1	566.280	673.873

				Gancho Simple (h:10mts), Sección Octagonal.					
			13	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:6mts), Sección Octagonal.	Un	1	381.186		453.611
			14	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:8mts), Sección Octagonal.	Un	1	479.466		570.565
			15	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:10mts), Sección Octagonal.	Un	1	585.936		697.264
			16	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:6mts), Sección Tubular.	Un	1	311.025		370.120
			17	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:8mts), Sección Tubular.	Un	1	392.925		467.581
			18	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:9mts), Sección Tubular.	Un	1	435.500		518.245
			19	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:10mts), Sección Tubular.	Un	1	481.650		573.164
			20	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:6mts), Sección Tubular.	Un	1	327.405		389.612
			21	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:8mts), Sección Tubular.	Un	1	409.305		487.073
			22	Instalación de	Un	1	453.		539.903

				Poste Galvanizado Gancho Doble (h:9mts), Sección Tubular.			700	
			23	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:10mts), Sección Tubular.	Un	1	498.030	592.656
			24	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:8mts), Sección Cuadrada.	Un	1	255.060	303.521
			25	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:9mts), Sección Cuadrada.	Un	1	296.400	352.716
			26	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Simple (h:10mts), Sección Cuadrada.	Un	1	338.325	402.607
			27	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:8mts), Sección Cuadrada.	Un	1	265.980	316.516
			28	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:9mts), Sección Cuadrada.	Un	1	315.900	375.921
			29	Instalación de Poste Galvanizado Gancho Doble (h:10mts), Sección Cuadrada.	Un	1	365.625	435.094
			30	Instalación de Poste tipo Providencia Ornamental (h:5mts)	Un	1	539.500	642.005
			31	Instalación de Poste Hormigón Armado (h:8,7mts)	Un	1	201.500	239.785
			32	Instalación de Poste Hormigón Armado (h:11,5mts)	Un	1	247.000	293.930

			33	Instalación de Poste de Madera Impregnada de 5 a 6" (h:6mts)	Un	1	113.100	134.589
			34	Instalación de Poste de Madera Impregnada de 6 a 7" (h:8mts)	Un	1	126.100	150.059
			35	Instalación de Poste de Madera Impregnada de 7 a 8" (h:9mts)	Un	1	139.100	165.529
			36	Instalación de Gancho L-400	Un	1	57.200	68.068
			37	Instalación de Gancho L-150	Un	1	46.800	55.692
			38	Instalación de Gancho L-125	Un	1	39.000	46.410
			39	Instalación de Gancho Peatonal Dimensión Estándar	Un	1	33.800	40.222
			40	Instalación de Gancho Especial Para Luminaria AP MT	Un	1	52.000	61.880
			41	Instalación de Gancho Especial Para Proyector de Área.	Un	1	48.100	57.239
			42	Instalación de Caja tipo API Metálica y Protección Termo Magnética.	Un	1	24.700	29.393
			43	Instalación de Caja tipo API Plástica y Protección Termo Magnética.	Un	1	22.100	26.299

ITEMIZADO GRUPO 5:

LUMINARIAS

ITEMS	DESCRIPCION DE CONSTRUCCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO (SIN IVA)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Instalación de Luminaria Vial con Tecnologia LED 55Watt	Un	1	338.590	402.922
2	Instalación de Luminaria Vial	Un	1	423.886	504.424

				con Tecnología LED 90Watt				
			3	Instalación de Luminaria Vial con Tecnología LED 110Watt	Un	1	431.227	513.160
			4	Instalación de Luminaria Vial con Tecnología LED 150Watt	Un	1	584.514	695.572
			5	Instalación de Luminaria Vial con Tecnología LED 180Watt	Un	1	747.614	889.661
			6	Instalación de Luminaria Vial con Tecnología LED 215Watt	Un	1	782.456	931.123
			7	Instalación de Luminaria Vial con Tecnología LED 245Watt	Un	1	1.209.460	1.439.257
			8	Instalación de Luminaria Vial con Tecnología LED 280Watt	Un	1	1.271.900	1.513.561
			9	Instalación de Luminaria tipo Proyector para Pequeñas Areas con Tecnología LED 50Watt	Un	1	610.526	726.526
			10	Instalación de Luminaria tipo Proyector para Pequeñas Areas con Tecnología LED 100Watt	Un	1	803.505	956.171
			11	Instalación de Luminaria tipo Proyector Para Grandes Areas con Tecnología LED 280Watt	Un	1	1.248.800	1.486.072
			12	Instalación de Luminaria tipo Proyector Para Grandes Areas con Tecnología LED 320Watt	Un	1	1.276.800	1.519.392
			13	Instalación de Luminaria tipo Proyector Para Grandes Areas con Tecnología LED 420Watt	Un	1	1.316.000	1.566.040
			14	Instalación de Luminaria Ornamental con Tecnología LED 55Watt	Un	1	669.733	796.982
			15	Instalación de Luminaria Ornamental con Tecnología LED 75Watt	Un	1	616.258	733.347

16	Instalación de Luminaria Vial 150Watt (HMC)	Un	1	222.95 0	265.311
17	Instalación de Luminaria Vial 250Watt (HMC)	Un	1	241.15 0	286.969
18	Instalación de Luminaria Vial 400Watt (HMC)	Un	1	280.80 0	334.152
19	Instalación de Luminaria Ornamental 250Watt (HMC)	Un	1	373.10 0	443.989
20	Instalación de Luminaria Ornamental 400Watt (HMC)	Un	1	572.00 0	680.680
21	Instalación de Luminaria tipo Proyector de Area 250Watt (HM)	Un	1	357.50 0	425.425
22	Instalación de Luminaria tipo Proyector de Area 400Watt (HM)	Un	1	456.30 0	542.997

ITEMIZADO GRUPO 6:

OBRAS COMPLEMENTARIAS

ITEMS	DESCRIPCION DE CONSTRUCCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO (SIN IVA)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Instalación de Rejilla Para Luminaria	Un	1	39.000	46.410
2	Instalación de Tirante Para Poste.	Un	1	55.900	66.521
3	Instalación de Tirante en Poste Mozo.	Un	1	55.900	66.521
4	Instalación de Cámara Tipo "B" Norma SEC	Un	1	243.75 0	290.063
5	Instalación de Cámara Tipo "C" Norma SEC	Un	1	188.50 0	224.315
6	Instalación de Camarilla de Registro	Un	1	7.800	9.282
7	Instalación de Demarcación Para Postes	Un	1	4.550	5.415

			8	Instalación de Candado Para Caja o Gabinete.	Un	1	15.600	18.564
			9	Instalación de Vereda en Hormigón	Un	1	102.375	121.826
			10	Instalación de Césped Pasto Alfombra por M2	Un	1	10.400	12.376
			11	Instalación de Maicillo Por M2	Un	1	9.100	10.829
			12	Pintado y Tratamiento Anti-oxido de Poste Metálico.	Un	1	19.500	23.205
			13	Despeje de Luminarias Hasta 50 Unidades.	Un	1	97.500	116.025
			14	Instalación de Caja Estanca Plástica de 100x100mm.	Un	1	7.150	8.509
			15	Instalación de Caja Estanca Galvanizada de 100x100mm.	Un	1	10.920	12.995
			16	Proyecto Eléctrico	Un	1	455.000	541.450
1512	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Adquisición de Chaquetas Institucionales año 2016", a la oferente Ingrid Andrea Alarcón Bazales, por un valor unitario de \$ 30.000.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 30 días corridos					
1513	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con el Sr. Sebastián Tapia Macaya, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 320.000.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción					
1514	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, entregar en comodato a la Junta de Vecinos Andes 1 equipamiento con una sede social, ubicado en Pasaje Rocallosas Nº 14.332, de la Villa Andes 1, por el período de 10 años, renovables					
1515	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, entregar en comodato a la Junta de Vecinos Andes 1 equipamiento con una sede social, ubicado en Pasaje Rocallosas Nº 14.332, de la Villa Andes 1, por el período de 10 años, renovables					
1516	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de una subvención al Centro Cultural y Deportivo Isidora Valdivia, por un monto de \$ 2.000.000.-					

			como aporte para la adquisición de implementación deportiva de fútbol para cinco series del Centro																																																																	
1517	07/06/2016	S.O.Nº 126	Se acuerda por la unanimidad de los Concejales Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al "CLUB DEPORTIVO KORYO SAN BERNARDO", por la suma de \$1.900.000.- como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva (buzos, malla de gimnasia, cuerdas de trepar, etc), además de apoyar con los gastos del viaje: Pasajes, traslados, estadía, seguro deportivo, etc., al menor Marco Mena Orrego, junto a su madre, Sra. Margarita Orrego, para participar en representación de Chile, San Bernardo, en un campamento entrenamiento de gimnasia artística, en la ciudad de Ohio, Estados Unidos en el mes de Julio del presente año.																																																																	
1518	14/06/2016	S.O.Nº 127	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 125																																																																	
1519	14/06/2016	S.O.Nº 127	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Reconstrucción Casa de la Mujer de la Municipalidad de San Bernardo, 2º Llamado", a la empresa Sociedad Constructora G&T S.P.A., por un valor de \$ 45.858.361.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 70 días corridos																																																																	
1520	14/06/2016	S.O.Nº 127	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles, para Uso Interno de la I. Municipalidad de San Bernardo", con un plazo de duración del contrato a contar del acta de inicio del servicio hasta el 30 de junio de 2017, renovable por un año, por única vez, a los oferentes que a continuación se indican y por los montos que se señalan:</p> <p>Camionetas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Rut</th> <th>Vehículo</th> <th>Placa Patent e</th> <th>Valor Diario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pablo Urrutia Pérez,</td> <td>14.444.403-5</td> <td>Mitsu bishi</td> <td>HK JV-73</td> <td>\$35.450 Exento</td> </tr> <tr> <td>María Venera del Carmen Pérez Reyes</td> <td>4.808.979-8</td> <td>Mitsu bishi</td> <td>HK JZ-19</td> <td>\$35.450 Exento</td> </tr> <tr> <td>Juan Jorge Rodríguez Aliaga</td> <td>5.776.557-7</td> <td>Ssang yong</td> <td>HL KZ-93</td> <td>\$35.500 Exento</td> </tr> <tr> <td>Luis Eduardo Moya Ortiz</td> <td>14.340.387-4</td> <td>Mitsu bishi</td> <td>FY KD-40</td> <td>\$35.000 Exento</td> </tr> <tr> <td>Samuel Francisco Briones Gutiérrez,</td> <td>16.144.051-5</td> <td>Ssang yong</td> <td>GP GV-83</td> <td>\$35.000 Exento</td> </tr> <tr> <td>Italia de Zarate Yáñez</td> <td>6.903.253-2</td> <td>Great Wall</td> <td>GS BW-25</td> <td>\$35.000 Exento</td> </tr> <tr> <td>Tomas Raúl Sepúlveda Rajcevic,</td> <td>7.052.609-3</td> <td>Mahindra</td> <td>GC GR-47</td> <td>\$35.000 Exento</td> </tr> <tr> <td>Inés de Las Mercedes Vargas Delgado</td> <td>4.847.560-4</td> <td>Mitsu bishi</td> <td>DZ YH-53</td> <td>\$35.500 Exento</td> </tr> <tr> <td>Juan Jorge Rodríguez Aliaga</td> <td>5.776.557-7</td> <td>Mitsu bishi</td> <td>FC JF-71</td> <td>\$35.000 Exento</td> </tr> <tr> <td>Marcela Viviana Muñoz Castillo</td> <td>14.381.413-0</td> <td>Great Wall</td> <td>FR DV-99</td> <td>\$35.600 Exento</td> </tr> <tr> <td>Flor María Contreras Pacheco</td> <td>5.369.604-k</td> <td>Ford</td> <td>DX YW-88</td> <td>\$35.500 Exento</td> </tr> <tr> <td>Hugo Villena Barrera</td> <td>13.710.195-5</td> <td>Great Wall</td> <td>FD KS-85</td> <td>\$35.600 Exento</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patent e	Valor Diario	Pablo Urrutia Pérez,	14.444.403-5	Mitsu bishi	HK JV-73	\$35.450 Exento	María Venera del Carmen Pérez Reyes	4.808.979-8	Mitsu bishi	HK JZ-19	\$35.450 Exento	Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	Ssang yong	HL KZ-93	\$35.500 Exento	Luis Eduardo Moya Ortiz	14.340.387-4	Mitsu bishi	FY KD-40	\$35.000 Exento	Samuel Francisco Briones Gutiérrez,	16.144.051-5	Ssang yong	GP GV-83	\$35.000 Exento	Italia de Zarate Yáñez	6.903.253-2	Great Wall	GS BW-25	\$35.000 Exento	Tomas Raúl Sepúlveda Rajcevic,	7.052.609-3	Mahindra	GC GR-47	\$35.000 Exento	Inés de Las Mercedes Vargas Delgado	4.847.560-4	Mitsu bishi	DZ YH-53	\$35.500 Exento	Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	Mitsu bishi	FC JF-71	\$35.000 Exento	Marcela Viviana Muñoz Castillo	14.381.413-0	Great Wall	FR DV-99	\$35.600 Exento	Flor María Contreras Pacheco	5.369.604-k	Ford	DX YW-88	\$35.500 Exento	Hugo Villena Barrera	13.710.195-5	Great Wall	FD KS-85	\$35.600 Exento
Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patent e	Valor Diario																																																																
Pablo Urrutia Pérez,	14.444.403-5	Mitsu bishi	HK JV-73	\$35.450 Exento																																																																
María Venera del Carmen Pérez Reyes	4.808.979-8	Mitsu bishi	HK JZ-19	\$35.450 Exento																																																																
Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	Ssang yong	HL KZ-93	\$35.500 Exento																																																																
Luis Eduardo Moya Ortiz	14.340.387-4	Mitsu bishi	FY KD-40	\$35.000 Exento																																																																
Samuel Francisco Briones Gutiérrez,	16.144.051-5	Ssang yong	GP GV-83	\$35.000 Exento																																																																
Italia de Zarate Yáñez	6.903.253-2	Great Wall	GS BW-25	\$35.000 Exento																																																																
Tomas Raúl Sepúlveda Rajcevic,	7.052.609-3	Mahindra	GC GR-47	\$35.000 Exento																																																																
Inés de Las Mercedes Vargas Delgado	4.847.560-4	Mitsu bishi	DZ YH-53	\$35.500 Exento																																																																
Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	Mitsu bishi	FC JF-71	\$35.000 Exento																																																																
Marcela Viviana Muñoz Castillo	14.381.413-0	Great Wall	FR DV-99	\$35.600 Exento																																																																
Flor María Contreras Pacheco	5.369.604-k	Ford	DX YW-88	\$35.500 Exento																																																																
Hugo Villena Barrera	13.710.195-5	Great Wall	FD KS-85	\$35.600 Exento																																																																

			Automóviles				
			Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario
			Rodrigo Patricio Lagos Molina	12.721.468-9	Hyundai	GY VX-63	\$35.000 Exento
			Karina Isabel Jiménez Vega	14.318.575-3	Subaru	HV FR-15	\$34.380 Exento
			Angélica Patricia Pineda Jorquera	15.804.684-9	Volkswagen	DZ XZ-66	\$35.500 Exento
			Cristofer Andrés Oviedo Torres	16.014.624-9	Peugeot	FK YH-45	\$35.000 Exento
			Fabián Enrique Araya Valdenegro	16.876.791-9	Samsung	DP WH-71	\$35.000 Exento
			Benito Orlando Olea Valencia,	4.441.334-5	Chevrolet	GW XW-97	\$35.000 Exento
			Italia De Zarate Yáñez,	6.903.253-2	Toyota	GY TR-22	\$35.000 Exento
1521	21/06/2016	S.O.Nº 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria 126				
1522	21/06/2016	S.O.Nº 128	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla los siguientes temas:</p> <p>1.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:</p> <p>a) Comité de Allegados y Personas sin Casa Vida Nueva para Nuestros Hijos, por un monto de \$ 1.300.000.- como aporte para financiar costos de pasajes de viaje de dos jóvenes de nuestra comuna que han sido seleccionados para ser parte de la selección fútbol calle que viajará en julio a participar de la Homless Word Cup 2016 en Escocia, los jóvenes son Débora González y Felipe Alfaro.</p> <p>b) Policía de Investigaciones de Chile, por un monto de \$ 10.000.000.- a la BICRIM de San Bernardo, que serán destinados para la compra de equipamiento táctico (vestimenta), la que será de gran apoyo para la labor del personal.</p> <p>2.- Aprobación de modificación de Comodato de la Junta de Vecinos Villa Los Portales de San Bernardo, de la propiedad ubicada en calle Mauricio Rugendas 2981 Villa Los Portales, en el sentido que la Junta de Vecinos comodataria pueda suscribir a nombre y título propio las solicitudes de permisos de edificación o de otra naturaleza que sean necesarios para efectuar postulaciones, inversiones y otras obras de adelanto enmarcadas en el objetivo general del comodato.</p> <p>3.- Corporación Municipal de Educación y Salud, (Programa Farmacia)</p>				
1523	21/06/2016	S.O.Nº 128	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto Nº 7, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p>				

			<p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 500.000</p> <p>08 Otros Ingresos Corrientes 08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias 08.02.001.001 Multas Ley de Transito de Beneficio Municipal 08.02.001.001.001 1er Juzgado de Policía Local M\$ 150.000 08.02.001.001.002 2do Juzgado de Policía Local M\$ 150.000 08.02.008.001.001 Intereses M\$ 50.000 08.99.999.002.001 Ingresos no Devengados Años Anteriores M\$ 150.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 500.000</p> <p>21 Gasto en Personal 21.04 Otros Gastos en Personal 21.04.004 Prestaciones de Servicios Comunitarios 21.04.004.002 De Servicios Comunitarios 21.04.004.002.004 Oficina de la Juventud M\$ 6.000 21.04.004.002.007 Previene M\$ 17.500 21.04.004.005.001 Deportes M\$ 60.000 21.04.004.006.001 Cultura M\$ 38.000 24 Transferencias Corrientes 24.01.003.001.001 Aporte Municipal Sector Salud M\$ 20.000 24.01.005.001.001 Subvenciones M\$ 148.500 31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura M\$ 210.000</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 1.160.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.08 Servicios Generales 22.08.004.001.002 Servicio de Mantenición de Alumbrado Público M\$ 1.000.000 24 Transferencias Corrientes 24.01.007 Asistencia Social 24.01.007.001.005 Prestaciones de Salud M\$ 60.000 31 Iniciativas de Inversión 31.01.002.001.001 Estudios Básicos M\$ 100.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 1.160.000</p> <p>21 Gasto en Personal 21.04 Otros Gastos en Personal 21.04.004 Prestaciones de Servicios Comunitarios 21.04.004.002 De Servicios Comunitarios 21.04.004.002.013 Plan de Empleo Municipal M\$ 11.100 22 Bienes y Servicios de Consumo 22.01 Alimentos y Bebidas 22.01.001.002.003 Adulto Mayor M\$ 3.500</p>
--	--	--	---

			<p>22.04 Materiales de Uso y Consumo 22.04.008 Menaje para Oficinas 22.04.008.002.003 Adulto Mayor M\$ 3.000</p> <p>22.05 Servicios Básicos 22.05.001.02.001 Consumo Alumbrado Público M\$ 1.000.000</p> <p>22.07 Publicidad y Difusión 22.07.001 Servicios de Publicidad 22.07.001.002.003 Adulto Mayor M\$ 1.500</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01.003.001.001 Aporte Municipal Sector Salud M\$ 60.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura M\$ 80.900</p>
1524	21/06/2016	S.O.Nº 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta privada "Construcción Pueblito de Artesanos Raíces del Parque, Comuna de San Bernardo, Privada", a la empresa Sociedad Constructora Santa Paulina Ltda., por un monto de \$ 69.999.908.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de la obra de 85 días corridos
1525	21/06/2016	S.O.Nº 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, autorización contratación directa "Seguro complementario de Salud, Vida y Catastrófico para los Socios del Comité de Bienestar de los funcionarios Municipales de San Bernardo" por el período de un año.
1526	21/06/2016	S.O.Nº 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes: Señores, Christopher White B., Luis Navarro O., Leonel Cádiz S; Sebastián Tapia M.; Raimundo Camus V.; Soledad Pérez P.; y la Sra. Alcaldesa, aprobar la adjudicación , del servicio de "Seguro complementario de Salud, Vida y Catastrófico para los Socios del Comité de Bienestar de los Funcionarios Municipales de San Bernardo", por el período de un año a contar del 01 de julio de 2016, a la Compañía de Seguros Vida Cámara, por una prima total bruta mensual de UF 255,9707 y las coberturas requeridas en el plan de salud, vida y catastrófico del Seguro Complementario.
1527	21/06/2016	S.O.Nº 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Nova Vida, por un monto de \$ 15.000.000.- como aporte para financiar cierre ornamental de la villa y el mejoramiento del bandejón central.
1528	21/06/2016	S.O.Nº 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Rotary Club San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar los siguientes proyectos: "Experienciando la Historia y el Medio Ambiente" (realización de clases para estudiantes de la comuna, dictadas por profesores especializados en historia Precolombina y el fenómeno de Calentamiento Global con material de apoyo audiovisual); "Intercambio Internacional de alumno por un año" (Este proyecto consiste en seleccionar a un estudiante de la comuna, de tercero o cuarto medio para que viva la experiencia de estar un año académico en el exterior y comparta la cultura e idioma del país que visitará); "Apoyo Monetario para alumnos de escasos recursos" (Apoyo monetario en beneficio de 5 alumnos destacados que serán seleccionados de colegios de la comuna).
1529	21/06/2016	S.O.Nº 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo

			Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, se acuerda pasar el tema de subvención de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo (Farmacia), a la Comisión Salud
1530	21/06/2016	S.O.N° 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Allegados y Personas sin Casa Vida Nueva para Nuestros Hijos por un monto de \$ 1.300.000.- como aporte para financiar los costos de los pasajes de dos jóvenes de nuestra comuna, Devora González y Felipe Alfaro, seleccionados para participar en la selección de Fútbol Calle en representación de San Bernardo, Chile. Evento deportivo denominado: "World Cupglasgow 2016", que se realizará durante el mes de Julio en Escocia. Este Programa social deportivo se desarrolla en más de 70 países y está orientado a dar oportunidades a través de la práctica del fútbol a jóvenes en situación vulnerable.
1531	21/06/2016	S.O.N° 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la "POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE" (Brigada de Investigación Criminal San Bernardo), por la suma de \$10.000.000.- (Diez millones de pesos) como aporte para financiar la adquisición de "Vestuario Especializado para la Labor Operativa Año 2016": Pantalones Taclite Pro, cinturones Trainer, botas Taclite 6" Coyote, guantes Station Grip y chaquetas polar Tactical Fleece, lo que permitirá apoyar el cumplimiento de los objetivos de este plan de trabajo al generar corporatividad de la imagen en la lucha contra la delincuencia, mediante el uso de un vestuario distintivo que permita a la comunidad identificar fácilmente a sus agentes policiales
1532	21/06/2016	S.O.N° 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Jacqueline del Carmen Lillo Fernández, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 465.379.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción
1533	21/06/2016	S.O.N° 128	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación del comodato de la Junta de Vecinos Villa Los Portales de San Bernardo, de la propiedad ubicada en calle Mauricio Rugendas 2981 Villa Los Portales, en el sentido que la Junta de Vecinos comodataria pueda suscribir a nombre y título propio las solicitudes de permisos de edificación o de otra naturaleza que sean necesarios para efectuar postulaciones, inversiones y otras obras de adelanto enmarcadas en el objetivo general del comodato
1534	28/06/2016	S.E.N° 74	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, dejar sin efecto el acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 128, de fecha 21 de junio de 2016, mediante el cual se otorgó una subvención al "Comité de Allegados y Personas sin Casa Vida Nueva para Nuestros Hijos", por un monto de \$1.300.000
1535	28/06/2016	S.E.N° 74	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Iván Zamorano por un monto de \$ 1.300.000.- como aporte para financiar los costos de los pasajes de dos jóvenes de nuestra comuna, Devora González y Felipe Alfaro, seleccionados para participar en la selección de Fútbol Calle en representación de San Bernardo, Chile. Evento deportivo denominado: "World Cupglasgow 2016", que se realizará durante el mes de Julio en Escocia. Este Programa social deportivo se desarrolla en más de 70 países y está orientado a dar oportunidades a través de la práctica del fútbol a jóvenes en situación vulnerable.
1536	28/06/2016	S.E.N° 74	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo

			García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación del Acuerdo N° 1.545-12, adoptado en Sesión Ordinaria N°145, de fecha 15 de noviembre de 2012, en el sentido de actualizar los costos de la mantención de la calle Arturo Gordon de \$9.787.188.- anuales a \$10.979.503.- anuales
1537	28/06/2016	S.E.N° 74	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Asociación Deportiva de Voleibol de San Bernardo, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de traslado, alimentación y estadía de dos jóvenes seleccionados para participar en el evento deportivo de tenis playa mundial, en representación de San Bernardo, Chile, que se realizará en Rusia durante el mes de Julio de 2016: María Teresa Medina y Felipe Larraín; además de todos los gastos que se generen por concepto de inscripción de campeonatos y ligas; mantención de cuatro jugadores extranjeros; honorarios de árbitros de campeonatos, juvenil y adultos; honorarios de jugadores extranjeros y premios para el campeonato oficial adulto y juvenil.
1538	05/07/2016	S.O.N° 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 127
1539	05/07/2016	S.O.N° 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Ordenanza sobre Extremos de Ferias Libres
1540	05/07/2016	S.O.N° 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la designación de la Concejal Sra. Soledad Pérez P., para integrar el Jurado en representación del H. Concejo Municipal en el 23° Concurso del Premio Municipal de Literatura 2016
1541	05/07/2016	S.O.N° 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 6 computadores y 1 impresora a la Junta de Vecinos Comunidad Las Hortensias
1542	05/07/2016	S.O.N° 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 5 computadores y 1 impresora a la Junta de Vecinos Los Copihues
1543	05/07/2016	S.O.N° 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 1 computador y 1 impresora al Club de Adulto Mayor Sabiduría y Esfuerzo Nosedal 3
1544	05/07/2016	S.O.N° 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 2 computadores a la Asociación Deportiva de Fútbol de Nos
1545	05/07/2016	S.O.N° 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, autorizar y aprobar fondos municipales para dar término de las obras "Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Elena Paut", por la suma de \$76.386.407

1546	05/07/2016	S.O.Nº 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, autorizar y aprobar fondos municipales para dar término a las obras de "Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Bernardita", por la suma de \$ 167.552.524																																																							
1547	05/07/2016	S.O.Nº 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la rectificación del acuerdo N° 1.277-15, adoptado en Sesión Extraordinaria N° 62, de fecha 27 de octubre de 2015, en el siguiente sentido donde dice: Artículo 17, numeral 2.- Que esté en posesión por 5 años o más de su respectivo permiso o patente comercial y que actualmente se encuentre ejerciéndola, debe decir: "2.- Que esté en posesión <u>por 10 años</u> o más de su respectivo permiso o patente comercial y que actualmente se encuentre ejerciéndola																																																							
1548	05/07/2016	S.O.Nº 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de las patentes de alcoholes correspondientes al 2º semestre de 2016 que a continuación se indican;																																																							
			<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>4000001</td> <td>GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>LO INFANTE PAR/10 LOTE 1 NOS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>4000002</td> <td>ALVAREZ COLIAGUE JUAN DIARENCIO</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>PARGUA 884</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4000003</td> <td>ACOSTA CESPEDES ELOY</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>EL BARRANCON ST./6</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4000004</td> <td>AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>AVDA DUCAUD 14854</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>4000006</td> <td>ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>LOS CANELOS 528</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>4000007</td> <td>HIDALGO GRIMALDI GUILLERMO ARIEL</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>AVDA DUCAUD 15307</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>4000009</td> <td>LIBRETTI ROMAN KAREN SOLANGE</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>FREIRE 1996</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>4000011</td> <td>COMERCIALIZA DORA TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>AVDA PORTALES 1398</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>4000012</td> <td>ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>LOS SUSPIROS 2316</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4000013</td> <td>BAEZA LUNA GERMAIN DE LA CRUZ</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS</td> <td>LA SANTA MARIA 2032</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>4000014</td> <td>ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS</td> <td>DEPOSIT O BEB. ALCOHO</td> <td>PASAJE 2 0297</td> </tr> </table>	1	4000001	GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LO INFANTE PAR/10 LOTE 1 NOS	2	4000002	ALVAREZ COLIAGUE JUAN DIARENCIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PARGUA 884	3	4000003	ACOSTA CESPEDES ELOY	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EL BARRANCON ST./6	4	4000004	AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA DUCAUD 14854	5	4000006	ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS CANELOS 528	6	4000007	HIDALGO GRIMALDI GUILLERMO ARIEL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA DUCAUD 15307	7	4000009	LIBRETTI ROMAN KAREN SOLANGE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FREIRE 1996	8	4000011	COMERCIALIZA DORA TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA PORTALES 1398	9	4000012	ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS SUSPIROS 2316	10	4000013	BAEZA LUNA GERMAIN DE LA CRUZ	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LA SANTA MARIA 2032	11	4000014	ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO	PASAJE 2 0297
1	4000001	GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LO INFANTE PAR/10 LOTE 1 NOS																																																						
2	4000002	ALVAREZ COLIAGUE JUAN DIARENCIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PARGUA 884																																																						
3	4000003	ACOSTA CESPEDES ELOY	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EL BARRANCON ST./6																																																						
4	4000004	AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA DUCAUD 14854																																																						
5	4000006	ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS CANELOS 528																																																						
6	4000007	HIDALGO GRIMALDI GUILLERMO ARIEL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA DUCAUD 15307																																																						
7	4000009	LIBRETTI ROMAN KAREN SOLANGE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FREIRE 1996																																																						
8	4000011	COMERCIALIZA DORA TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA PORTALES 1398																																																						
9	4000012	ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS SUSPIROS 2316																																																						
10	4000013	BAEZA LUNA GERMAIN DE LA CRUZ	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LA SANTA MARIA 2032																																																						
11	4000014	ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO	PASAJE 2 0297																																																						

			LICAS	
12	4000015	OYANEDER FIGUEROA CARLOS JULIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	NIETO DE GAETE 1387
13	4000016	POBLETE CARO CARLOS ROBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ARTURO PRAT 407
14	4000017	GONZALEZ BARRANTES VICTOR	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	DIEGO DE RIVERA 3085 LOCAL 12
15	4000018	BELTRAN JARA LORENZO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	12 DE FEBRERO 895 0
16	4000019	PINAR RIVERA ARNOLDO ENRIQUE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA LOMAS DE MIRASUR 817
17	4000020	BUSTAMANTE ALVEAL ELADIO GUILLERMO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS CHAMANTOS 0935
18	4000021	RIVAS Y RIVAS LTDA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 0240
19	4000022	BRIONES VALDES VALENTINA ROSA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 978
20	4000023	CASTRO LIZAMA HORACIO DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ARTURO DAGNINO 0342
21	4000026	COFRE DIAZ EDITH DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVENIDA PADRE HURTADO 18939
22	4000027	LLANOS JARA ROSA HORTENSIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SAN PEDRO NOLASCO 1803
23	4000028	MENA CISTERNA MARGARITA DE LAS MERCEDES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	DOMEYKO 0734
24	4000029	COFRE TORRES LUIS CALEF	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	NACIMIENTO 1188
25	4000030	CAMILLA OPAZO PEDRO LUIS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PHILLIPE COUSTEAU 12345
26	4000032	ESCALANTE LANG WILSON	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GRAN AVDA. J.M.CARRERA 14060
27	4000033	FARFAN MANSILLA NANCY	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO TRUENO 296
28	4000035	FERNANDOY DIAZ FRESIA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS ALERCES 2281

			29	4000037	ZUÑIGA HERNANDEZ JEANETTE AMANDA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA INES 2240
			30	4000038	RIVERA FUENTES CARMEN YAZMIN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	BALMACEDA 885
			31	4000039	JELVES MARTINEZ PEDRO IGNACIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRE 13.601
			32	4000040	FERNANDEZ ZUÑIGA SANDRA ANGELICA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	VALENTIN LETELIER 1165
			33	4000044	LUENGO ANDAU MARIANELA INEX	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 0270
			34	4000046	QUIROZ GALVEZ MAXIMO HUMBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 0254
			35	4000047	GONZALEZ CARRASCO ALEJANDRA ELENA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 0587
			36	4000049	CERPA FOQUET ANTHONI ALFREDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GYNKGO 354
			37	4000050	TAMBURINI PASACHE MIGUEL ALFREDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	DIEGO DE RIVERA 3085 LOCAL D
			38	4000051	ORELLANA SOTO ROSA VERONICA DE JESUS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FCO JAVIER DE LA REINA 1888
			39	4000052	HERNANDEZ RODRIGUEZ RAFAEL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	1° DE MAYO 201
			40	4000054	SALAS MARIN PURISIMA HAYDEE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 591
			41	4000057	GUZMAN MARIPAN MARCIA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EYZAGUIRRE 899
			42	4000058	IMBERT TIZNADO SILVIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	NUEVA DE VILA 525
			43	4000059	JARA ABARZUA LUCIA FRESIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GRAN AVDA. J.M.CARRERA 14077
			44	4000061	LECAROS DIAZ JORGE ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LA CAMPIÑA 295
			45	4000063	FARIAS LIZAMA ROBERTO ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PORVENIR 15748

			46	4000064	LIZANA PEÑA GABRIEL ANDRES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LAS BRISAS ST./4
			47	4000065	LOBOS MORENO BERNABE SEGUNDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANDRO ESCALONA 126
			48	4000066	LÓPEZ POBLETE RAÚL JUSTINO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PORTALES ORIENTE 2801
			49	4000067	MANQUEPAN PALMA ANDREA ALEJANDRA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA MEXICO 504
			50	4000068	MARDONES JARA DAGOBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 0534
			51	4000069	MADARIAGA CHOQUE JEANETTE JULIETA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LO BLANCO 317
			52	4000070	AVELLO MALDONADO EDIHT DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ERNESTO RIQUELME 1351
			53	4000071	MATURANA GUEVARA ADRIANA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 0721
			54	4000072	MATUS GONZALEZ CARLOS ENRIQUE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FREIRE 1438
			55	4000073	MEDINA HERMOSILLA IRMA EUGENIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ARGENTINA 796
			56	4000074	BERRIOS SALAS ADELA DE LAS MERCEDES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ISLA LENOX 1767 0
			57	4000075	MELLADO MELLA ADRIANA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	CONDELL 110
			58	4000076	ROMAN MARTINEZ SERGIO JAVIER	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LINGUE 585
			59	4000077	MENDEZ MENDEZ MARIA MERCEDES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA MEXICO 691
			60	4000078	NEIRA TAPIA LUIS HUMBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA AMERICA 01082
			61	4000079	MERINO VASQUEZ BERTA ROSA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO DE SOTO 0670
			62	4000080	ANDRADE LAURIN SEBASTIAN ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 14636
			63	4000081	LLANTEN TREJOS PATRICIA DEL	DEPOSIT O BEB.	JUAN DE SAAVEDRA 13455

		PILAR	ALCOHO LICAS	
64	4000082	ROJAS SANTIBAÑEZ LUIS ALBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MARTIN DE SOLIS 14605
65	4000083	MONTERO NAVARRETE PAOLA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ELEODORO YAÑEZ 185
66	4000084	AMARO VILLACURA TERESA DE LASMERCEDES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO CORONAS 351
67	4000085	MORAGA CARREÑO JOSE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	NOGALES 88
68	4000086	BOTILLERIA ARIEL RODRIGUEZ CUEVAS EIRL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	FREIRE 695
69	4000087	RIOS APABLAZA ANA MARIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALFONSO DONOSO 389
70	4000088	VILLEGAS ESPINOZA ELCIRA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	JULIO ZUÑIGA 185
71	4000090	RAMIREZ RAMIREZ MARIA DELFINA DEL R	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MAULLIN 15056
72	4000091	FIGUEROA MADARIAGA ROBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	RAMON LIBORIO CARVALLO 55
73	4000092	MOYA ROJAS CARLOS HUMBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	VOLCAN TACORA 1911 SITIO 27
74	4000094	GALINDO AVILA JUAN ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 13705
75	4000095	NAVARRETE MUÑOZ GLADYS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO CORONAS 558
76	4000096	FERNANDOY DIAZ FRESIA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LAGUNA DEL LAJA 149
77	4000097	NAVARRO HERNANDEZ ANTONIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EYZAGUIRRE 1285
78	4000098	GUTIERREZ MORA YESENIA ANDREA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MARTIN DE SOLIS 15247
79	4000099	VALDIVIA RAMIREZ ALFONSO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	REGINA GALVEZ 76
80	4000100	DISTRIBUIDORA VALENZUELA OLAVARRIA EIRL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	RAMON LIBORIO CARVALLO 39

			81	4000102	SALINAS CASTRO GUILLERMO ENRIQUE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	BUENOS AIRES 315
			82	4000103	PILTAVER SALAZAR JEANNETTE ROSA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA MEXICO 20
			83	4000104	PADILLA FIGUEROA GRACIELA GEORGINA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	CALDERON DE LA BARCA 217
			84	4000105	PIZARRO FUENZALIDA ROSA GEMITA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MARTIN DE SOLIS 14781
			85	4000106	VICENCIO DIAZ SANDRA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA MARTA 0625
			86	4000107	PIZARRO LEYTON LUIS	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MARMOLEJO 1832
			87	4000108	BEJAR CHAMBLAS MONICA ANDREA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS CHERCANES 02375
			88	4000110	HERRERA ROMAN ORLANDO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 292
			89	4000111	ROJAS ARAVENA MARIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MAESTRANZA 105
			90	4000112	GARAY ADASME MARIYOL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	VALLENAR 162
			91	4000114	RODRIGUEZ HEYL GRACE MARY	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	BULNES 610 LOCAL 12
			92	4000117	HECTOR CHRISTIAN PORTE MATURANA E I R L	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVENIDA PADRE HURTADO 15231
			93	4000118	CASTILLO GONZALEZ MARIELA ANDREA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA. EUCALIPTUS 582
			94	4000119	SAGREDO ALVAREZ ELECTOR	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	SANTA ANA 1519
			95	4000121	MENDEZ FUENTES ANDRES AVELINO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS JARDINES 01650
			96	4000122	ARENS ORELLANA ALFONSO ERICK	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALFREDO SALGADO 271
			97	4000123	FERREIRA INOSTROZA MIGUEL	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ROLECHA 15307

			98	4000124	ROSABRO HUENTEN ANA DEL PILAR	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	DIEGO DE ALMEYDA 01165
			99	4000125	MUÑOZ MARTINEZ GABRIELA CRISTINA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	MARTIN DE SOLIS 15338
			100	4000127	VASQUEZ SEPULVEDA CLAUDIO ALBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	AVDA LOMAS DE MIRASUR 748
			101	4000128	PINO ROSALES MONICA HELVECIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	CABRERO 1011
			102	4000130	ROMERO MIRANDA PIA FERNANDA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PEDRO ONCAS 635
			103	4000131	MANRIQUEZ DINAMARCA MARISOL DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LA VARA 02290
			104	4000132	TORRES GATICA JUAN FRANCISCO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EL RETIRO 1942
			105	4000133	TORRES MATELUNA OLGA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 14207
			106	4000134	VALDEBENITO BUSTOS ALEX ONOFRE	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	YUNGAY 962
			107	4000137	VARGAS GUZMAN MARTA INES	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALONSO CORONAS 709
			108	4000138	QUIROZ GALVEZ MAXIMO HUMBERTO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LIRCAY 0200 EX 205
			109	4000140	VIDAL LOBOS PELAYO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	EL OLIVILLO 172 L- 8
			110	4000141	VIELMA LOPEZ MONICA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	12 DE OCTUBRE 0577
			111	4000142	BARRERA FLORES ANA PATRICIA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	POZO ALMONTE 392
			112	4000143	GUERRERO ORDENES NORA ELIANA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ALMIRANTE RIVEROS 608
			113	4000144	FERNANDEZ PINO ANGELICA DEL CARMEN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	ELEODORO YAÑEZ 189
			114	4000145	YAÑEZ RIOS LUIS HERNAN	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GABRIELA MISTRAL 0585
			115	4000146	MONSALVE SOTO	DEPOSIT O BEB.	CONDELL 1204

		MARGARITA ISABEL	ALCOHO LICAS	
116	4000147	SOTO CARRASCO RUBEN DARIO	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	BALMACEDA 769
117	4000148	GARATE PAVEZ BENITA MARGARITA	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	LOS JARDINES 01300
118	4000149	ARANCET SERRANO JAIME	DEPOSIT O BEB. ALCOHO LICAS	GENERAL URRUTIA 241
119	4000152	ABBRUZZESE Y CIA. LTDA.	RESTAUR ANT DIURNO	PANAMERICANA SUR KM.25 PAR 7-
120	4000153	SILVA FLORES PABLO ANDRES	RESTAUR ANT DIURNO	SAN JOSE 570
121	4000154	ARAYA MUÑOZ PEDRO ANTONIO	RESTAUR ANT DIURNO	BALMACEDA 1084
122	4000155	BAEZA ALVAREZ ROBERTO	RESTAUR ANT DIURNO	ALFONSO DONOSO 237
123	4000156	BARAHONA URREA ARTURO SEGUNDO	RESTAUR ANT DIURNO	URMENETA 398
124	4000158	ALIMENTOS TAYLOR LTDA	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 A-1011; A1013; AM112
125	4000159	CARO MARTINEZ VICTOR ERNESTO	RESTAUR ANT DIURNO	ALMIRANTE RIVEROS 764
126	4000160	MILLAPAN LONCOÑANCO VICTOR LORENZO	RESTAUR ANT DIURNO	12 DE FEBRERO 892
127	4000162	TORRES FLORES ELIAS	RESTAUR ANT DIURNO	FREIRE 570
128	4000163	MUÑOZ JARA DINA DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	FREIRE 699
129	4000165	CANCINO LEIVA CARLA CAROLINA	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 585 L/ 16
130	4000166	FLORES SANTANDER HERNAN	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 585 L/ 36-37 ^a
131	4000167	AGUILERA ASTORGA MARIA LUZ	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 583
132	4000168	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	VICTORIA 583 585
133	4000169	HIDALGO GODOY GUILLERMO ELADIO	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA. COLON 674
134	4000170	GARCIA SILVA ANA	RESTAUR ANT DIURNO	BULNES 585 LOCAL 11
135	4000172	GARRIDO JARA MARIA ROSA	RESTAUR ANT DIURNO	SAN ALFONSO 201

			136	4000173	GOMEZ VARGAS GRACIELA ADELINA	RESTAURANT DIURNO	ARTURO PRAT 625 LOCAL 9
			137	4000176	HENRIQUEZ ORELLANA ELSA	RESTAURANT DIURNO	MENDOZA 478
			138	4000177	FUENTES VALDIVIESO MARIA PAZ	RESTAURANT DIURNO	SAN JOSE 656
			139	4000179	DONDE HIDALGO	RESTAURANT DIURNO	VICTORIA 608
			140	4000180	COMERCIALIZA DORA SIZHONG LIN E.I.R.L	RESTAURANT DIURNO	FREIRE 578
			141	4000182	JORGE NAZAR E HIJOS	RESTAURANT DIURNO	EYZAGUIRRE 594 L/ 209-21
			142	4000183	VALENZUELA LEON JESSICA	RESTAURANT DIURNO	ELEODORO YAÑEZ PAR 28 -C
			143	4000184	RAMIREZ PALERMINO EDUARDO ENRIQUE	RESTAURANT DIURNO	EYZAGUIRRE 620- A 2 PISO
			144	4000188	HIDALGO GODOY GUILLERMO ELADIO	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA. COLON 674
			145	4000192	ZOU Y COMPAÑIA LTDA.	RESTAURANT DIURNO	AVDA. COLON 877
			146	4000193	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	RESTAURANT NOCTURNO	VICTORIA 583- 585
			147	4000194	NORAMBUENA DUNCAN MARIA	RESTAURANT DIURNO	BULNES 585 LOCAL 32
			148	4000195	CABRERA CASTRO HECTOR DIONICIO	RESTAURANT DIURNO	AVDA PORTALES 4040
			149	4000196	TORRES FLORES ELIAS	RESTAURANT NOCTURNO	FREIRE 570
			150	4000197	BORBARAN CARDENAS FANNY CAROL	RESTAURANT DIURNO	VICTORIA 593
			151	4000198	GUTIERREZ AVILA ERICK ALEXIS	RESTAURANT DIURNO	VICTORIA 681
			152	4000201	HERMANOS MA COMPAÑIA LTDA	RESTAURANT DIURNO	ARTURO PRAT 477
			153	4000202	HERMANOS MA COMPAÑIA LTDA	RESTAURANT NOCTURNO	ARTURO PRAT 477
			154	4000204	CAXI SUAÑA RUTH ELISABETH	RESTAURANT NOCTURNO	SAN JOSE 531
			155	4000206	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	RESTAURANT DIURNO	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR

			156	4000207	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	RESTAUR ANT NOCTUR NO	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR
			157	4000208	WANXING ZHONG	RESTAUR ANT DIURNO	O HIGGINS 440
			158	4000214	ULLOA LUENGO GLADYS LINDORFA	RESTAUR ANT DIURNO	COVADONGA 29
			159	4000215	ALIMENTOS TAYLOR LTDA	RESTAUR ANT NOCTUR NO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 A1011; A1013; AM112
			160	4000217	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	RESTAUR ANT DIURNO	SANCHEZ 1
			161	4000218	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y CIA. LTDA	RESTAUR ANT DIURNO	EL BARRANCON 3240
			162	4000219	MUÑOZ JARA DINA DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	FREIRE 568
			163	4000220	MUÑOZ JARA DINA DEL CARMEN	RESTAUR ANT DIURNO	JOSE JOAQUIN PEREZ 596 0
			164	4000221	ZURITA JUAN DE DIOS	RESTAUR ANT DIURNO	URMENETA 01241
			165	4000222	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y CIA. LTDA	RESTAUR ANT NOCTUR NO	EL BARRANCON 3240
			166	4000224	ZUÑIGA VALENZUELA PATRICIO	RESTAUR ANT DIURNO	COVADONGA 502
			167	4000225	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 23505 KM.27
			168	4000226	ABBRUZZESE Y CIA. LTDA.	DISCOTE CA	PANAMERICANA SUR KM.25 PAR 7-
			169	4000227	COMPL.TURISTIC O LA PRADERA LTDA.	DISCOTE CA	PANAMERICANA SUR KM.24 ½
			170	4000230	MORALES MORALES CARLOS ALBERTO	DISCOTE CA	SAN JOSE 568
			171	4000231	SILVA FLORES PABLO ANDRES	RESTAUR ANT NOCTUR NO	SAN JOSE 570 0
			172	4000233	DONOSO ALCANTARA GRACIELA	HOTEL	URMENETA 553
			173	4000235	COSSIO SALAMANCA ELENA	BAR	CHACAO 14920
			174	4000237	GALLEGOS MORALES CARLOS CESAR	BAR	ANTONIO VARAS 217
			175	4000238	GARCIA SILVA ANA	BAR	BULNES 585 LOCAL 11
			176	4000242	GALINDO AVILA JUAN ANTONIO	BAR	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 13705
			177	4000244	MARCHANT SEPULVEDA LUIS RICARDO	BAR	SAN JOSE 898

			178	4000245	VARGAS MOLINA MARTA	BAR	BARTOLOME DIAZ 517
			179	4000247	ULLOA LUENGO GLADYS LINDORFA	BAR	COVADONGA 29
			180	4000248	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	BAR	SANCHEZ 1
			181	4000250	MEDINA SALINAS RUBEN ANTONIO	EXPEN DIO DE CERVEZA	COSME GONZALEZ 121
			182	4000251	ARAVENA MUÑOZ JOSE S.	EXPEN DIO DE CERVEZA	FUTALEUFU 15758
			183	4000253	ACOSTA CESPEDES ELOY	EXPEN DIO DE CERVEZA	EL BARRANCON ST./6
			184	4000255	VALDIVIESO NUÑEZ JORGE ANTONIO	EXPEN DIO DE CERVEZA	MAC-IVER 852
			185	4000258	CAFETERIA DANCING DAY LTDA	EXPEN DIO DE CERVEZA S	BARROS ARANA 586- A
			186	4000260	SILVA FLORES PABLO ANDRES	EXPEN DIO DE CERVEZA	SAN JOSE 570
			187	4000264	GARRIDO JARA MARIA ROSA	EXPEN DIO DE CERVEZA	SAN ALFONSO 201
			188	4000269	VARGAS ARANCIBIA SOLEDAD DEL CARMEN	EXPEN DIO DE CERVEZA	LAS VERTIENTES 2337
			189	4000270	ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS	EXPEN DIO DE CERVEZA	PASAJE DOS 0297
			190	4000271	BAEZA ALVAREZ ROBERTO	EXPEN DIO DE CERVEZA	ALFONSO DONOSO 237
			191	4000273	ROJAS BECERRA CRISTIAN ALBERTO	EXPEN DIO DE CERVEZA	URMENETA 610
			192	4000274	BRAVO ERICES DOMINGA	EXPEN DIO DE CERVEZA	MAULLIN 15073
			193	4000275	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	EXPEN DIO DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR
			194	4000277	CABRERA CASTRO HECTOR DIONICIO	EXPEN DIO DE CERVEZA	AVDA PORTALES 4040
			195	4000278	MORA ARIAS HUMBERTO DIOMEDES	EXPEN DIO DE CERVEZA	GERARDO BESOAIN 1795
			196	4000280	CAXI SUAÑA RUTH ELISABETH	EXPEN DIO DE CERVEZA	SAN JOSE 531
			197	4000282	PERALTA DE LA FUENTE ABRAHAM GONZALO	EXPEN DIO DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 588 L 125
			198	4000283	RODRIGUEZ HERRERA ALICIA EMA	EXPEN DIO DE CERVEZA	AVDA. EUCALIPTUS 868 EX 01488
			199	4000287	CESPEDES HERRERA	EXPEN DIO DE	LOS MORROS 13483

		RICARDO	CERVEZA	
200	4000288	VARGAS RUIZ MARIA JOSE	EXPENDI O DE CERVEZA	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRE 13613 L / 3
201	4000290	HERNANDEZ POZO PASCUALA DEL CARMEN	EXPENDI O DE CERVEZA	CHUMILDEN 874
202	4000291	HEWSTONE AVENDAÑO NORMAN OCTAVIO	EXPENDI O DE CERVEZA	ENRIQUE LYNCH 160
203	4000303	AGUILERA ASTORGA MARIA LUZ	EXPENDI O DE CERVEZA	BULNES 583
204	4000308	GOMEZ VARGAS GRACIELA ADELINA	EXPENDI O DE CERVEZA	ARTURO PRAT 625 LOCAL 9
205	4000316	HERNANDEZ RODRIGUEZ RAFAEL	EXPENDI O DE CERVEZA S	1º DE MAYO 201
206	4000317	RAP DOS S. A.	EXPENDI O DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 581
207	4000322	COMERCIALIZA DORA SIZHONG LIN E.I.R.L	EXPENDI O DE CERVEZA	FREIRE 578
208	4000326	JORGE NAZAR E HIJOS	EXPENDI O DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 594 L 209-210
209	4000327	INZUNZA BRITO MARIA TERESA	EXPENDI O DE CERVEZA	ARTURO PRAT 49
210	4000328	JORQUERA VILLAGRA MARIA INES	EXPENDI O DE CERVEZA	AZTECA 878
211	4000329	ALCANTARA CUBILLOS JUAN Y OTRO	EXPENDI O DE CERVEZA	BULNES 585 L/ 17-18
212	4000340	NUÑEZ VALENZUELA ROSA Y OTRA	EXPENDI O DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 579 L/ 6
213	4000341	MOLINA DELGADO ERNANES	EXPENDI O DE CERVEZA	MANUEL DE AMATT 14287
214	4000343	MORAGA MEZA CLAUDIO	EXPENDI O DE CERVEZA	NOGALES 495
215	4000352	NAZAR RIQUELME SILVIA	EXPENDI O DE CERVEZA	SAN JOSE 592
216	4000354	OLEA QUEZADA ELCIRA DEL CARMEN	EXPENDI O DE CERVEZA	PUERTO WILLIAMS 0773
217	4000356	BORBARAN CARDENAS FANNY CAROL	EXPENDI O DE CERVEZA	VICTORIA 593
218	4000389	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	EXPENDI O DE CERVEZA	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 23505 KM.27
219	4000397	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	EXPENDI O DE CERVEZA	VICTORIA 583- 585
220	4000399	VALENZUELA UBILLA MANUEL	EXPENDI O DE	SANCHEZ 1

		HUMBERTO	CERVEZA	
221	4000403	ZUÑIGA VALENZUELA PATRICIO	EXPENDIO DE CERVEZA	ARTURO PRAT 565
222	4000411	COMPL.TURISTICO LA PRADERA LTDA.	QUINTA DE RECREO	PANAMERICANA SUR KM. 24 ½
223	4000415	NAZAR AYALA JULIO ANDRES	QUINTA DE RECREO	SAN JOSE 147
224	4000417	CENTRO DE EVENTOS LA ESPUELA LTDA	QUINTA DE RECREO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20181 KM25
225	4000418	GANGAS BARRERA JORGE	QUINTA DE RECREO	AVDA MEXICO 103
226	4000419	HERRERA RODRIGUEZ MARIA INES	QUINTA DE RECREO	SANTA TERESA DE TANGO S/N PAR/ 17
227	4000429	OSSANDON REYES EDUARDO	QUINTA DE RECREO	FRANCISCO DE VILLAGRA 0575
228	4000431	PINO AGUIRRE NORMA	QUINTA DE RECREO	LO HERRERA PAR 28
229	4000436	SOC. GARCIA LUIS Y CIA.LTDA.	QUINTA DE RECREO	PARCELACION LOS NARANJOS KM.27 PAR 6
230	4000444	ALIAGA DIAZ FLORIPA DE LAS MERCEDES	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTÉS	JUAN DE SAAVEDRA 13437
231	4000446	SANHUEZA TORRES MYRIAM DEL CARMEN	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTÉS	JUAN DE SANDOVAL 290
232	4000447	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	SUPERMERCADO, COMEST. ABARROTÉS MOD. AUTOSERVICIO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 LOCAL H-100
233	4000449	BORQUEZ ALBORNOZ JOSE M.	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTÉS	AVDA CENTRAL 15562
234	4000450	RENDIC HERMANOS S.A	SUPERMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTÉS MOD.AUTOS	AVENIDA PADRE HURTADO 13694
235	4000451	CANCINO CRUZAT NATALIA	MINIMERCADOS DE	AVDA DUCAUD 15615 PASAJE 4

			COMESTIBLES Y ABARROTOS	
236	4000452	LINEROS PALMA FERNANDO ANTONIO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	AVDA MEXICO 207
237	4000453	CERNA SOTO BLANCA EMPERATRIZ	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	FRANCISCO BECERRA 2996
238	4000455	CARRASCO CARRASCO ANDRES ALFREDO	MINIMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	ALFREDO VALENZUELA PUELMA 4779
239	4000456	CHATEAU MOYA OSCAR	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	1º DE MAYO 744
240	4000457	ABARROTOS ECONOMICOS S.A.	SUPERMERCADOS, COMEST. Y ABARROTOS MOD.AUTOSER	AVENIDA PADRE HURTADO 13310
241	4000460	CONTRERAS CONTRERAS JOSE OMAR	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	EYZAGUIRRE 711
242	4000461	EKONO S.A	SUPERMERCADOS, COMEST. Y ABARROTOS MOD.AUTOSER	AVDA CENTRAL 711
243	4000462	FALABELLA RETAIL S.A	SUPERMERCADO COMEST. ABARROTOS MODALIDAD AUTO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 TA100 LOCAL 1
244	4000463	SUPER 10 S.A.	SUPERMERCADOS, COMESTIBLES Y ABARROTOS MODAL	AVDA PORTALES 2448
245	4000464	ESCOBAR OTAROLA EDUARDO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y	PEDRO ONCAS 711

			ABARROT ES	
246	4000466	GOMEZ MATUS MAURICIO HUGO	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	JOSE MIGUEL CARRERA 0227
247	4000467	SOC. COMERCIALIZA DORA DE PRODUCTOS AL DETALLE S.A	SUPERME RCADO COMEST. ABARROT ES MODALID AD AUT	AVDA PORTALES 4290 L/ 9-10-11-12
248	4000470	SUPER 10 S.A.	SUPERME RCADO, COMESTI BLES Y ABARROT ES MOD.AUT	AVDA. PORTALES ORIENTE 1701
249	4000471	GALLARDO HENRIQUEZ INGRID YOLANDA	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	ARTURO PACHECO ALTAMIRANO 11558
250	4000473	EKONO S.A	SUPERME RCADO, COMESTI BLES ABARROT ES MOD. AUTO	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 90
251	4000474	GARCES ARAYA LUIS	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	FCO. DE CAMARGO 14383
252	4000475	GARCES ARAYA MOISES	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	JUAN FERNANDEZ 235
253	4000476	GONZALEZ GONZALEZ DORALISA	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	BARTOLOME DIAZ 212
254	4000477	HERNANDEZ SAEZ CARLOS ENRIQUE	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	LO BLANCO 971
255	4000478	HERRERA CASTRO JIMENA	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y	MIGUEL DE CERVANTES 11877

			ABARROT ES	
256	4000480	ALVI SUPERMERCAD OS MAYORISTAS S.A	SUPERME RCADO, COMESTI BLES Y ABARROT ES MOD. AU	AVENIDA PADRE HURTADO 14.529
257	4000484	ABARROTOS ECONOMICOS S.A.	SUPERME RCADO, COMESTI BLES Y ABARROT ES	EUCALIPTUS 85
258	4000485	SUPER 10 S.A.	SUPERME RCADO, COMESTI BLES Y ABARROT ES	SAN MARTIN 460
259	4000490	OVALLE VARGAS PATRICIA DEL ROSARIO	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	LOS CANELOS 386
260	4000492	PEÑA MENDOZA JUAN	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	BALMACEDA 0439
261	4000495	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERME RCADOS, COMEST. Y ABARROT ES MOD. AUTOS	ALMIRANTE RIVEROS 01202
262	4000496	ADMINISTRADO RA DE SUPERMERCAD OS EXPRESS LTDA	SUPERME RCADO, COMEST. ABARROT ES MOD. AUTOSER V	EYZAGUIRRE 650 PISO ZOCALO
263	4000497	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERME RCADO, COMEST. ABARROT ES MOD. AUTOSER V	AVDA. EUCALIPTUS 273
264	4000506	VASQUEZ DE LA BARRA SILVIA	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03101
265	4000511	ZAMORA CANCINO CARLOS ARNOLDO	MINIMER CADOS DE COMESTI BLES Y ABARROT ES	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 66

			266	4000513	CANDIA RIVAS NORA DEL CARMEN	MOTEL TURISMO	PANAMERICANA SUR KM. 16
			267	4000514	COMPL.TURISTIC O LA PRADERA LTDA.	HOSTERIA	PANAMERICANA SUR KM. 24 ½
			268	4000515	LARDINOIS Y ACUÑA LTDA.	MOTEL TURISMO	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03180
			269	4000516	PEREZ FERRADA ERIKA	MOTEL TURISMO	COVADONGA 1131
			270	4000517	PEREZ FERRADA ERIKA	MOTEL TURISMO	COVADONGA 1168
			271	4000518	SOC. ADM. LA PIRAMIDE LTDA.	MOTEL TURISMO	PANAMERICANA SUR KM. 21
			272	4000519	SOC. INVERSIONES LAS ACACIAS S.A.	MOTEL TURISMO	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03010
			273	4000527	SUR ANDINO S. A.	DISTRIBUI DORA DE VINOS	AVDA LA DIVISA 01291
			274	4000530	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	DISTRIBUI DORA DE VINOS	1º DE MAYO 297
			275	4000531	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	DISTRIBUI DORA DE LICORES	1º DE MAYO 297
			276	4000532	MORAGA CARREÑO JOSE	DISTRIBUI DORA DE VINOS	NOGALES 88-A
			277	4000533	SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA	DISTRIBUI DORA DE VINOS	AVDA LA DIVISA 01291
			278	4000534	DISTRIBUIDORA SANTA RITA LIMITADA	BODEGA DISTRIBUI DORA DE VINOS, LICORES O CERV	AVDA LA DIVISA 01291
			279	4000535	RATTO FERRANDO RICARDO	DISTRIBUI DORA DE VINOS	EL ROMERAL PAR 8- A
			280	4000536	CENTRO SOCIAL MUTUAL DE JUBILADOS	CLUB SOCIAL	BARROS ARANA 685
			281	4000537	CLUB SOCIAL SUBOFIC. EN RETIRO	CLUB SOCIAL	BARROS ARANA 580
			282	4000538	CIRC.SUBOFICIA LES MAYORES EN RETIRO	CLUB SOCIAL	BULNES 560
			283	4000539	CLUB SUBOFICIALES RETIRO	CLUB SOCIAL	AVDA AMERICA 809
			284	4000540	SOC. PROGRESO Y SOCORROS MUTUOS	CLUB SOCIAL	COVADONGA 234
			285	4000541	SOC.SUBOFICIA LES CARABINEROS RETIRO	CLUB SOCIAL	SAN JOSE 669
			286	4000542	CLUB SOCIAL DE SAN BERNARDO	CLUB SOCIAL	O HIGGINS 576 3 PISO
			287	4000543	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUI DORA DE VINOS	LAGO RIÑIHUE 02319

			288	4000547	RAP DOS S. A.	RESTAURANT DIURNO	EYZAGUIRRE 581
			289	4000548	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 23505 KM.27
			290	4000550	FUENTES VALDIVIESO MARIA PAZ	CABARET	SAN JOSE 656
			291	4000553	NUÑEZ VALENZUELA ROSA Y OTRA	CABARET	EYZAGUIRRE 579 L/6
			292	4000555	INGENIERIA ELECTRICA SEGELUZ LTDA.	DISCOTECA	COVADONGA 45
			293	4000557	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUIDORA DE LICORES	LAGO RIÑIHUE 023190
			294	4000558	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUIDORA DE CERVEZA	LAGO RIÑIHUE 023190
			295	4000562	SEGURA ORELLANA KELBIE EDUARDO	RESTAURANT DIURNO	FRESIA 10 NOS
			296	4000565	INVERSIONES COLLINS Y COLLINS LTDA	DISTRIBUIDORA DE CERVEZA	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 871
			297	4000569	COMERCIAL SANTA MARTA LIMITADA	BODEGA DISTRIBUIDORA VINOS, LICORES Y CERVEZA	OCHAGAVIA 12707
			298	4000570	FARIÑA ESPINOZA RAUL ANTONIO	ELAB. CERVEZA ARTESANAL MICROEMPRESA FAMILIAR	AVDA AMERICA 1148
			299	4000571	TRANSPORTES CCU LTDA	BODEGA DISTRIBUIDORA VINOS, LICORES Y CERVEZAS	ROBERTO SIMPSOM CLARO 01780
			300	4000572	SANDOVAL CISTERNAS JUAN MANUEL	BODEGAS DISTRIBUIDORAS VINOS, LICORES O CERVEZA	AVDA ANIBAL PINTO 4
			301	4000573	GONZALO ORTIZ AGRICOLA E.I.R.L	BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORAS DE VINOS	AVDA EL MARISCAL 1869 EX 2619
			302	4000584	GUERRA GONZALEZ LUIS ALBERTO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROT	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 14767

			ES	
303	4000586	ALVARO ANDRADE E HIJO LTDA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTADOS	EYZAGUIRRE 101
304	4000604	RESTAURANT KUN HUA LTDA.	RESTAURANTE DIURNO	AVDA. COLON 818
305	4000605	RESTAURANT KUN HUA LTDA.	RESTAURANTE NOCTURNO	AVDA. COLON 818
306	4000606	REHR Y COMPAÑIA LTDA	RESTAURANTE DIURNO	CAMINO MALLOCO 1910 EX LOS TRIGALES
307	4000607	REHR Y COMPAÑIA LTDA	RESTAURANTE NOCTURNO	CAMINO MALLOCO 1910 EX LOS TRIGALES
308	4000610	RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA.	RESTAURANTE DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/T-201 2º NIVEL
309	4000611	RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA.	RESTAURANTE NOCTURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/T-201 2º NIVEL
310	4000612	RESTAURANTE ALTIPLANO SPA	RESTAURANTE DIURNO	EL BARRANCON 4520 EX 4024 P/27
311	4000613	RESTAURANTE ALTIPLANO SPA	RESTAURANTE NOCTURNO	EL BARRANCON 4520 EX 4024 P/27
312	4000616	SOBARZO CUEVAS LUIS HIPOLITO	RESTAURANTE DIURNO	AVDA. COLON 1175
313	4000617	SOBARZO CUEVAS LUIS HIPOLITO	RESTAURANTE NOCTURNO	AVDA. COLON 1175
314	4000618	PEREZ CALDERON NELSON FERNANDO	RESTAURANTE DIURNO	AVDA PORTALES 1800
315	4000619	PEREZ CALDERON NELSON FERNANDO	RESTAURANTE NOCTURNO	AVDA PORTALES 1800
316	4000620	ORGANIZACION SANTA TERESA S.A	RESTAURANTE DIURNO	CAMINO MALLOCO 2020 PARCELA 7
317	4000621	ORGANIZACION SANTA TERESA S.A	RESTAURANTE NOCTURNO	CAMINO MALLOCO 2020 PARCELA 7
318	4000622	ROJAS MAGGI Y CAMPOS LTDA	RESTAURANTE DIURNO	COVADONGA 728
319	4000623	ROJAS MAGGI Y CAMPOS LTDA	RESTAURANTE NOCTURNO	COVADONGA 728
320	4000624	LEON HIDALGO AIDA ESTER	RESTAURANTE DIURNO	COVADONGA 330

			321	4000625	LEON HIDALGO AIDA ESTER	RESTAUR ANT NOCTUR NO	COVADONGA 330
			322	4000626	ALIMENTOS PLAZA SUR SPA	RESTAUR ANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/ T-144,A1071,A1073
1549	05/07/2016	S.O.Nº 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la participación del Concejal Sr. Leonel Cádiz Soto en el "Encuentro Regional sobre los Desafíos que implica la nueva Ley de Plantas Municipales, Modificaciones e Incrementos", los días 08 y 09 de julio en Antofagasta				
1550	05/07/2016	S.O.Nº 129	Se acuerda, por la unanimidad de los Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, la participación de la Concejal Sra. Soledad Pérez Peña, en el Programa de Formación Internacional denominado "Experiencias de Planes de Desarrollo Territorial e Innovación Social", a realizarse en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cartagena de Indias, Colombia, entre los días 17 y 23 de julio de 2016				
1551	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 128				
1552	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Padres y Apoderados Escuela D-774 Alemania por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva para los talleres de básquetbol, voleibol, fútbol, handbol, kárate, zumba y folclore, además de todos los gastos que se generen para las buenas prácticas y participaciones en los diferentes eventos y campeonatos deportivos, tanto dentro como fuera de la comuna.				
1553	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al COMITÉ CENTRAL CRUZ ROJA CHILENA SAN BERNARDO", por la suma de \$4.000.000.- (Cuatro millones de pesos) como aporte para financiar gastos operacionales: Pago de servicios básicos (Agua, luz, gas, teléfono); gastos de funcionamiento club de ancianos; gastos de funcionamiento de la juventud de la filial; insumos (material de aseo y desinfección de la filial); honorarios personal de servicio; compra de medicamentos y material para curaciones; compras de equipos de clínica; adquisición equipos y material de oficina (Computador, impresora); adquisición mobiliario de oficina; compra de alimentos y ropa de abrigo para situaciones de emergencia; gastos operacionales generales de la filial.				
1554	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Asociación Deportiva Comunal de Básquetbol de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de torneos y competencias durante el presente año: La cancelación de pagos de mesas de control, arbitraje, utileros, director de turno, adquisición de premios, pago cuota anual a Federación, viajes, celebraciones, actividades de aniversario, implementación deportiva, etc.				
1555	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa,				

			aprobar el listado con los montos asignados del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE 2016), que fueron indicados anteriormente, por la Sra. Directora de DIDECO, doña Isabel Gálvez Cuadra																																																																														
1556	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el listado con los montos asignados de Proyectos Fondos Concursables de Subvenciones 2016, que fueran indicadas anteriormente, por la Sra. Directora de DIDECO, doña Isabel Gálvez Cuadra																																																																														
1557	12/07/2016	S.O.Nº 130	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública Contratación de Limpieza y Mantenimiento de Ductos, Acequias, Obras de Arte y Ejecución de Obras en la comuna de San Bernardo”, al oferente Alberto Artigas Abuin, por un período de cuatro años, no renovable, en los valores unitarios que a continuación se indican:</p> <p>➤ Formato N° 6 Oferta Económica, Limpieza No Permanentes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>ÍTEM</th> <th>Unidad</th> <th>Costo \$ VALOR NETO</th> <th>Costo \$ Valor IVA Incluido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Canal</td> <td>ML</td> <td>\$ 7.500</td> <td>\$ 8.925</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Acequia</td> <td>ML</td> <td>\$ 1.500</td> <td>\$ 1.785</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Sifón</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$ 75.000</td> <td>\$ 89.250</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Sumidero</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$ 30.000</td> <td>\$ 35.700</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cámara</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$ 35.000</td> <td>\$ 41.650</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Abovedamiento</td> <td>ML</td> <td>\$ 15.000</td> <td>\$ 17.850</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Canoa</td> <td>ML</td> <td>\$ 20.000</td> <td>\$ 23.800</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Alcantarilla</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$ 20.000</td> <td>\$ 23.800</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Bocatoma</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$ 40.000</td> <td>\$ 47.600</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Compuerta</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$ 40.000</td> <td>\$ 47.600</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Marco Partidor</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$30.000</td> <td>\$35.700</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Hora Hombre Adicional, Equipado con Maquinaria y Herramienta</td> <td>HORA</td> <td>\$3.500</td> <td>\$4.165</td> </tr> </tbody> </table> <p>➤ Formato N° 7 Oferta Económica, Mantenimiento Permanente</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">SERVICIO MANTENCION MENSUAL</th> </tr> <tr> <th>Nº</th> <th>UBICACIÓN</th> <th>Valor Neto \$</th> <th>Valor IVA Incluido \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Paso Bajo Nivel Lo Espejo Lado</td> <td>\$140.851</td> <td>\$167.613</td> </tr> </tbody> </table>		Nº	ÍTEM	Unidad	Costo \$ VALOR NETO	Costo \$ Valor IVA Incluido	1	Canal	ML	\$ 7.500	\$ 8.925	2	Acequia	ML	\$ 1.500	\$ 1.785	3	Sifón	UNIDAD	\$ 75.000	\$ 89.250	4	Sumidero	UNIDAD	\$ 30.000	\$ 35.700	5	Cámara	UNIDAD	\$ 35.000	\$ 41.650	6	Abovedamiento	ML	\$ 15.000	\$ 17.850	7	Canoa	ML	\$ 20.000	\$ 23.800	8	Alcantarilla	UNIDAD	\$ 20.000	\$ 23.800	9	Bocatoma	UNIDAD	\$ 40.000	\$ 47.600	10	Compuerta	UNIDAD	\$ 40.000	\$ 47.600	11	Marco Partidor	UNIDAD	\$30.000	\$35.700	12	Hora Hombre Adicional, Equipado con Maquinaria y Herramienta	HORA	\$3.500	\$4.165	SERVICIO MANTENCION MENSUAL				Nº	UBICACIÓN	Valor Neto \$	Valor IVA Incluido \$	1	Paso Bajo Nivel Lo Espejo Lado	\$140.851	\$167.613
Nº	ÍTEM	Unidad	Costo \$ VALOR NETO	Costo \$ Valor IVA Incluido																																																																													
1	Canal	ML	\$ 7.500	\$ 8.925																																																																													
2	Acequia	ML	\$ 1.500	\$ 1.785																																																																													
3	Sifón	UNIDAD	\$ 75.000	\$ 89.250																																																																													
4	Sumidero	UNIDAD	\$ 30.000	\$ 35.700																																																																													
5	Cámara	UNIDAD	\$ 35.000	\$ 41.650																																																																													
6	Abovedamiento	ML	\$ 15.000	\$ 17.850																																																																													
7	Canoa	ML	\$ 20.000	\$ 23.800																																																																													
8	Alcantarilla	UNIDAD	\$ 20.000	\$ 23.800																																																																													
9	Bocatoma	UNIDAD	\$ 40.000	\$ 47.600																																																																													
10	Compuerta	UNIDAD	\$ 40.000	\$ 47.600																																																																													
11	Marco Partidor	UNIDAD	\$30.000	\$35.700																																																																													
12	Hora Hombre Adicional, Equipado con Maquinaria y Herramienta	HORA	\$3.500	\$4.165																																																																													
SERVICIO MANTENCION MENSUAL																																																																																	
Nº	UBICACIÓN	Valor Neto \$	Valor IVA Incluido \$																																																																														
1	Paso Bajo Nivel Lo Espejo Lado	\$140.851	\$167.613																																																																														

				Sur y Canal Calzada Lado Oriente.		
			2	Paso Bajo Nivel de Balmaceda, Todas las Pistas.	\$251.875	\$299.731
			3	Paso Bajo Nivel Av. Colon con Pinto.	\$149.965	\$178.458
			4	Paso Bajo Nivel O'Higgins.	\$149.966	\$178.460
			5	Canal Espejino, en Avda. América, entre Eyzaguirre y Nogales.	\$132.566	\$157.754
			6	Calle América Esquina Eyzaguirre.	\$119.309	\$141.978
			7	José Toribio Medina con 12 de Febrero.	\$132.566	\$157.754
			8	Paso Bajo Nivel Eucaliptus.	\$207.134	\$246.489
			9	Calle Nacimiento con Canal Espejino.	\$102.738	\$122.258
			10	Villa Pino Sur.	\$127.595	\$151.838
			11	Villa Las Alamedas.	\$216.248	\$257.335
			12	Padre Hurtado con Calderón de la Barca.	\$91.139	\$108.455
			13	América con Lo Blanco, Sur Oriente y Poniente.	\$91.139	\$108.455
			14	Paso Bajo Nivel San José.	\$251.875	\$299.731
			15	América, Florida y Galvarino Ponce.	\$109.367	\$130.147
			16	América entre Covadonga y San José.	\$91.139	\$108.455
			17	Lingue con Av. México.	\$173.993	\$207.052
			18	La Montaña con La Quebrada.	\$123.452	\$146.908
			19	Eyzaguirre con Arturo Prat.	\$173.993	\$207.052

20	Balmaceda, 12 de Febrero e Iquique.	\$131.737	\$156.767
21	Ottawa entre Andes y Canal Espejino.	\$82.854	\$98.596
22	Joaquín Febres.	\$82.854	\$98.596
23	Arturo Pacheco Altamirano.	\$82.854	\$98.596
24	Francisco de Camargo al Norte de Calderón de la Barca.	\$131.737	\$156.767
25	Francisco de Camargo al Sur de Calderón de la Barca.	\$131.737	\$156.767
26	Santa Marta con Francisco de Camargo.	\$131.737	\$156.767
27	Balmaceda con Francisco de Camargo.	\$131.737	\$156.767
28	Padre Hurtado con Avenida Central.	\$131.737	\$156.767
29	Caletera Autopista Central, 98 sumideros.	\$325.787	\$387.687

➤ **Formato N° 8 Oferta Económica, Obras Menores**

ITEM	Descripción de Provisión	Unidad	P.U. Neto \$	I.V.A. \$	P.U.Total \$
1	EXCAVACIONES				
1.1	Excavaciones	M ³	\$52.000	\$9.880	\$61.880
2	RELLENOS				
2.1	Relleno Compensado	M ³	\$35.000	\$6.650	\$41.650
2.2	Relleno de Emprestito	M ³	\$32.000	\$6.080	\$38.080
2.3	Relleno con Estabilizado y Compactado	M ³	\$42.000	\$7.980	\$49.980
2.4	Relleno con Gravilla	M ³	\$36.000	\$6.840	\$42.840
3	CORTE DE PAVIMENTO				
31	Corte Manual	ML	\$8.000	\$1.520	\$9.520
3.2	Corte Mecánico	ML	\$16.000	\$3.040	\$19.040

			4	DEMOLICIONES				
			4.1	Demoliciones de Calzada Hormigón	M ³	\$180.000	\$34.200	\$214.200
			4.2	Demolición Calzada Asfalto	M ³	\$105.000	\$19.950	\$124.950
			4.3	Demolición de Aceras	M ³	\$98.000	\$18.620	\$116.620
			4.4	Demolición de Elementos de Hormigón	M ³	\$120.000	\$22.800	\$142.800
			4.5	Demolición Tuberías				
			4.5.1	100-600 MM. de Diámetro	ML	\$48.000	\$9.120	\$57.120
			4.5.2	Mayor a 600 Mm. de Diámetro	ML	\$56.000	\$10.640	\$66.640
			5	HORMIGONES				
			5.1	Hormigón 170 kg/c/m ³		\$110.000	\$20.900	\$130.900
			5.2	Hormigón 212,5 kg/c/m ³		\$130.000	\$24.700	\$154.700
			5.3	Hormigón 255 kg/c/m ³		\$140.000	\$26.600	\$166.600
			5.4	Hormigón 300 kg/c/m ³		\$150.000	\$28.500	\$178.500
			5.5	Hormigón 340 kg/c/m ³		\$170.000	\$32.300	\$202.300
			5.6	Hormigón 170 kg/c/m ³ R7		\$145.000	\$27.550	\$172.550
			5.7	Hormigón 212,5 kg/c/m ³ R7		\$165.000	\$31.350	\$196.350
			5.8	Hormigón 255 kg/c/m ³ R7		\$175.000	\$33.250	\$208.250
			5.9	Hormigón 300 kg/c/m ³ R7		\$185.000	\$35.150	\$220.150
			5.10	Hormigón 340 kg/c/m ³ R7		\$195.000	\$37.050	\$232.050
			6	CARPETAS ASFALTICAS				
			6.1	Espesor 3 CM		\$16.000	\$3.040	\$19.040
			6.2	Espesor 5 CM		\$20.000	\$3.800	\$23.800
			6.3	Espesor 6 CM		\$24.000	\$4.560	\$28.560
			6.4	Espesor 7 CM		\$28.000	\$5.320	\$33.320
			6.5	Espesor 8 CM		\$32.000	\$6.080	\$38.080
			6.6	Espesor 9 CM		\$36.000	\$6.840	\$42.840

			6.7	Espesor 10 CM		\$40.000	\$7.600	\$47.600
			7	ESTUCOS				
			7.1	Estuco Normal	M ²	\$16.000	\$3.040	\$19.040
			7.2	Estuco Impermeabilizante	M ²	\$21.000	\$3.990	\$24.990
			8	ENFIERRADURA				
			8.1	Infierradura	Kg	\$3.500	\$665	\$4.165
			9	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERIAS				
			9.1	Tubería PVC 200 MM. Alta Resistencia	ML	\$10.800	\$2.052	\$12.852
			9.2	Tubería HVC 200 MM.	ML	\$12.000	\$2.280	\$14.280
			9.3	Tubería PVC 300 MM. Alta Resistencia	ML	\$35.000	\$6.650	\$41.650
			9.4	Tubería HVC 300 MM.	ML	\$24.000	\$4.560	\$28.560
			9.5	Tubería PVC 400 MM. Alta Resistencia	ML	\$53.000	\$10.070	\$63.070
			9.6	Tubería HVC 400 MM.	ML	\$46.000	\$8.740	\$54.740
			9.7	Tubería PVC 500 MM. Alta Resistencia	ML	\$120.000	\$22.800	\$142.800
			9.8	Tubería HVC 500 MM.	ML	\$58.000	\$11.020	\$69.020
			9.9	Tubería PVC 600 MM. Alta Resistencia	ML	\$140.000	\$26.600	\$166.600
			9.10	Tubería HVC 600 MM.	ML	\$78.000	\$14.820	\$92.820
			9.11	Tubería PVC 800 MM. Alta Resistencia	ML	\$180.000	\$34.200	\$214.200
			9.12	Tubería HVC 800 MM.	ML	\$92.000	\$17.480	\$109.480
			9.13	Tubería PVC 1000 MM. Alta Resistencia	ML	\$220.000	\$41.800	\$261.800
			9.14	Tubería PVC 1000 MM.	ML	\$108.000	\$20.520	\$128.520

				Alta Resistencia				
			9.15	Canaleta de Acequia Prefabricada	ML	\$42.000	\$7.980	\$49.980
			9.16	Módulos Cámara Prefabricada (Incluye Cono y Chimenea)	ML	\$140.000	\$26.600	\$166.600
			10	OBRAS EN ESTRUCTURA METALICA				
			10.1	Rejilla para Sumidero				
			10.1.1	Rejilla de Fierro Fundido				
			10.1.1.1	Rejilla de 0,41 * 0,98 M	Unidad	\$190.000	\$36.100	\$226.100
			10.1.1.2	Rejilla de 0,41 * 0,66 M	Unidad	\$150.000	\$28.500	\$178.500
			10.1.2	Rejillas Laminadas	Kg	\$5.000	\$950	\$5.950
			10.2	Angulo de Cámara y Sumidero	ML	\$15.000	\$2.850	\$17.850
			10.3	Malla para Protección	ML	\$25.000	\$4.750	\$29.750
			10.3.1	Módulo de Cierro	ML	\$30.000	\$5.700	\$35.700
			10.3.2	Módulo de Baranda	ML	\$25.000	\$4.750	\$29.750
			10.3.3	Módulo de Portón	ML	\$36.000	\$6.840	\$42.840
			11	BROCALES CAMARAS				
			11.1	Brocal Cámara Tipo Calzada	ML	\$92.000	\$17.480	\$109.480
			12	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TAPAS CÁMARAS Y SIFONES				
			12.1	Tapa Tipo Calzada	Unidad	\$58.000	\$11.020	\$69.020
			12.2	Tapa de Hormigón Reforzada con Malla y Marco Metálico (Según Norma)	Unidad	\$45.000	\$8.550	\$53.550
			13	RECTIFICACIÓN DE				

			17.1.2	Límites de Atterberg	Unidad	\$110.000	\$20.900	\$130.900
			17.1.3	C.B.R.	Unidad	\$110.000	\$20.900	\$130.900
			17.1.4	Densidad en Terreno	Unidad	\$140.000	\$26.600	\$166.600
			17.1.5	Desgaste de los Ángeles	Unidad	\$110.000	\$20.900	\$130.900
			17.2	Ensayes Sobre Mezcla Asfáltica	Unidad	\$110.000	\$20.900	\$130.900
			17.2.1	Extracción de Testigos	Unidad	\$180.000	\$34.200	\$214.200
			17.2.2	Determinación del % Asfáltico	Unidad	\$110.000	\$20.900	\$130.900
			17.2.3	Ensayes Sobre Densidad de Asfalto	Unidad	\$110.000	\$20.900	\$130.900
			17.3	Ensayes Sobre Mezclas de Hormigón	Unidad	\$140.000	\$26.600	\$166.600
			17.3.1	Ensayes de Compresión	Unidad	\$180.000	\$34.200	\$214.200
			17.3.2	Determinación del Espesor	Unidad	\$140.000	\$26.600	\$166.600
			18	ALBAÑILERÍA				
			18.1	Ladrillo Fiscal	M ²	\$28.000	\$5.320	\$33.320
			18.2	Ladrillo Muralla	M ²	\$30.000	\$5.700	\$35.700
			18.3	Ladrillo Titán	M ²	\$35.000	\$6.650	\$41.650
			19	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CORRUGADO				
			19.1	Corrugado 400 MM	ML	\$150.000	\$28.500	\$178.500
			19.2	Corrugado 600 MM	ML	\$190.000	\$36.100	\$226.100
			19.3	Corrugado 800 MM	ML	\$250.000	\$47.500	\$297.500
			19.4	Corrugado 1000 MM	ML	\$300.000	\$57.000	\$357.000
			20	CONSTRUCCIÓN ZANJA				
			20.1	Construcción Zanja Dren (Incl. Drenaflex)	M ³	\$120.000	\$22.800	\$142.800
			21	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE				

			CELDAS					
			21.1	Provisión y Colocación de Celdas de Infiltración (Incluye Arena)	M ³	\$220.000	\$41.800	\$261.800
			22	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL				
			22.1	Provisión y Colocación de Geotextil		\$6.800	\$1.292	\$8.092
1558	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar el "Proyecto Instalación de Luminarias LED del Plan Comunal de Seguridad Pública al oferente Florentino Vallejos A. y Compañía Limitada, por un valor de \$ 79.237.292.- IVA incluido y con un plazo de ejecución de la obra de 45 días corridos					
1559	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar el "Proyecto Construcción de 2 Multifanchas del Plan Comunal de Seguridad Pública al oferente Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L. por un valor de \$ 86.159.969.- IVA incluido y con un plazo de ejecución de la obra de 75 días corridos					
1560	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Patricia Valdivia Carreño, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 228.545.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción					
1561	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato de la propiedad ubicada en Pasaje del Molino Nº 538, Villa San Alberto Hurtado, a la Junta de Vecinos San Alberto Hurtado, por el período de 10 años renovables					
1562	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la conciliación por un monto de \$ 1.530.050.- con don Manuel Zambrano Henríquez, en Causa Laboral RIT 0104-2015, del Juzgado del Trabajo de San Bernardo					
1563	12/07/2016	S.O.Nº 130	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de las patentes de alcoholes giro Restaurant diurno y nocturno, Clasificación C a nombre de la Sociedad Restaurant Valenzuela y Díaz Ltda., ubicadas en calle Covadonga Nº 202					
1564	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Extraordinaria Nº 74					
1565	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V.,					

			Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla el siguiente tema: "Aprobación transacción extrajudicial con don Leonardo Garrido Palma por un monto de \$ 472.825
1566	19/07/2016	S.O.Nº 131	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones la Modificación Presupuestaria N° 8, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 219.750</p> <p>03.01 Patentes y Tasas por Derecho 03.01.003 Otros Derechos 03.01.003.001.001 Permisos de Edificación M\$ 50.000 03.01.004 Derechos de Explotación 03.01.004.001.001 Extracción de Áridos M\$ 100.000 03.02 Permisos y Licencias 03.02.002.001.001 Licencias de Conducir M\$ 20.000 08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias 08.02.001.002.003 Multas Tag Cobrados por Tesorería M\$ 49.750</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 219.750</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.06 Mantenimiento y Reparaciones 22.06.006.001.001 Mant. y Rep. De Otras Máquinas y Equipos M\$ 27.600 22.07 Publicidad y Difusión 22.07.002.001.001 Servicios de Impresión Gestión Interna M\$ 32.000 24 Transferencias Corrientes 24.03 A Otras Entidades Públicas 24.03.008.001.001 A la Asociación Chilena de Municipalidades M\$ 150 31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.006 Instalación de Señales de Transito M\$ 40.000 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura (Reparación de caminos no Pavimentados- operaciones) M\$ 50.000 31.02.004.001.028 Pavimentos Comunales M\$ 70.000</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 230.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.08 Servicios Generales 22.08.003.001.002 Servicio de Mantención Parques y Jardines M\$ 130.000 31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura M\$ 100.000</p>

			<p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 230.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.05 Servicios Básicos 22.05.002.002.001 Consumo Agua Plazas y Parques M\$ 130.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01.005.001.001 A Otras Personas Jurídicas (Subvenciones) M\$ 100.000</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 100</p> <p>26 Otros Gastos Corrientes 26.01.001.001.001 Devoluciones M\$ 100</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 100</p> <p>26 Otros Gastos Corrientes 26.02.001.001.001 Cumplimiento de sentencias ejecutoriadas M\$ 100</p>
1567	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Asociación Deportiva de Clubes de Tenis de Mesa de San Bernardo, por un monto de \$ 3.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación de esta organización comunal en los eventos deportivos de las categorías infantiles, juveniles, todo competidor damas – varones y master, durante el presente año, en los campeonatos nacionales y regionales: Inscripciones, alimentación, movilización, estadía e implementación deportiva, entre otros gastos.
1568	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Ballet Folklórico de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de vestuario e instrumentos musicales, que permitan a esta organización comunal dar continuidad a sus presentaciones artísticas dirigidas a la comunidad Sanbernardina, así como también, en la participación de festivales, eventos y actividades de otras comunas durante el presente año.
1569	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Organización Animalistas San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar charlas de preoperatorio y postoperatorio; jornadas de esterilización hasta máximo de 50 cupos por jornada; postoperatorio a animales en situación calle por jornada; charlas sobre tenencia responsable y educación en salud a diferentes edades o grupos; atención veterinaria para tener el seguimiento de la población que usa este servicio, jaulas chicas y grandes para felinos y caninos necesarias para los procedimientos; estufas para las jornadas y los postoperatorios de animales en situación de calle; medicamentos y alimentos para los animales en situación de calle; proyector para las charlas, cajas de materiales para las curaciones; utensilios de limpieza; material de difusión del proyecto, entre otros gastos que se generen para el buen desarrollo de las actividades propias de esta organización
1570	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa,

			otorgar una subvención al Comité de Allegados y Personas sin Casa La Estrella de San Bernardo, por un monto de \$ 100.000.000.- como aporte para financiar cierros de la Villa.																																																								
1571	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo de Bicicross de San Bernardo, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar la reparación de la pista de bicicross, ya que no cumple con las condiciones mínimas para el desarrollo y seguridad de las actividades deportivas.																																																								
1572	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública "Conservación y Reposición de Losas de Material de Hormigón comuna de San Bernardo, al oferente Alberto Artigas Abuín, por el plazo de dos años, no renovable, en los valores unitarios que a continuación se indican:																																																								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Denominación</th> <th>Unid.</th> <th>Valor Neto por Unidad \$</th> <th>Valor por Unidad IVA Incl. \$</th> <th>Valor Total IVA incl. \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>Demolición de Pavimentos HCV existente y transporte a botadero</td> <td>M³</td> <td>\$110.000</td> <td>\$20.900</td> <td>\$130.900</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>Preparación de Superficie (enrasado, Alisado y compactado)</td> <td>M²</td> <td>\$16.000</td> <td>\$3.040</td> <td>\$19.040</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>Base Estabilizada CBR ≥ 60 % (zonas donde la base lo requiera)</td> <td>M³</td> <td>\$35.000</td> <td>\$6.650</td> <td>\$41.650</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>Pavimento Hormigón, e=0.18 m R7 (Transito Rápido)</td> <td>M²</td> <td>\$60.000</td> <td>\$11.400</td> <td>\$71.400</td> </tr> <tr> <td>e)</td> <td>Pavimento Hormigón, e=0.14 m R7 (Transito Rápido)</td> <td>M²</td> <td>\$42.000</td> <td>\$7.980</td> <td>\$49.980</td> </tr> <tr> <td>f)</td> <td>Juntas de Dilatación</td> <td>ML</td> <td>\$9.000</td> <td>\$1.710</td> <td>\$10.710</td> </tr> <tr> <td>g)</td> <td>Sellado y Junta de Grietas Pavimento de Hormigón y Asfalto</td> <td>ML</td> <td>\$9.000</td> <td>\$1.710</td> <td>\$10.710</td> </tr> <tr> <td>h)</td> <td>Nivelación de Cámaras</td> <td>C/U</td> <td>\$220.000</td> <td>\$41.800</td> <td>\$261.800</td> </tr> </tbody> </table>			Ítem	Denominación	Unid.	Valor Neto por Unidad \$	Valor por Unidad IVA Incl. \$	Valor Total IVA incl. \$	a)	Demolición de Pavimentos HCV existente y transporte a botadero	M³	\$110.000	\$20.900	\$130.900	b)	Preparación de Superficie (enrasado, Alisado y compactado)	M²	\$16.000	\$3.040	\$19.040	c)	Base Estabilizada CBR ≥ 60 % (zonas donde la base lo requiera)	M³	\$35.000	\$6.650	\$41.650	d)	Pavimento Hormigón, e=0.18 m R7 (Transito Rápido)	M²	\$60.000	\$11.400	\$71.400	e)	Pavimento Hormigón, e=0.14 m R7 (Transito Rápido)	M²	\$42.000	\$7.980	\$49.980	f)	Juntas de Dilatación	ML	\$9.000	\$1.710	\$10.710	g)	Sellado y Junta de Grietas Pavimento de Hormigón y Asfalto	ML	\$9.000	\$1.710	\$10.710	h)	Nivelación de Cámaras	C/U	\$220.000	\$41.800	\$261.800
Ítem	Denominación	Unid.	Valor Neto por Unidad \$	Valor por Unidad IVA Incl. \$	Valor Total IVA incl. \$																																																						
a)	Demolición de Pavimentos HCV existente y transporte a botadero	M³	\$110.000	\$20.900	\$130.900																																																						
b)	Preparación de Superficie (enrasado, Alisado y compactado)	M²	\$16.000	\$3.040	\$19.040																																																						
c)	Base Estabilizada CBR ≥ 60 % (zonas donde la base lo requiera)	M³	\$35.000	\$6.650	\$41.650																																																						
d)	Pavimento Hormigón, e=0.18 m R7 (Transito Rápido)	M²	\$60.000	\$11.400	\$71.400																																																						
e)	Pavimento Hormigón, e=0.14 m R7 (Transito Rápido)	M²	\$42.000	\$7.980	\$49.980																																																						
f)	Juntas de Dilatación	ML	\$9.000	\$1.710	\$10.710																																																						
g)	Sellado y Junta de Grietas Pavimento de Hormigón y Asfalto	ML	\$9.000	\$1.710	\$10.710																																																						
h)	Nivelación de Cámaras	C/U	\$220.000	\$41.800	\$261.800																																																						

			<table border="1"> <tr> <td>i)</td> <td>Instalación y Reemplazo de Soleras Tipo A</td> <td>ML</td> <td>\$14.000</td> <td>\$2.660</td> <td>\$16.660</td> </tr> <tr> <td>j)</td> <td>Instalación y Reemplazo de Solerillas de H.C.V de Alta Resistencia</td> <td>ML</td> <td>\$7.000</td> <td>\$1.330</td> <td>\$8.330</td> </tr> </table>	i)	Instalación y Reemplazo de Soleras Tipo A	ML	\$14.000	\$2.660	\$16.660	j)	Instalación y Reemplazo de Solerillas de H.C.V de Alta Resistencia	ML	\$7.000	\$1.330	\$8.330			
i)	Instalación y Reemplazo de Soleras Tipo A	ML	\$14.000	\$2.660	\$16.660													
j)	Instalación y Reemplazo de Solerillas de H.C.V de Alta Resistencia	ML	\$7.000	\$1.330	\$8.330													
1573	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la Propuesta Pública "Pavimentación y Aguas Lluvias de calle Central Los Canelos, al oferente Navarreta Construcciones Limitada, por un monto de \$ 150.000.000.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos															
1574	19/07/2016	S.O.Nº 131	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar en forma parcial la propuesta pública "Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles, para Uso Interno de la I. Municipalidad de San Bernardo, con un plazo de duración del contrato a contar del acta de inicio del servicio hasta el 30 de julio de 2017, renovable, por única vez, a los siguientes oferentes:</p> <p>Camionetas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Rut</th> <th>Vehículo</th> <th>Placa Patente</th> <th>Valor Diario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cristian Marcelo Sanhueza Coronado</td> <td>13.118.872-2</td> <td>Nissan</td> <td>(FFTG-90)</td> <td>\$35.600 Exento</td> </tr> <tr> <td>José Miguel Mesías Mesías</td> <td>4.499.053-9</td> <td>Great Wall</td> <td>(FFDF-83)</td> <td>\$35.500 Exento</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario	Cristian Marcelo Sanhueza Coronado	13.118.872-2	Nissan	(FFTG-90)	\$35.600 Exento	José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	Great Wall	(FFDF-83)	\$35.500 Exento
Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario														
Cristian Marcelo Sanhueza Coronado	13.118.872-2	Nissan	(FFTG-90)	\$35.600 Exento														
José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	Great Wall	(FFDF-83)	\$35.500 Exento														
1575	19/07/2016	S.O.Nº 131	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con el Sr. Leonardo Garrido Palma, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 472.825.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción															
1576	26/07/2016	S.E.Nº 75	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Construcción Cancha Pasto Sintético Los Andes, a la empresa Álvarez y Quevedo Compañía Ltda., por un monto de \$ 248.033.704.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos															
1577	26/07/2016	S.E.Nº 75	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Elaboración de Estudio de Ingeniería para la Construcción, Conservación y Mejoramiento de Veredas en la comuna de San Bernardo", a la empresa Sociedad de Ingeniería e Inmobiliaria Los Andes SpA, por un monto de \$ 72.00.000.- exento de IVA y con un plazo de ejecución de 150 días corridos															
1578	26/07/2016	S.E.Nº 76	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de															

			subvención a la JUNTA DE VECINOS VILLA MADRID OSORIO", por un monto de \$ 12.000.000.- (Doce millones de pesos) como aporte para financiar proyectos de agua potable y alcantarillado de aguas servidas para las viviendas existentes en la calle Madrid Osorio, los cuales deben ser presentados en la empresa sanitaria correspondiente para su aprobación y posterior ejecución.																																																																	
1579	26/07/2016	S.E.N° 76	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al "CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CARVALLO", por la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos), como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la Celebración del Día del Niño (Agosto 2016) y Fiesta de Fin de Año para alrededor de 350 niños, para lo cual se requiere: enseres, juegos de entretenimiento, alimentación, golosinas, entre otros gastos que permitan el buen desarrollo de la actividad.																																																																	
1580	26/07/2016	S.E.N° 76	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de 25 patentes de alcoholes que a continuación se indican:																																																																	
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>REG</th> <th>ROL</th> <th>NOMBRE</th> <th>DIRECCION</th> <th>GIRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>4000008</td> <td>AILLAPI ARAOS INES DEL CARMEN</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>EL ARRAYAN 11933</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>4000031</td> <td>SALINAS FERNANDEZ VERONICA DEL CARMEN</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>AVDA CENTRAL 273</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4000036</td> <td>FARIAS SANDOVAL FERNANDO GABRIEL</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>SAN JOSE 122</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4000041</td> <td>MUÑOZ ZAMORANO JOSE ORLANDO</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>AVENIDA PADRE HURTADO 19385 St./3</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>4000042</td> <td>AVILA CISTERNAS HUGO ANDRES</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>CALDERON DE LA BARCA 388</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>4000048</td> <td>URRUTIA ORTIZ BLANCA AURORA</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>ENRIQUE MADRID OSORIO 409</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>4000056</td> <td>JULIANA CRIADO TORRIJO</td> <td>DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>SANTA MARTA N° 446</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>4000113</td> <td>AREVALO CASTILLO BERNARDITA</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>FCO. DE CAMARGO 14068</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>4000126</td> <td>SILVA BARRA JUAN</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>AVDA PORTALES 4176</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4000129</td> <td>SUC. DEL PINO ELIONIDAS</td> <td>DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>FRESIA 11</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>4000135</td> <td>CARLOS ARNALDO ZAMORA CANCINO</td> <td>DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS</td> <td>GENERAL URRUTIA N° 378-E</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>4000228</td> <td>PARRILLADAS DEL MAIPO LTDA.</td> <td>DISCOTECA</td> <td>PARCELACION LOS NARANJOS</td> </tr> </tbody> </table>	REG	ROL	NOMBRE	DIRECCION	GIRO	1	4000008	AILLAPI ARAOS INES DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	EL ARRAYAN 11933	2	4000031	SALINAS FERNANDEZ VERONICA DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA CENTRAL 273	3	4000036	FARIAS SANDOVAL FERNANDO GABRIEL	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SAN JOSE 122	4	4000041	MUÑOZ ZAMORANO JOSE ORLANDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVENIDA PADRE HURTADO 19385 St./3	5	4000042	AVILA CISTERNAS HUGO ANDRES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	CALDERON DE LA BARCA 388	6	4000048	URRUTIA ORTIZ BLANCA AURORA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ENRIQUE MADRID OSORIO 409	7	4000056	JULIANA CRIADO TORRIJO	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS	SANTA MARTA N° 446	8	4000113	AREVALO CASTILLO BERNARDITA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FCO. DE CAMARGO 14068	9	4000126	SILVA BARRA JUAN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA PORTALES 4176	10	4000129	SUC. DEL PINO ELIONIDAS	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FRESIA 11	11	4000135	CARLOS ARNALDO ZAMORA CANCINO	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS	GENERAL URRUTIA N° 378-E	12	4000228	PARRILLADAS DEL MAIPO LTDA.	DISCOTECA	PARCELACION LOS NARANJOS
REG	ROL	NOMBRE	DIRECCION	GIRO																																																																
1	4000008	AILLAPI ARAOS INES DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	EL ARRAYAN 11933																																																																
2	4000031	SALINAS FERNANDEZ VERONICA DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA CENTRAL 273																																																																
3	4000036	FARIAS SANDOVAL FERNANDO GABRIEL	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SAN JOSE 122																																																																
4	4000041	MUÑOZ ZAMORANO JOSE ORLANDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVENIDA PADRE HURTADO 19385 St./3																																																																
5	4000042	AVILA CISTERNAS HUGO ANDRES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	CALDERON DE LA BARCA 388																																																																
6	4000048	URRUTIA ORTIZ BLANCA AURORA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ENRIQUE MADRID OSORIO 409																																																																
7	4000056	JULIANA CRIADO TORRIJO	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS	SANTA MARTA N° 446																																																																
8	4000113	AREVALO CASTILLO BERNARDITA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FCO. DE CAMARGO 14068																																																																
9	4000126	SILVA BARRA JUAN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA PORTALES 4176																																																																
10	4000129	SUC. DEL PINO ELIONIDAS	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FRESIA 11																																																																
11	4000135	CARLOS ARNALDO ZAMORA CANCINO	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS	GENERAL URRUTIA N° 378-E																																																																
12	4000228	PARRILLADAS DEL MAIPO LTDA.	DISCOTECA	PARCELACION LOS NARANJOS																																																																

					KM.28 ST./5
13	4000229	CENCOSUD RETAIL S.A	RESTAURANT DIURNO	AVDA PORTALES 3698 LOCAL 2001	
14	4000232	ZUÑIGA CARRASCO LEONARDO IVAN	DISCOTECA	SAN JOSE 234	
15	4000387	SILVA BARRA JUAN	EXPENDIO DE CERVEZA	AVDA PORTALES 4176	
16	4000430	PARRILLADAS DEL MAIPO LTDA.	QUINTA DE RECREO	PARCELACIO N LOS NARANJOS KM. 28 ST./5	
17	4000445	SUPERMERCAD OS MONSERRAT S.A.C.	SUPERMERCAD O, COMESTIBLES Y ABARROTOS MOD AUT	COVADONG A 225	
18	4000448	ADMINISTRAD ORA DE SUPERMERCAD OS HIPER LTDA	SUPERMERCAD O, COMESTIBLES Y ABARROTOS MOD AUT	SAN JOSE 69	
19	4000469	HIPERMERCAD O TOTTUS S.A	SUPERMERCAD O, COMESTIBLES Y ABARROTOS MOD.AUT	ARTURO PRAT 117	
20	4000479	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERMERCAD O, COMEST Y ABARROTOS MOD. AUTOSER	AVDA PORTALES 3698 LOCAL 2000	
21	4000500	COMERCIALIZ ADORA S.A (HITES)	MINIMERCAD OS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	SAN JOSE 672 MALL PASEO SAN BERNA	
22	4000502	HIPERMERCAD O TOTTUS S.A	SUPERMERCAD O, COMESTIBLES Y ABARROTOS MOD AUT	O HIGGINS 550 EX 528	
23	4000512	CENCOSUD RETAIL S.A	MINIMERCAD O DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	SAN JOSE 672 MALL PASEO SAN BERNA	
24	4000608	ESTABLECIMIE N TOS BARILOCHE S.A	RESTAURANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/T- 116/ AM-120	
25	4000609	ESTABLECIMIE N TOS BARILOCHE S.A	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/T-116 / AM-120	
1581	02/08/2016	S.O.Nº 132	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla la aprobación de las siguientes subvenciones:</p> <p style="text-align: center;">a) Club Deportivo Kwon Son Chang</p> <p style="text-align: center;">b) Grupo y Taller Folklórico Millaray</p>		

			<p>c) Centro de Desarrollo Social San Bekacike</p> <p>d) Asociación de Fútbol Rural Nos</p>				
1582	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 129				
1583	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la designación del Concejal Sr. Luis Navarro Avilés, para integrar el Jurado en representación del H. Concejo Municipal, en la 6ª Versión del Premio Municipal de Artes Visuales				
1584	02/08/2016	S.O.Nº 132	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto Nº 9, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 95.485</p> <p>08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias 08.02.001.002.003 Multas Tag Cobrados por Tesorería M\$ 8.620</p> <p>13 Transferencias para gastos de Capital 13.03 De otras Entidades Públicas 13.03.002.001.001 Programa de Mejoramiento Urbano M\$ 86.865</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 95.485</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.123 Construcción Área Verde Bandejón Sánchez M\$ 47.771 31.02.004.001.124 Construcción Platabanda Santa Martes Sánchez M\$ 47.714</p>				
1585	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la designación del Concejal Sr. Luis Navarro Avilés, aprobar los costos de mantención y operación anual por un monto total de \$ 29.209.080.- para la postulación del Proyecto "Adquisición de dos minibuses para discapacidad, comuna de San Bernardo, Código BIP 30427576				
1586	02/08/2016	S.O.Nº 132	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Suministro de Servicios Funerarios para Asistencia Social de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, al proponente Ramón Zúñiga Vega, por un plazo de dos años, renovable por un año, en los valor ofertados que a continuación se indican:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Descripción del Servicio</th> <th style="width: 10%;">Valor Unitario</th> <th style="width: 10%;">Valor IVA</th> <th style="width: 20%;">Valor Unitario Total IVA incluido</th> </tr> </thead> </table>	Descripción del Servicio	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Unitario Total IVA incluido
Descripción del Servicio	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Unitario Total IVA incluido				

				Neto			
				Servicio Funerario Recién Nacido o Infantil Menor	\$ 126.050	\$ 23.950	\$ 150.000
				Servicio Funerario Infantil Mayor	\$ 151.261	\$ 28.739	\$ 180.000
				Servicio Funerario Adulto	\$ 260.504	\$ 49.496	\$ 310.000
				Servicio Funerario Especial (para Personas de más de 110 kg.)	\$ 294.118	\$ 55.882	\$ 350.000
				Valor por Km Adicional (Conforme a Punto 4.6 de las Especificaciones Técnicas).	\$ 504	\$ 96	\$ 600
1587	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la resciliación del Convenio de fecha 03 de mayo de 2016, mediante el cual se otorgó subvención al Centro General de Padres y Apoderados Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia San Bernardo, acuerdo adoptado en sesión Ordinaria Nº 123, de fecha 03 de mayo de 2016.				
1588	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato de la propiedad ubicada en Pasaje Nemesio Antúnez Nº 1.880 del Conjunto Habitacional Terrasol II, al Club Deportivo Terrasol 3, por el período de 10 años renovable				
1589	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Kwon Son Chang, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen (pasajes, traslados, inscripción en evento, estadía, alimentación, implementación deportiva, etc.) de la deportista, Sylvia Salinas de Oliveira y su técnico, quines viajarán a Dublín, Irlanda para participar, en representación de San Bernardo, Chile, en el Campeonato Mundial Oficial Cadets Junior Kickboxing Championship, que se realizará entre el 27 de Agosto y 03 de Septiembre de 2016.-				
1590	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Grupo y Taller Folklórico Millaray, por un monto de de \$ 950.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen (pasajes, traslados, inscripción en evento, estadía, alimentación más confección de chaquetas, etc.) en la participación de este grupo folklórico, en representación de San Bernardo, Chile, en el Festival Internacional de Folklore Guaymallen (Mendoza – Argentina), que se realizará en durante el mes de Agosto de 2016.-				
1591	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social Sanbekacike, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se requieran para realización de actividades año 2016, así como también la adquisición de buzos, camisetitas, además de otros implementos deportivos para los equipos de fútbol; instrumentos para formación de una banda (bombo, trompeta, murguero, zurdo, etc).				
1592	02/08/2016	S.O.Nº 132	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo				

			García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Asociación de Fútbol Rural Nos, por un monto de \$ 10.000.000.- como aporte para el pago del Fondo Solidario Año 2016, de la Clínica ARFA, a fin de contar con la atención médica de urgencia y rehabilitación de los jugadores, series infantiles y adultos
1593	03/08/2016	S.E.N° 77	Se acuerda, por un voto a favor del Concejal Señor Raimundo Camus V., y 8 votos den contra de los Concejales Señores: Ricardo Rencoret K.; Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; Christopher White B.; y la Concejala Señora Amparo García S. y la Sra. Alcaldesa, rechazar la adjudicación de la propuesta pública "Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo", al oferente René Octavio Corvalán Correa, por un valor de \$ 4.192.334.344.- IVA incluido y con un plazo de ejecución de 540 días corridos
1594	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> a) Aprobación otorgamiento de comodato a la Asociación Indígena Mewentuain de San Bernardo. b) Aprobación otorgamiento de subvención al Centro Cultural Arte-Música Reñaca c) Renovación de Patentes de Alcoholes.
1595	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 138.
1596	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Raimundo Camus V., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa y el voto en contra de los Concejales Sres. Soledad Pérez P., Christopher White B., Leonel Cádiz S. Sebastián Tapia M., aprobar la Comisión de Servicio del Secretario Municipal a la Dirección de Control, desde el 09 de agosto del presente hasta que se provea el cargo de Director de Control o por un plazo máximo de tres meses
1597	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 6 computadores y 1 impresora, a la Junta de Vecinos Confraternidad
1598	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 3 computadores y 1 impresora a la Junta de Vecinos Villa Lo Blanco
1599	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., y las Concejales Señoras: Soledad Pérez P., Amparo García S., y la Sra. Alcaldesa, aprobar los nombres de los siguientes Conjuntos Habitacionales: <ul style="list-style-type: none"> a) Conjunto Habitacional, ubicado en Los Suspiros N°16.337, Lote 8 A, con el nombre de Casas del Parque V. b) Conjunto Habitacional, ubicado en Almirante Riveros

			<p>N°01055, con el nombre de Condominio Plaza Maestranza.</p> <p>c) Conjunto Habitacional, ubicado en Camino Padre Hurtado N°14.949, Lote 29, con el nombre de Valle de María.</p> <p>d) Conjunto Habitacional, ubicado en Los Suspiros N°14.985, Lote 30, con el nombre de Peumayen.</p>
1600	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar en segunda discusión la aprobación del otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 80.000.000.- para asignar mayores recursos para potenciar proyecto farmacia en beneficio de usuarios sanbernardinos
1601	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Grupo Folklórico Las Tranqueras, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de vestuario para sus integrantes y viaje al Sur de Chile, para participar en Muestra Costumbrista en Valdivia, Niebla, Región de Los Ríos, además de presentaciones artísticas en Puerto Saavedra, Región de la Araucanía, actividades artísticas que este grupo folklórico realizará en representación de la comuna de San Bernardo.
1602	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Barrio Oriente, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la ejecución de trabajos de reparación del piso de la Sede, adquisición de implementación deportiva, lo que irá en directo beneficio de la organización a la cual cada día se suman nuevos integrantes, mejorando el espacio físico existente, lo que permitirá contar con un lugar más acogedor para los socios del Club y los vecinos del sector que hacen uso de él.
1603	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo San Bernardo Cicilismo Montaña, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la ejecución del Proyecto "Maratón Ciclista Plaza de Armas - Cerro Chena", evento que se realizará durante el segundo semestre del año en curso.
1604	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Berta Barría Sánchez, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 70.340.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción
1605	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Luisa Pérez Tudela, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 1.000.000.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción
1606	09/08/2016	S.O.N° 133	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Christopher White

			B., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa y el voto de rechazo de los Concejales Sres. Soledad Pérez P., Raimundo Camus V., y Amparo García S., aprobar la renovación de la patente de alcoholes Rol 4000267, giro Expendio de Cerveza a nombre de doña Amelia de las Mercedes Valdivia Chávez
1607	09/08/2016	S.O.Nº 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato a la Asociación Indígena Newentuain de San Bernardo, de un retazo de la propiedad municipal ubicada en calle Condell con calle Concejala Sonia Prieto de esta comuna, por el período de 10 años
1608	09/08/2016	S.O.Nº 133	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Centro Cultural Arte-Música Reñaca, por un monto de \$ 4.500.000.- como aporte para financiar los dos primeros meses de la puesta en marcha del Proyecto de Coro Inclusivo "Coreando San Bernardo", dirigido a los habitantes de San Bernardo entre los 12 y 30 años de edad con motivación y condiciones básicas para el canto (Sanbernardinos y población inmigrante residente en la comuna), cuyo objetivo es lograr un coro inclusivo de calidad internacional."
1609	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 131 y Extraordinaria Nº 75
1610	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla el tema "Renovación de Patentes de Alcoholes
1611	16/08/2016	S.O.Nº 134	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto Nº 10, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 358.117</p> <p>03.02 Permisos y Licencias 03.02.002.001.001 Licencias de Conducir M\$ 50.000</p> <p>08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias 08.02.001.001.001 Multas Ley de Transito 1er Juzgado M\$ 120.000</p> <p>08.02.001.001.002 Multas Ley de Transito 2º juzgado M\$ 120.000 08.02.001.002.003 Multas Tag Cobrados por Tesorería M\$ 68.117</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 358.117</p> <p>21 Gasto en Personal 21.02 Personal a Contrata 21.02.001.001.001 Sueldo Base M\$ 60.000</p>

			21.02.001.007.001 Asignación Municipal M\$ 41.500 21.02.001.013.001 Incremento Previsional M\$ 12.700 21.02.001.013.002 Bonificación Compensatoria Ley 18566 M\$ 3.050 21.02.001.013.003 Bonificación Compensatoria Art. 10 Ley 18.675 M\$ 7.800 21.02.001.014.001 Asignación única Ley 18.717 M\$ 12.400 21.02.001.021.001 Incentivo Base M\$ 12.000 21.02.001.999.001 Otras Asignaciones M\$ 9.400 21.02.003.001.001 Desempeño Institucional M\$ 7.000 21.02.003.002.001 Desempeño Colectivo M\$ 6.500 21.04.004.002.009 Análisis y Elaboración de Proyecto M\$ 1.667 22 Bienes y Servicios de Consumo 22.04 Materiales de Uso y Consumo 22.04.010.001.001 Materiales para Mantenimiento y Rep de Inmuebles M\$ 5.000 22.08 Servicios Generales 22.08.002.001.001 Servicios de Vigilancia M\$ 1.200 24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.005.001.001 Subvenciones M\$ 50.000 24.01.999.001.001 A Otras Entidades Privadas M\$ 27.900 31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura M\$ 100.000
--	--	--	---

1612	16/08/2016	S.O.Nº 134	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Recuperación Áreas Verdes y Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios en Barrio La Portada N° 18", al Proponente; Comercializadora y Distribuidora Páimar Group Ltda., de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Proyecto</th> <th>Valor Total Neto</th> <th>IVA</th> <th>Valor Total IVA Incluido</th> <th>Plazo de Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recuperación Área Verde Platabanda Diego de Sevilla</td> <td>\$28.612.672</td> <td>\$ 5.436.408</td> <td>\$ 34.049.080</td> <td>73 días corridos</td> </tr> <tr> <td>Recuperación Área Plaza Diego de Sevilla Fernando de Luque</td> <td>\$8.085.039</td> <td>\$1.536.157</td> <td>\$9.621.196</td> <td>48 días corridos</td> </tr> <tr> <td>Ejercitemos Nuestra Comunidad: Provisión e Instalación de</td> <td>\$6.207.900</td> <td>\$1.179.501</td> <td>\$7.387.401</td> <td>26 días corridos</td> </tr> </tbody> </table>	Proyecto	Valor Total Neto	IVA	Valor Total IVA Incluido	Plazo de Ejecución	Recuperación Área Verde Platabanda Diego de Sevilla	\$28.612.672	\$ 5.436.408	\$ 34.049.080	73 días corridos	Recuperación Área Plaza Diego de Sevilla Fernando de Luque	\$8.085.039	\$1.536.157	\$9.621.196	48 días corridos	Ejercitemos Nuestra Comunidad: Provisión e Instalación de	\$6.207.900	\$1.179.501	\$7.387.401	26 días corridos
Proyecto	Valor Total Neto	IVA	Valor Total IVA Incluido	Plazo de Ejecución																			
Recuperación Área Verde Platabanda Diego de Sevilla	\$28.612.672	\$ 5.436.408	\$ 34.049.080	73 días corridos																			
Recuperación Área Plaza Diego de Sevilla Fernando de Luque	\$8.085.039	\$1.536.157	\$9.621.196	48 días corridos																			
Ejercitemos Nuestra Comunidad: Provisión e Instalación de	\$6.207.900	\$1.179.501	\$7.387.401	26 días corridos																			

			Máquinas de Ejercicios
1613	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Sebastián Orrego C. Luis Navarro O., Sra. Alcaldesa y el voto en contra de los Concejales Sres. Leonel Cádiz S., Christopher White B., Sebastián Tapia M. y Soledad Pérez P., rechazar la adjudicación de la propuesta pública Concesión para la Prestación del Servicio de Mantenimiento y Suministro de Señales de Tránsito en la Comuna de San Bernardo, al proponente Servicios de Tránsito Asse Limitada, con un plazo de contrato de tres años, renovable por un año más por única vez, a contar del acta de inicio del servicio y de acuerdo a los precios unitarios ofertados en Tabla N° 1 (Mantenimiento de Señales) y Tabla N° 2 (Suministro de Señales)”
1614	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar la adjudicación de la propuesta pública Concesión para la Prestación del Servicio de Mantenimiento y Suministro de Señales de Tránsito en la Comuna de San Bernardo, al proponente Servicios de Tránsito Asse Limitada, con un plazo de contrato de tres años, renovable por un año más por única vez, a contar del acta de inicio del servicio y de acuerdo a los precios unitarios ofertados en Tabla N° 1 (Mantenimiento de Señales) y Tabla N° 2 (Suministro de Señales), en Comisión de Planificación y Tránsito, para lo cual citará el Concejal Sr. Leonel Cádiz Soto
1615	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Grupo Folklórico Ayekantun, por un monto de \$ 1.800.000.- como aporte para financiar gastos de vestuario, instrumentos y monitores, en el marco del nuevo proyecto artístico en desarrollo de esta organización, orientado a la Zona Sur del país (Chiloé)
1616	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Rinconada de Nos, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la presentación de grupos artísticos que participarán en el desarrollo de la 2da. Versión de la Feria Costumbrista de 5 Pinos, denominada “No hay Primera sin Segunda”, los días 16,17 y 18 de Septiembre de 2016
1617	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Strike Academy, por un monto \$ 1.800.000.- como aporte para financiar la inscripción en el “Torneo Internacional Panamericano Songham Uruguay 2016”, que se realizará entre los días 9, 10 y 11 de Septiembre de 2016 en la ciudad de Maldonado, Uruguay, evento deportivo en el que participará esta organización en representación de San Bernardo, Chile.
1618	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro Cultural y Deportivo Rosa del Sur, por un monto de \$ 4.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la reparación de su recinto deportivo, las que se concentrarán en el gimnasio de este centro (cierres, techumbre, instalaciones sanitarias, eléctricas, entre otros arreglos).

1619	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Eduardo Anguita N° 9, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar la reparación de la Sede Social, trabajos consistentes en reparación de techumbre, implementación sala de reuniones, cambio de puertas e instalación eléctricas, entre otros arreglos que permitan el mejoramiento de este recinto, lugar de encuentro ara los vecinos del sector
1620	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al GRUPO DE PROYECCIÓN FOLKLÓRICA AUKIN MAPU DE SANTA TERESA", por la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos), como aporte para financiar todos los gastos del traslado de 4 adultos y 12 niños de este grupo artístico (pasajes aéreos, terrestres, incluyendo trajes y vestuario, otros traslados, etc.) a Bolivia, Sucre, para participar en "1º Bienal Infantil de Danza Folklórica", en representación de San Bernardo, Chile
1621	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$80.000.000.- como aporte para asignar mayores recursos para potenciar proyecto farmacia en beneficio de usuarios sanbernardinos
1622	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de la patente de alcoholes 4000120 a nombre de don José Hernández Espinoza, del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas
1623	16/08/2016	S.O.Nº 134	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de la patente de alcoholes rol 4000045 a nombre de don Gary Garín Duque del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas
1624	23/08/2016	S.E.Nº 78	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la adquisición de la propiedad d don Nolberto Alejandro Guajardo Ramírez, doña Ana María del Carmen Guajardo Ramírez y doña Graciela Ester Guajardo Ramírez, ubicada en calle Esmeralda N° 336 de esta comuna, por un monto de \$ 60.000.000.- la cual será entregada en comodato al Sindicato de Asistentes de la Educación
1625	23/08/2016	S.E.Nº 78	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro Cultural y Social Covadonga 46 por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de materiales y pago de servicios honorarios para la realización de talleres de oficios y artes, que permitirán proporcionar un espacio de aprendizaje, trabajo, creación y difusión de los mismos.
1626	23/08/2016	S.E.Nº 78	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social God, (GRUPO OBRAS DIVINAS)", por la suma de \$1.000.000.- (Un millón de pesos), como aporte para financiar todos los

			gastos que se generen en la realización de la 3ra. Versión del evento denominado "Juguemos en la Plaza-Familia Arte y Entretención 2016", en el cual se desarrollarán actividades artísticas y culturales: Pintacaritas, Manicure, Arte acuarela, Danzas Infantiles, Arte Graffitis en cuadros, Música con contenido cristiano, Arte Circense, Batucada, Concursos, etc. Para tales efectos la organización necesitará contratar una productora para el área de amplificación; vestuario para el grupo de danzas, poleras, movilización, colación y snack para los diferentes grupos que participarán en el evento; contratación de batucadas, circo, recuerdos, premios, materiales grafiteros, entre otros.
1627	23/08/2016	S.E.N° 78	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Adelanto Pasaje Miguel Aylwin, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar un sistema de alarmas comunitarias, a fin de mitigar o reducir los eventos de delincuencia en el sector y mejorar la calidad de vida junto con la seguridad de los vecinos.
1628	23/08/2016	S.E.N° 78	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social Clara Henares Barcelona, por un monto de \$ 3.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de una casa prefabricada de 90 M² y otros materiales menores de construcción que será instalada en Avda. Portales Oriente N° 1832 (frente a la empresa Hunter Douglas), la cual funcionará como Sede de esta organización comunal, así como también, el Grupo Guías y Scout Santa Ana y otras organizaciones del sector.
1629	23/08/2016	S.E.N° 78	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Asociación de Guías y Scouts de Chile (Distrito San Bernardo), por la suma de \$3.500.000.- (Tres millones quinientos mil pesos) como aporte para financiar diversas actividades de esta organización (distrito San Bernardo) durante el año en curso, entre ellas: Actividades para niñas, niños y jóvenes; así como también, jornadas de formación y/o capacitación para dirigentes y guías.
1630	23/08/2016	S.E.N° 79	Se acuerda con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa y el voto en contra del Concejel Sr. Raimundo Camus V., aprobar el otorgamiento de las patentes de alcoholes del giro restaurant diurno y nocturno, Categoría C, a nombre de doña Yessica Maribel Sobarzo Gallardo, ubicada en calle Urmeneta N° 589
1631	23/08/2016	S.E.N° 79	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa y la abstención de la Concejel Sra. Amparo García S., aprobar la renovación de la patente de alcoholes rol 4000034 a nombre de Cristian Mora Vargas
1632	23/08/2016	S.E.N° 79	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de la patente de alcoholes rol 4000482 a nombre de doña Silvia Martínez Fernández
1633	23/08/2016	S.E.N° 79	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Concesión para la Prestación del Servicio de Mantenimiento y Suministro de Señales de Tránsito en la comuna de San Bernardo, al proponente Servicios de Tránsito Asse Limitada, con un plazo

del contrato de tres años renovable por un año más, por única vez, a contar del acta de inicio del servicio y de acuerdo a los precios unitarios ofertados que a continuación se indican;

TABLA N° 1

Descripción de Provisión Servicio de Mantenimiento	Unidad de Medida	Valor Neto	IVA	Total con IVA
Enderezar placa nombre de calle	un	\$ 1.100	\$ 209	\$ 1.309
Enderezar perfil 50*50*2 mm	un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
Pintar de perfil 50*50*2 mm	un	\$ 1.200	\$ 228	\$ 1.428
Retiro Poste Omega	un	\$ 5.500	\$ 1.045	\$ 6.545
Pintar Poste omega	un	\$ 3.200	\$ 608	\$ 3.808
Enderezar poste omega	un	\$ 3.200	\$ 608	\$ 3.808
Demarcar ceda el paso (acrílico)	un	\$ 18.000	\$ 3.420	\$ 21.420
Demarcar pare (acrílico)	un	\$ 19.200	\$ 3.648	\$ 22.848
Demarcar rombo zona escuela (acrílico)	un	\$ 12.800	\$ 2.432	\$ 15.232
Demarcación bastón de cruce peatonal 4*0.5 m (acrílico)	un	\$ 5.600	\$ 1.064	\$ 6.664
Pintar solera (acrílico con microesferas)	ml	\$ 800	\$ 152	\$ 952
Demarcar lento (acrílico)	un	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850
Lavado de pintura (termoplástica)	ml	\$ 4.200	\$ 798	\$ 4.998
Demarcar ceda el paso (termoplástico)	un	\$ 60.700	\$ 11.533	\$ 72.233
Demarcar pare (termoplástico)	un	\$ 64.000	\$ 12.160	\$ 76.160
Demarcar rombo zona escuela (termoplástico)	un	\$ 58.000	\$ 11.020	\$ 69.020
Demarcar bastón de paso peatonal (termoplástico) 4 * 0,5 m	un	\$ 18.000	\$ 3.420	\$ 21.420
Demarcar lento (termoplástico)	un	\$ 47.000	\$ 8.930	\$ 55.930
Limpiar placa pare	un	\$ 600	\$ 114	\$ 714
Limpiar placa ceda el paso	un	\$ 600	\$ 114	\$ 714
Limpiar señal resalto	un	\$ 600	\$ 114	\$ 714
Limpiar placa otras señales 0.60 x 0.60 m	un	\$ 600	\$ 114	\$ 714
Limpiar valla peatonal	ml	\$ 3.200	\$ 608	\$ 3.808
Enderezar valla peatonal	ml	\$ 3.400	\$ 646	\$ 4.046
Pintar valla peatonal	ml	\$ 5.200	\$ 988	\$ 6.188
Despeje y corte de ramas	gl	\$ 1.200	\$ 228	\$ 1.428
Pintar defensa caminera	ml	\$ 6.000	\$ 1.140	\$ 7.140

Retiro de tachas	un	\$ 100	\$ 19	\$ 119
Retiro de tachones	un	\$ 1.000	\$ 190	\$ 1.190
Retiro poste zeta	un	\$ 2.200	\$ 418	\$ 2.618
Retiro de defensa caminera	un	\$ 19.000	\$ 3.610	\$ 22.610
Retiro de resalto (asfalto)	m2	\$ 8.600	\$ 1.634	\$ 10.234
Demarcar con pintura acrílica	m2	\$ 2.800	\$ 532	\$ 3.332
Demarcar con pintura termoplástica	m2	\$ 13.500	\$ 2.565	\$ 16.065
Retiro de reductores de goma para pasajes	un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
Retiro de Tope Vehicular Vertical (Hito)	un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
Retiro de Valla Peatonal	ml	\$ 4.200	\$ 798	\$ 4.998
Retiro de solera	ml	\$ 3.600	\$ 684	\$ 4.284
Retiro de mediana	m2	\$ 12.000	\$ 2.280	\$ 14.280
retiro banda alertadora	ml	\$ 1.400	\$ 266	\$ 1.666

TABLA N° 2

Descripción de Provisión Servicio de Suministro	Unidad de Medida	Valor Neto	IVA	Total con IVA
Señales Verticales:				
Placa Ceda el Paso Grado Ingeniería	Un	\$ 12.000	\$ 2.280	\$ 14.280
Placa Ceda el Paso Grado Ingeniería Prismático	Un	\$ 12.500	\$ 2.375	\$ 14.875
Placa Pare Grado Ingeniería	Un	\$ 13.000	\$ 2.470	\$ 15.470
Placa Pare Grado Ingeniería Prismático	Un	\$ 13.800	\$ 2.622	\$ 16.422
Placa Resalto Grado Ingeniería	Un	\$ 13.000	\$ 2.470	\$ 15.470
Placa Resalto Grado Ingeniería Prismático	Un	\$ 13.800	\$ 2.622	\$ 16.422
Placa Resalto Amarillo Limón Flúor	Un	\$ 19.600	\$ 3.724	\$ 23.324
Placa Zona de Escuela Grado Ingeniería	Un	\$ 13.000	\$ 2.470	\$ 15.470
Plaza Zona de Escuela Grado Ingeniería Prismático	Un	\$ 13.800	\$ 2.622	\$ 16.422
Placa Zona de Escuela Amarillo Limón Flúor	Un	\$ 19.600	\$ 3.724	\$ 23.324
Placa Nombre de Calle	Un	\$ 12.000	\$ 2.280	\$ 14.280
Placa señal informativa 0.60*0.90 m Grado Ingeniería	Un	\$ 19.000	\$ 3.610	\$ 22.610
Placa señal informativa 0.60*0.90 m Grado Ingeniería Prismático	Un	\$ 19.500	\$ 3.705	\$ 23.205
Placa otras señales 0.60*0.60 m Grado Ingeniería	Un	\$ 13.000	\$ 2.470	\$ 15.470
Placa otras señales 0.60*0.60 m Grado Ingeniería Prismático	Un	\$ 13.800	\$ 2.622	\$ 16.422
Placa otras señales Grado	m2	\$	\$	\$

		Ingeniería		34.700	6.593	41.293
		Placa otras señales Grado Ingeniería Prismático	m2	\$ 36.500	\$ 6.935	\$ 43.435
Perfiles:						
		Poste omega 3,0 m.	Un	\$ 14.600	\$ 2.774	\$ 17.374
		Poste omega 3,5 m.	Un	\$ 17.000	\$ 3.230	\$ 20.230
		Poste 50*50*2 mm	Un	\$ 10.800	\$ 2.052	\$ 12.852
Tachas y Tachones:						
		Tachas Reflectantes	Un	\$ 1.800	\$ 342	\$ 2.142
		Tachas Solares (LED)	Un	\$ 20.800	\$ 3.952	\$ 24.752
		Tachones Reflectantes	Un	\$ 7.500	\$ 1.425	\$ 8.925
Defensas Camineras:						
		Galvanizada Simple (incluye elemento reflectante)	ml	\$ 36.000	\$ 6.840	\$ 42.840
		Galvanizada Doble (incluye elemento reflectante)+	ml	\$ 48.600	\$ 9.234	\$ 57.834
		Poste Z Galvanizado	Un	\$ 28.000	\$ 5.320	\$ 33.320
		Terminal Galvanizado	Un	\$ 26.000	\$ 4.940	\$ 30.940
		Elemento reflectante para barrera	ml	\$ 1.800	\$ 342	\$ 2.142
Delineadores y Topes:						
		Delineador direccional simple	Un	\$ 10.800	\$ 2.052	\$ 12.852
		Delineador direccional doble	Un	\$ 20.600	\$ 3.914	\$ 24.514
		Tope vehicular vertical (hitos, incluye elemento reflectante)	Un	\$ 14.600	\$ 2.774	\$ 17.374
		Hitos verticales Abatible	Un	\$ 14.800	\$ 2.812	\$ 17.612
		Hito Delineador Vértice	Un	\$ 13.600	\$ 2.584	\$ 16.184
Otros Suministros:						
		Valla Peatonal	ml	\$ 29.800	\$ 5.662	\$ 35.462
		Banda Alertadora	ml	\$ 24.000	\$ 4.560	\$ 28.560
		Construcción de Cojines (asfalto)	m2	\$ 26.400	\$ 5.016	\$ 31.416
		Construcción reductor de velocidad (asfalto)	m2	\$ 26.400	\$ 5.016	\$ 31.416
Señales Horizontales:						
		Demarcación ceda el paso(acrílico)	Un	\$ 18.000	\$ 3.420	\$ 21.420
		Demarcación pare (acrílico)	Un	\$ 19.200	\$ 3.648	\$ 22.848
		Demarcación lento (acrílico)	Un	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850
		Demarcación bastón de cruce peatonal 4*0.5 m (acrílico)	Un	\$ 5.600	\$ 1.064	\$ 6.664
		Demarcación con pintura	m2	\$	\$	\$

		acrílica		2.900	551	3.451
		Demarcación ceda el paso (termoplástico)	Un	\$ 60.700	\$ 11.533	\$ 72.233
		Demarcación pare (termoplástico)	Un	\$ 64.000	\$ 12.160	\$ 76.160
		Demarcación lento (termoplástico)	Un	\$ 47.000	\$ 8.930	\$ 55.930
		Demarcación bastón de cruce peatonal 4*0.5m (termoplástico)	Un	\$ 18.000	\$ 3.420	\$ 21.420
		Demarcación pintura termoplástica	m2	\$ 11.000	\$ 2.090	\$ 13.090
Borrado Demarcación:						
		Mecanizado	m2	\$ 7.000	\$ 1.330	\$ 8.330
		Con Pintura	m2	\$ 2.000	\$ 380	\$ 2.380
Instalaciones Elementos de Señalización:						
		Instalación Placa Señal PARE	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalación Placa Señal Ceda el Paso	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instancian Placa Señal Informativa 0.60*0.90 m	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalación Placa Señal Resalto	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalación Placa Señal Zona de Escuela	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalar Placa Nombre de Calle	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalación Placa otras señales 0,60 * 0,60	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalación Placa otras señales	m2	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalación perfil Omega	Un	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520
		Instalación perfil 50*50*2 m	Un	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520
		Instalar Tachas Reflectantes	Un	\$ 300	\$ 57	\$ 357
		Instalar Tachas Solares (LED)	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalar Tachones	Un	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
		Instalación Defensa Caminera Simple Galvanizada (Incluye postes y terminales)	Un	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700
		Instalación Defensa Caminera Doble Galvanizada (Incluye postes y terminales)	Un	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700
		Instalación Delineador direccional simple	Un	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520
		Instalación Delineador direccional doble	Un	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520
		Instalación Tope vehicular	Un	\$	\$	\$

			vertical (Hitos)		8.000	1.520	9.520
			Instalación Hitos verticales	Un	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520
			Instalación Delineador Vértice	Un	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520
			Instalación Valla Peatonal	ml	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520
			Instalación Placa nombre de calle adosada a muro o reja	un	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520
			Solera	un	\$ 6.800	\$ 1.292	\$ 8.092
			Instalación de Solera	un	\$ 7.800	\$ 1.482	\$ 9.282
			Construcción de mediana (hormigón)	m2	\$ 36.000	\$ 6.840	\$ 42.840
1634	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla el tema "Renovación de Patentes de Alcoholes				
1635	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las actas Ordinarias N° 132 y 133 y Extraordinarias N° 76 y 77				
1636	06/09/2016	S.O N° 135	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 11 que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 400.000</p> <p>08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias 08.02.001.001.001 Multas Ley de Transito 1er Juzgado M\$ 100.000 08.02.001.001.002 Multas Ley de Transito 2º juzgado M\$ 100.000 08.03.001.001.001 Participación Fondo Común Municipal M\$ 200.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 400.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.005.001.001 Subvenciones M\$ 100.000 31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento Infraestructura M\$ 300.000</p>				
1637	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C.,				

			Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Concesión del Servicio de Limpieza de Sistema de Alcantarillado Particular en la comuna de San Bernardo", a la empresa Moro Ingeniería S.A. por un monto de \$ 21.015.- IVA incluido por cargas de 1.000 kilos, con un plazo de duración del contrato de tres años, no renovable										
1638	06/09/2016	S.O N° 135	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles, para Uso Interno de la I. Municipalidad de San Bernardo, período 2016-2017, de acuerdo a lo que a continuación se indica:</p> <p>Furgones con un plazo de duración del contrato a contar del Acta de Inicio del Servicio hasta el día 30 de Junio de 2017, renovable por única vez hasta el 30 de junio de 2018 y de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Rut</th> <th>Vehículo</th> <th>Placa Patente</th> <th>Valor Diario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Leonardo Segundo Millalen Manríquez</td> <td>7.826.595-7</td> <td>Hyundai</td> <td>DCTH-16J</td> <td>\$38.700 Exento</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario	Leonardo Segundo Millalen Manríquez	7.826.595-7	Hyundai	DCTH-16J	\$38.700 Exento
Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario									
Leonardo Segundo Millalen Manríquez	7.826.595-7	Hyundai	DCTH-16J	\$38.700 Exento									
1639	06/09/2016	S.O N° 135	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles, para Uso Interno de la I. Municipalidad de San Bernardo, período 2016-2017, de acuerdo a lo que a continuación se indica:</p> <p>Camionetas con un plazo de duración del contrato a contar del Acta de Inicio del Servicio hasta el día 30 de Junio de 2017, renovable por única vez hasta el 30 de junio de 2018 y de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Rut</th> <th>Vehículo</th> <th>Placa Patente</th> <th>Valor Diario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Álvaro Segundo Andrade Valderrama</td> <td>5.599.546-K</td> <td>Nissan</td> <td>(HKLL-49)</td> <td>\$35.600 IVA Incluido</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario	Álvaro Segundo Andrade Valderrama	5.599.546-K	Nissan	(HKLL-49)	\$35.600 IVA Incluido
Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	Valor Diario									
Álvaro Segundo Andrade Valderrama	5.599.546-K	Nissan	(HKLL-49)	\$35.600 IVA Incluido									
1640	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. María Delia Fuentes Calderón, debiendo pagarle el Municipio la suma \$ 374.500.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción										
1641	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Recreativo Patio San José, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva para los socios del Club.										
1642	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo										

			García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social Lo Infante, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar la contratación de dos furgones escolares para el traslado, durante el presente año, de niños del sector de Lo Infante y La Estancilla que viven muy distante de sus respectivas escuelas y presentan dificultades para trasladarse por sus propios medios, más aún, estos sectores rurales presentan serios problemas de locomoción y los cobros obligatorios de la Autopista Central aumentan considerablemente los costos de traslado de los niños que allí residen.
1643	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Aromos de Chena, por un monto de \$ 2.658.258.- como aporte para financiar el mejoramiento de la Sede de esta organización comunal consistente en: Reparación y ampliación de cobertizo; cambio de instalación eléctrica; instalación de calefón; instalación de lavaplatos; mejoras en camarines y varios.
1644	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K. y Luis Navarro O., otorgar una subvención al Centro Juvenil Vida Sana, por un monto de \$ 900.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen de la participación, del deportista Gabriel Del Río, en representación de nuestra comuna, en el Torneo Panamericano "Panamerican EXPO 2016", que se realizará en Uruguay, durante el mes de Septiembre del presente año.
1645	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., y Luis Navarro O., otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Conjunto Habitacional Madrid Osorio, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar el mejoramiento e infraestructura de la Sede Social, además de la compra de equipamiento para la misma, lo que permitirá contar con un espacio físico más confortable para la realización de reuniones y el desarrollo de otras actividades en el recinto."
1646	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Adelanto Villa Itahue, por un monto de \$ 3.500.000.- como aporte para financiar la construcción de la Sede de esta organización comunal.
1647	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Los Copihues, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los pasajes ida y vuelta, además del traslado de la campeona de cueca Tahía Soledad Arenas, que tiene residencia en San Bernardo, junto a su pareja de baile a la ciudad de New York, Estados Unidos, para realizar una presentación artística, en representación de San Bernardo, Chile, Capital del Folklore, con el fin de dar a conocer nuestra cultura.
1648	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Fundación Tiempo de Reir, por un monto de \$ 800.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen de los entrenamientos y participación en torneos del deportista Sanbernardino

			de 14 años, Fabian Pérez, durante el presente año, quien entrena en el Club de Tenis San Bernardo y compite con los tenistas menores de 14 en torneos de la Federación de tenis de Chile, siendo el N° 11 de Chile en su categoría.
1649	06/09/2016	S.O N° 135	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de la Patente de Alcoholes rol 4000582, a nombre del Sr. Bernardo Recabarren Araneda
1650	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., tratar bajo tabla el tema aprobación de otorgamiento de subvenciones: <p style="text-align: right;">a) Junta de Vecinos América Buenos Aires</p> <p style="text-align: right;">b) Club Deportivo San Bernardo Unido</p>
1651	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 134
1652	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., aprobar la Modificación de Presupuesto N° 12, que a continuación se indica: <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 200.000</p> <p>03.01 Patentes y Tasas por Derecho 03.01.003 Otros Derechos 03.01.003.001.001 Permisos de Edificación M\$ 100.000 03.01.003.004.001 Transferencias de Vehículos M\$ 100.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 200.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.05 Servicios Básicos 22.05.004.001.001 Correos M\$ 200.000</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 54.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión</p>

			<p>31.02 Proyectos 31.02.004.001.029 Suministro de Semáforos M\$ 54.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 54.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.08 Servicios Generales 22.08.006.001.001 Servicio de Mantenimiento de Señales de Transito M\$ 16.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.006 Instalación de Señales de Transito M\$ 38.000</p>
1653	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., aprobar la renovación del contrato "Suministro de Materiales de Construcción para Asistencia Social de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, 2º Llamado", a la empresa Lía Raquel Grant Cortés, por el período de un año, a contar del 26 de noviembre de 2016
1654	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., dejar sin efecto el acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 131, de fecha 15 de julio de 2016, en el cual se acordó pagarle al Sr. Leonardo Garrido Palma, la suma de \$ 472.825.
1655	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., aprobar la transacción extrajudicial con el Sr. Leonardo Garrido Palma, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 1.740.607.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción
1656	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Ruth Magaly Pavie Gutiérrez, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 1.354.614.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción
1657	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., otorgar una subvención a la Banda Musical Wayna Chira, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de amplificación, instrumentos musicales y vestuario para que esta banda de música pueda llevar a cabo el buen funcionamiento de ensayos y presentaciones artísticas
1658	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Luis Navarro O., otorgar una subvención al Grupo Folklórico Entre Sombreros y Tacones, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de vestuario y equipamiento musical, a fin realizar en mejor forma las presentaciones artísticas.
1659	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S.,

			Christopher White B. y Luis Navarro O., otorgar una subvención al Club Deportivo Triatlón San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de vestuario e implementación deportiva, así como también la inscripción, traslados para participar en eventos y competencias en representación de la comuna de San Bernardo.
1660	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Unión Víctor Moya, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la participación en el Campeonato Liga de San Bernardo, durante el presente año, además de vestimenta e implementación deportiva para esta organización funcional.
1661	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Rotary Club San Bernardo, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar el Banco de audífonos (reparación de audífonos, adquisición de elementos técnicos); Sala de Computación (renovación y adquisición de nuevos equipos); Realización del XVII Encuentro Coral con el Coro Polifónico del Club y Coros de otras regiones del país; Actividades deportivas para niños y jóvenes de escasos recursos; Desarrollo del Debate escolar y apoyo a Conjuntos Musicales con adquisición de instrumentos; Implementación de la Biblioteca del Club (edición de documentos y otros), Mantención y adquisición de elementos para el buen uso de la casa rotaria.
1662	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos San Antonio de Tango I, por un monto de \$ 600.000.- como aporte para financiar la celebración de las Fiestas Patrias en comunidad el día 17 de Septiembre de 2016, para tal efecto, la organización territorial comprará carbón, golosinas para los niños, volantines, arriendo de equipo de amplificación, ornamentación, parrillas, elementos para corridas en sacos, juegos criollos e inflables, entre otros gastos que se generen para el buen desarrollo de este día de esparcimiento familiar
1663	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos San Antonio de Tango II, por un monto de como aporte para financiar la reparación y mejoramiento de la Sede Social de esta organización territorial.
1664	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la creación de la Corporación Cultural y Patrimonial de la comuna de San Bernardo
1665	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el directorio provisorio de la Corporación Cultural y Patrimonial de la comuna de San Bernardo, el que estará integrado por las siguientes personas: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Sr. Francisco Rodríguez Cluze 2.- Sra. Nelly Raquel Salas Vargas 3.- Sra. Gabriela Medina

			<p>4.- Sra. Eliana Isabel Valdivia Silva</p> <p>5.- Sr. Julio Humberto Gonzalo Benito Jung del Favero</p> <p>6.- Sr. Hernán Alejandro Chacón Honorato</p> <p>7.- Sr. Samuel Antonio Yupanqui Mora</p> <p>8.- Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras.</p>
1666	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos América Buenos Aires, por un monto de \$ 600.000.- como aporte para financiar pasajes, estadía y traslados del Poeta René Silva Catalán, a Bolivia, Campo Ferial Chuquiago Marka, para participar en representación de la comuna de San Bernardo en la 21° Feria Internacional del Libro de La Paz, evento cultural que se realizará durante el presente mes en ese país.
1667	13/09/2016	S.O N° 136	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo San Bernardo Unido, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales y localías de jugadores del Primer equipo de Tercera División
1668	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla el tema: "Aprobación de otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Pino Sur
1669	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las actas extraordinarias N°s. 78 y 79
1670	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el listado para postular al "26° Llamado del Programa Pavimentación Participativa 2016-2017 y correspondiente compromiso de recursos, según Oficio Interno N° 732, de fecha 12 de septiembre de 2016, de la Dirección de Operaciones
1672	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el cambio de objetivos de la subvención otorgada al Club Deportivo Kwon Son Chang, en el sentido de utilizar el fondo otorgado para un nuevo objetivo: financiar todos los gastos que se generen por la participación, en representación de nuestra comuna, en el "9° Campeonato Panamericano a realizarse en Cancún, México (Octubre 2016), pasajes aéreos, hospedaje, implementación, honorarios de Técnico, alimentación y membresía Panamericana
1673	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar el tema de aprobación de otorgamiento de subvención en Comisión de Planificación, para ser tratado el tema en segunda discusión en el Concejo
1674	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Ferroviarios ex Maestranza, por un monto de \$ 2.500.000.- como

			aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje al sur del país en el mes de Octubre del presente año a: Temuco, Cerro Nielol, Lican Ray, Lago Calafquén y las termas del lago, ciudad de Valdivia, entre otros lugares, además de compartir con algunos clubes de adultos mayores del sur de Chile.
1675	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la ejecución del "Programa de Actividades San Bernardo Año 2016" de esta organización, cuyos objetivos son: Orientar, captar, rescatar y rehabilitar al enfermo alcohólico y a toda persona que tenga problemas con esta enfermedad. El Proyecto está dirigido a 40 familias, de las cuales 35 son familias Sanbernardinias, contemplando la Prevención Primaria; Secundaria y Terciaria. Además la organización requiere cubrir gastos de mantención de infraestructura de la Sede; realización de charlas, capacitaciones; seguimiento, rescate, recuperación y rehabilitación del enfermo alcohólico; material de difusión (folletos, portafolios, etc); actividades motivacionales (campeonatos recreativos, convivencias, visitas domiciliarias, paseos junto al grupo familiar, entre otras); movilización y traslado de pacientes; consumo de agua, luz, teléfono, gas, útiles de aseo, artículos de oficina, materiales de construcción, etc; además de otro gastos menores para la atención de las familias durante la realización de reuniones."
1676	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Pucará de Chena, por un monto de \$ 1.500.000.-) como aporte para financiar un viaje de los integrantes de este Club a la Ciudad de Valdivia, XIV Región de Los Ríos.
1677	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Ancianos Luz y Progreso, por un monto de \$ 10.000.000.-) como aporte para financiar y cubrir los gastos de mantención y funcionamiento del club de ancianos, consistente en: Pago de sueldos del personal, abastecimiento de la despensa con diversidad de alimentos perecibles y no perecibles; electrodomésticos en toda su generalidad; medicamentos y artículos de aseo; materiales de gasfitería, construcción, carpintería, electricidad, cerrajería, fierros, etc.; compra de electrodomésticos, muebles, ropa de cama, cortinaje, etc; gastos básicos, agua, electricidad, teléfono, gas licuado, artículos de oficina, etc; entre otros gastos que permitan el mejor funcionamiento de la "casa hogar" y brindar una mejor atención a los adultos mayores
1678	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Fundadores Poniente, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un paseo de las socias de esta organización funcional a las Termas de Chillán por 4 días.
1679	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro Cultural y Deportivo Antonio Román Abarca, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la implementación deportiva de las series que aún no cuentan con ella, así como también, implementos para la rama femenina de zumba

1680	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Lomas de Mirasur, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el cierre de acceso a la Junta de Vecinos Lomas de Mirasur
1681	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Las Palmas de Nos, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la adquisición e instalación de cámaras de vigilancia, lo que permitirá a los vecinos contar con mayor seguridad, ya que se han visto afectados por constantes robos.
1682	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Madres La Concepción, por un monto de \$ 700.000.- como aporte para financiar la continuidad del Taller de Tejido, a fin de que sus socias puedan capacitarse y aprender nuevas técnicas que permitan su aplicación en el desarrollo de sus trabajos de tejido.
1683	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Lo Blanco, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la ejecución del Proyecto "Seguridad, mejor calidad de vida", para fortalecer y mejorar los accesos, cierres y sistema de cámaras de seguridad y central de monitoreo de la Villa
1684	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Pino Sur por la suma de 90 UF, (al 20 de septiembre de 2016) como aporte para financiar todos los gastos que se generen en los trabajos de construcción de la Sede Social de esta organización territorial.
1685	20/09/2016	S.O N° 137	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor La Estrella de La Portada, por un monto de \$ 700.000.- como aporte para financiar un viaje de camaradería de los socios de esta organización funcional.
1686	30/09/2016	S.E N° 80	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C., aprobar la Modificación Presupuestaria N° 13, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 77.000</p> <p>03.01 Patentes y Tasas por Derecho 03.01.003 Otros Derechos 03.01.003.008.001 Por Construcción en Bien Nacional de Uso Público M\$ 77.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 77.000</p>

			<p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M\$ 77.000</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 77.229</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.04 Materiales de Uso y Consumo 22.04.001 Materiales de Oficina 22.04.001.004.007 Otec Municipal M\$ 1.000 22.08 Servicios Generales 22.08.999 Otros 22.08.999.005.001 Mantención de Fotocopadoras y Copiadoras M\$ 16.629 22.09.16 Arriendos 22.09.003 Arriendo de Vehículos 22.09.003.004.007 Otec Municipal M\$ 1.500 22.09.005 Arriendo de Máquinas y Equipos 22.09.005.004.007 Otec Municipal M\$ 1.000 22.11 Servicios Técnicos Profesionales 22.11.001 Estudios e Investigaciones 22.11.001.004.007 Otec Municipal M\$ 1.000 29 Adquisición de Activos no Financieros 29.05.999 Otras Máquinas y Equipos 29.05.999.004.001 DLS M\$ 5.736 31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento de Infraestructura Municipal M\$ 50.364</p> <p style="text-align: center;">AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 77.229</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.01 Alimentos y Bebidas 22.01.001.004.007 Otec Municipal M\$ 4.500 22.04 Materiales de Uso y Consumo 22.04.009.001.001 Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales M\$ 16.629 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales 22.11.003.001.001 Servicios Informáticos M\$ 8.500 26 Otros Gastos Corrientes 26.02.001.001.001 Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas M\$ 10.000 29 Adquisición de Activos no Financieros 29.04. Mobiliarios y Otros 29.04.001.004.001 DLS M\$ 4.100 29.06.001.001.001 Equipos Computacionales M\$ 13.500 31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.028 Pavimentos Comunales M\$ 20.000</p>
1687	30/09/2016	S.E N° 80	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C., adjudicar la propuesta pública "Suministro de Mediaguas para</p>

			Asistencia Social de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo”, al oferente Sr. Christian Eduardo Romero Agurto, por el período de dos años renovable, renovable por un año más por única vez, de acuerdo al siguiente detalle:															
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Valor Unitario Neto</th> <th>IVA</th> <th>Valor Unitario Total IVA Includido</th> <th>Plazo de Entrega en Bodega Municipal (horas Corridas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Viviendas de 3x3 mts.</td> <td>\$310.000</td> <td>\$58.900</td> <td>\$368.900</td> <td>48 HRS</td> </tr> <tr> <td>Viviendas de 3x6 mts.</td> <td>\$600.000</td> <td>\$114.000</td> <td>\$714.000</td> <td>48 HRS</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Valor Unitario Neto	IVA	Valor Unitario Total IVA Includido	Plazo de Entrega en Bodega Municipal (horas Corridas)	Viviendas de 3x3 mts.	\$310.000	\$58.900	\$368.900	48 HRS	Viviendas de 3x6 mts.	\$600.000	\$114.000	\$714.000	48 HRS
Ítem	Valor Unitario Neto	IVA	Valor Unitario Total IVA Includido	Plazo de Entrega en Bodega Municipal (horas Corridas)														
Viviendas de 3x3 mts.	\$310.000	\$58.900	\$368.900	48 HRS														
Viviendas de 3x6 mts.	\$600.000	\$114.000	\$714.000	48 HRS														
1688	30/09/2016	S.E N° 80	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C., adjudicar la propuesta pública Construcción Techumbre Secundaria Feria Costanera, Tercer Llamado, al oferente Andrés Israel Ariagada Canales, por un monto de \$ 46.028.728.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 30 días corridos															
1689	30/09/2016	S.E N° 80	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Amparo García S., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C. y el voto en contra de los Concejales Sra. Soledad Pérez P. y Sr. Sebastián Tapia M., otorgar una subvención a la Asociación Canal Espejo, por un monto de \$ 9.000.000.- para cumplir con la obligación del Municipio de concurrir con la limpieza y mantención anual del cauce del Canal Espejo, con el objeto de extraer de su cauce las basuras y escombros; levante de los escombros y basuras extraídas del interior del canal															
1690	30/09/2016	S.E N° 80	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C., aprobar el listado para postular al “26° Llamado del Programa Pavimentación Participativa 2016-2017”, mediante el Programa Quiero Mi Barrio” según Oficio Interno N° 1061, de fecha 23 de septiembre de 2016, de la Secretaría Comunal de Planificación															
1691	30/09/2016	S.E N° 80	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro Artístico Las Azucenas, por un monto de \$ 700.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje cultural y esparcimiento de las socias de esta organización funcional al sector de El Romeral.															
1692	30/09/2016	S.E N° 80	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Trigal, por un monto de \$ 1.300.000.- como aporte para financiar un paseo cultural de los integrantes de este Club a la ciudad minera de Sewell, ubicada en la VI Región, catalogada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad desde el año 2006															
1693	30/09/2016	S.E N° 80	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza Villa Angelmó, por un monto de \$ 500.000.-) como aporte para financiar un paseo de recreación y esparcimiento de los socios del club durante el presente año.															
1694	30/09/2016	S.E N° 80	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Nora Cuevas C., Luis Navarro O. y Sebastián Orrego C., aprobar la renovación de la patentes de alcoholes rol 4000190															

			Restaurant Diurno y 4000344 giro Expendio Cerveza, a nombre de doña Mónica Mella Figueroa
1695	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., aprobar sin objeciones las actas Ordinarias N°s. 135 y 136
1696	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., tratar bajo tabla los siguientes temas: "Donación de implementos deportivos del Club Social de San Bernardo al Club Deportivo Chiquituri de Lo Herrera" y Aprobación de nombre de Conjuntos Habitacionales
1697	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., tratar en segunda discusión el tema "Aprobación otorgamiento de comodato de la propiedad municipal, ubicada en Camino de Nos a Los Morros sin número de esta comuna, a la Comunidad Parque San León de Nos.
1698	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., aprobar la autorización y discusión de Proposición de Enmienda N° 1 a la Ordenanza del Plan Regulador de la Comuna de San Bernardo y Localidad de Lo Herrera, según disposiciones Artículo 45, inciso segundo, Punto 3, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 2.1.13, inciso cuarto, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
1699	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., aprobar la autorización de difusión y discusión de Proposición de Enmienda N° 2 a la Ordenanza del Plan Regulador Comuna de San Bernardo y Localidad de Lo Herrera, según disposiciones Artículo 45, inciso segundo, Punto 3, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 2.1.13., inciso cuarto, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
1700	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., aprobar la autorización de difusión y discusión Proposición de Enmienda N° 3 a la Ordenanza del Plan Regulador Comuna de San Bernardo y Localidad de Lo Herrera, según disposiciones Artículo 45, inciso segundo, Punto 3, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 2.1.13, inciso cuarto, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
1701	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro Juvenil Ale Ache Skate, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para el desarrollo del proyecto denominado Terminaciones Skateparck y Campeonato de Inauguración, cuyo proyecto contempla Proyecto que contempla las terminaciones de skateparck, para realizar futuros campeonatos.
1702	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnos Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para desarrollar el proyecto denominado Muro de Escalada, cuyo objetivo es promover la creación de espacios atractivos de participación estudiantil en pos de una vida más activa y sana, a través de la creación de espacios que permitan la práctica del deporte de una manera atractiva.

1703	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar unas subvención al Centro Juvenil Estudiantes Sin Lucro, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el desarrollo del proyecto denominado "Compra de Poleras de Trabajo Empresa Tottus Estación", cuyo objetivo es reducir los costos en que debe incurrir cada miembro de la organización en la compra de su uniforme de trabajo.
1704	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnas Liceo Polivante Elvira Brady Maldonado, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Aprendizaje y Desarrollo personal con actividades para Alumnos del Liceo Elvira Brady Maldonado" cuyo objetivo es crear y dotar al establecimiento de un espacio de recreación y taller de percusión, donde los alumnos puedan desarrollar sus capacidades musicales, psicomotrices y lúdicas, desarrollando el aprendizaje cognitivo en los estudiantes.
1705	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnos Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia de San Bernardo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el desarrollo del proyecto "Lúdica: Aprovechemos Nuestros Tiempos Libres", cuyo objetivo es crear, incentivar y desarrollar espacios y actividades sociales, recreativas en el establecimiento que fomente en los estudiantes la buena utilización del tiempo libre por medio de lo lúdico y prevenir situaciones de riesgo, además de una convivencia en el ámbito escolar.
1706	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnos Fidel Pinochet Le-Brun, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Disfrutando Nuestro Liceo", cuyo objetivo es Recuperar espacios poco atractivos dentro de nuestro colegio a través de la implementación lúdica y deportiva, promoviendo la integración y socialización de la comunidad educativa. Tener implementos para que el alumnado de nuestro liceo se divierta en sus tiempos libres.
1707	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnos Colegio Montessori, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Motívate a ser feliz", cuyo objetivo es Derribar el individualismo que se observa en el colegio, llamando a que se provoque un sentido recreativo dentro de la comunidad escolar, fomentando una preocupación recíproca alumno-profesor
1708	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnos Baldomero Lillo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Fortaleciendo Nuestra CRA, cuyo objetivo es Fortalecer nuestro establecimiento. Evitar factores de riesgo, implementando mayores recursos e instrumentos a fines del CRA del establecimiento.
1709	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnos Centro Educativo Clara Solovera, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Somos Folklore, la Nueva

			Generación”, cuyo objetivo es Generar instancias de participación juvenil a través del desarrollo de distintas expresiones artísticas y culturales que logren generar un sentimiento de identidad y pertenencia en los jóvenes.
1710	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnos Centro Educativo Padre Alberto Hurtado, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Comedor al Aire Libre”, cuyo objetivo es lograr el mejoramiento de la calidad de descanso de los alumnos del colegio, dando un mejor uso a la administración del tiempo libre que poseen los estudiantes en horarios de recreos.
1711	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Alumnos Escuela Diferencial E -791 por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Club de Periodismo y Comunicaciones Inclusivos”, cuyo objetivo es Difundir las diferentes instancias de participación de los estudiantes. Difundir las actividades en los recreos.
1712	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Puente de Amistad, por un monto de \$ 900.000.- como aporte para financiar la realización de un viaje de esparcimiento y recreación, por el día, de los integrantes del club.
1713	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención a la Asociación de Padres y Amigos de los Autistas (ASPAUT), por un monto de \$ 6.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales y transporte escolar (ida – regreso) de 12 niños autistas junto a sus padres a la Escuela Especial N° 1.637 “Magdalena Ávalos Cruz”, ubicada en la comuna de San Miguel.
1714	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención a la Sociedad Cooperativa Agrícola Santiago Limitada, por un monto de \$ 4.000.000.- destinados a la limpieza de canales, durante el presente año, para conducir el agua de las poblaciones, especialmente de la Villa Los Portales y las propiedades aledañas; tramo Espejino hasta El Barrancón, además de todos los gastos que se generen para en la realización del trabajo de limpieza.
1715	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Club Deportivo Master San Bernardo, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación de una delegación de este club en los torneos internacionales de Arequipa, Perú y Maldonado Uruguay, en representación de San Bernardo, Chile, durante el presente año, además de cubrir gastos de traslados, inscripciones, alojamientos y equipamiento deportivo.
1716	04/10/2016	S.O N° 138	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes señores Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Nora Cuevas C., Raimundo Camus V. y Sebastián Orrego C., dejar para segunda discusión el tema de aprobación de nombres de Conjuntos Habitacionales: <ul style="list-style-type: none"> a) Conjunto Habitacional, ubicado en calle Ducaud N° 15.190, Lote 35 b) Conjunto Habitacional, ubicado en calle Ducaud N° 15.240, Lote 39

			c) Conjunto Habitacional, ubicado en calle Ducaud N° 15.144, Lote 35
	07/10/2016	S.E. N° 81	NO HAY ACUERDOS
1717	11/10/2016	S.O N° 139	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 137
1718	11/10/2016	S.O N° 139	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en las actividades (talleres, proyectos, programas), instrumentos musicales, profesores y equipamiento (slacklines, colchonetas, instrumentos circenses) y gastos del festival de yoga.
1719	11/10/2016	S.O N° 139	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Club Deportivo Belo Lycañ, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación de las alumnas del Taller Municipal de Patinaje Artístico, apoyado por esta organización funcional, en el "Open Internacional", en representación de San Bernardo, Chile, evento deportivo que se realizará entre los días 4, 5 y 6 de Noviembre del presente año en la ciudad de Mendoza, Argentina, consistente en traslado, hospedaje, alimentación, implementación, vestimenta, entre otros gastos que permitan el buen desarrollo y desempeño de las deportistas en esta actividad.
1720	11/10/2016	S.O N° 139	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar la Modificación Presupuestaria N° 14, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS</p> <p style="text-align: center;">M\$ 78.553</p> <p>21 Gasto en Personal 21.04 Otros Gastos En Personal 21.04.004 Prestaciones de Servicios Comunitarios 21.04.004.002.018 Honorarios Secmu M\$ 12.153</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.02 Textiles, Vestuario y Calzado 22.02.002 Vestuario, accesorios y Prendas Diversas 22.02.002.002.003 Adulto Mayor M\$ 300 22.02.002.003.001 Actividades Municipales M\$ 2.000 22.02.002.004.004 Subsidios M\$ 200</p> <p>22.04 Materiales de Uso y Consumo 22.04.001 Materiales de Oficina 22.04.001.004.005 Asistencia Social M\$ 200 22.04.001.006.002 Biblioteca M\$ 800 22.04.008 Menaje para Oficina, Casino y Otros 22.04.008.003.001 Actividades Municipales M\$ 2.000</p>

			22.04.008.002.003 Adulto Mayor M\$ 3.000
			22.07 Publicidad y Difusión
			22.07.001 Servicios de Publicidad
			22.07.001.003.001 Actividades Municipales M\$ 4.000
			22.07.002 Servicio de Impresión
			22.07.002.003.003 Servicios de Impresión Diario Comunal M\$ 15.000
			22.07.002.004.004 Subsidios M\$ 100
			22.08 Servicios Generales
			22.08.011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos
			22.08.011.002.004 Juventud M\$ 2.000
			22.08.011.005.001 Deportes M\$ 1.200
			22.09 Arriendos
			22.09.005 Arriendo de Máquinas y Equipos
			22.09.005.002.004 Juventud M\$ 5.000
			22.09.005.004.002 Omil M\$ 1.500
			22.09.999 Otros Arriendos
			22.09.999.002.004 Juventud M\$ 2.000
			22.09.999.002.005 Mujer M\$ 1.100
			22.09.999.005.001 Deportes M\$ 1.500
			24 Transferencias Corrientes
			24.01 Al Sector Privado
			24.01.004 Organizaciones Comunitarias
			24.01.004.004.003 Vivienda M\$ 5.000
			24.01.004.004.005 Social M\$ 5.000
			24.01.008 Premios y Otros
			24.01.008.006.001 Cultura M\$ 500
			29 Adquisición de Activos no Financieros
			29.05 Otras Maquinas y equipos
			29.05.999.003.001 Actividades Municipales M\$ 14.000
			AUMENTO ITEM EGRESOS
			M\$ 78.553
			21 Gasto en Personal
			21.03 Otras Remuneraciones
			21.03.001.001.001 Honorarios a Suma Alzada M\$ 12.153
			22 Bienes y Servicios de Consumo
			22.01 Alimentos y Bebidas
			22.01.001.003.001 Actividades Municipales M\$ 20.000
			22.09 Arriendos
			22.09.999 Otros Arriendos
			22.09.999.003.001 Actividades Municipales M\$ 15.000
			24 Transferencias Corrientes
			24.01 Al Sector Privado
			24.01.008 Premios y Otros
			24.01.008.003.001 Actividades Municipales M\$ 2.000
			24 Transferencias Corrientes
			24.01 Al Sector Privado
			24.01.007.001.005 Asistencia Social Prestaciones de Salud M\$ 29.400

1721	11/10/2016	S.O N° 139	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C. y el coto en contra del Concejel Sr. Christopher White B., adjudicar la propuesta pública "Centro Comunitario Barrial e Iluminación Patios Interiores, a la empresa Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Limitada, por un monto de \$ 52.839.444.- IVA incluido con un plazo de ejecución de 45 días corridos
1722	11/10/2016	S.O N° 139	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar el otorgamiento de comodato del inmueble municipal, ubicado en Pasaje La Arboleda N° 02360, Villa Alto Los Pinos, por el período de 10 años renovable
1723	14/10/2016	S.E N° 82	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sra. Amparo García S., Sra. Nora Cuevas C., Sr. Luis Navarro O., Sr. Ricardo Rencoret K., Sebastián Orrego C. y el voto en contra de los Concejales Sra. Soledad Pérez P., Sr. Sebastián Tapia M., Christopher White B. y Leonel Cádiz S., quedando con esta votación el punto para segunda discusión
1724	11/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., tratar bajo tabla el tema; "Aprobación otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Cordillera IV
1725	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar sin observaciones el acta Extraordinaria N° 80
1726	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar la Modificación del Artículo 23 de la Ordenanza N° 13, en el siguiente sentido: Incorpórese un nuevo numeral N° 4 del siguiente tenor: 4.- Los proyectos de responsabilidad municipal, ejecutados directamente o a través de terceros, se encontrarán exentos de pago de los derechos municipales por ocupación temporal del espacio público
1727	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar la Modificación del Artículo 17 de la Ordenanza N° 13, en el siguiente sentido: - Sustitúyase el valor del numeral N° 4 de 0.025 UTM por el siguiente: 0.013 UTM
1728	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar la Modificación del encabezado del Título V de la Ordenanza N° 13, en el siguiente sentido: - Sustitúyase el encabezado del Título V por el siguiente: TÍTULO V

			Derechos Municipales relacionados con las Patentes y Permisos por el Ejercicio Permanente o Transitorio de Actividades Lucrativas.
1729	18/10/2016	S.O N° 140	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar la Modificación del Artículo 16, de la Ordenanza N° 13, en el siguiente sentido:</p> <p style="text-align: center;">- Sustitúyase el actual Artículo 16 por el siguiente:</p> <p>ARTÍCULO N° 16</p> <p>Los derechos municipales relacionados con el ejercicio permanente o transitorio de actividades lucrativas serán girados por el Departamento de Rentas.</p> <p>El otorgamiento de patente para el ejercicio de actividades lucrativas permanentes pagará los siguientes derechos municipales:</p> <p>A).- Patente, base semestral:</p> <p>A1).-Geométrica: 2,5 mil por ciento del capital propio, hasta un tope de 4.000 U.T.M. A2).-Mínima general: 50 por ciento de U.T.M.</p> <p>B).- El otorgamiento de permisos para el ejercicio de actividades lucrativas transitorias, tendrá los siguientes valores respecto de los derechos municipales:</p> <p>B1).- Funcionamiento de Circos en Terreno Privado:</p> <p>B1.1.- Habilitados en Carpas u otras instalaciones y cuya programación esté orientada especialmente a los niños, en donde el espectáculo circense corresponderá a ejercicios físicos de acrobacia o habilidad de actuación de payasos, malabaristas, ilusionistas, músicos, y otros similares.</p> <p>Valor por semana o fracción 2 UTM.</p> <p>B1.2.- Aquel que celebre un convenio con la entidad municipal, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, brindando UNA función gratuita a los sectores de escasos recursos de la comuna.</p> <p>Valor por semana o fracción 1 UTM.</p> <p>B1.3.- En los casos en que brinden DOS funciones gratuitas.</p> <p>Valor por semana o fracción 0,75 UTM.</p> <p>B1.4.- En los casos en que se brinden TRES funciones gratuitas.</p> <p>Valor por semana o fracción 0,50 UTM.</p> <p>B1.5.- Aquellos circos que celebren un Convenio, en las condiciones señaladas, y que ofrezcan cuatro o más funciones gratuitas en la comuna.</p> <p>Valor por semana o fracción 0,25 UTM.</p> <p>B2.- Funcionamiento de Circos en Terreno Municipal o de Bien Nacional de Uso Público</p> <p>B2.1.- Si el municipio determina la destinación de un sitio de dominio o tenencia municipal, cumpliendo todos los requisitos indicados en la Ley N° 20.216, artículos 3 y 4.</p>

		<p>Valor por período de Funcionamiento (máximo 1 mes) 8 UTM.</p> <p>B.2.2.- Si se celebra convenio con el Municipio con la finalidad de brindar Funciones Gratuitas, el derecho a pagar por Período de funcionamiento será:</p> <p>B.2.2.1.- Una Función Gratuita 6 UTM. B.2.2.2.- Dos Funciones Gratuitas 4 UTM. B.2.2.3.- Tres Funciones Gratuitas 2 UTM. B.2.2.4.- Cuatro Funciones Gratuitas o más 1 UTM.</p> <p>B3.- Para acreditar lo indicado en los puntos precedentes deberá presentarse, en el Departamento de Rentas, la copia del convenio respectivo, gestionado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p> <p>B4.- Los circos de procedencia extranjera se regirán por lo establecido en los números precedentes y por lo dispuesto en los artículos N°s 5, 6, y 7 de la Ley N° 20.216, publicada con fecha 27 de septiembre del año 2007.</p> <p>B5.- Autorización especial transitoria para expendio de bebidas alcohólicas según artículo 19, de la Ley 19.925 sobre Alcoholes, bebidas alcohólicas y vinagres.</p> <p>Valor por día de funcionamiento: 1 UTM.</p> <p>B6.- Confección y entrega de credenciales</p> <p>Valor: 0,05 UTM.</p> <p>B7.- Venta de seguros Automotrices Obligatorios.</p> <p>Valor por módulo y por mes o fracción: 1,50 UTM.</p> <p>B8.- Plastificado de documentos, período de renovación de Permisos de Circulación.</p> <p>Valor por mes: 0,50 UTM.</p> <p>B9.- Puestos de expendio de frutas y verduras por un periodo de cinco meses o fracción (Desde el mes de noviembre hasta el mes de marzo), siendo en cada caso su ubicación, características y exigencias, determinadas a través de Decreto Alcaldicio Exento.</p> <p>Valor por cinco meses o fracción: 1,0 UTM.</p> <p>B10.- Ferias artesanales, de libros y revistas, promocionales y similares.</p> <p>Valor por semana o fracción por cada puesto o módulo: 0,50 UTM.</p> <p>B11.- Espectáculos, festivales y representaciones artísticas, deportivas, culturales u otras, organizadas o auspiciadas por instituciones con fines lucrativos.</p> <p>Valor por día: 5,0 UTM.</p> <p>B12.- Venta de volantines e hilo (permitido) y otros artículos relacionados en Bien Nacional de Uso Público.</p> <p>Valor por mes o fracción: 0,10 UTM.</p> <p>B13a).- Autorización especial transitoria para época de Fiestas Patrias, Festival del Folklore, Festividades religiosas, Comunes, Temporada de Piscina Municipal y otras celebraciones, todas ellas sin expendio ni consumo de bebidas alcohólicas.</p> <p>Valor por mes o fracción: 0,30 UTM.</p> <p>B13b).- Autorización especial transitoria para época de Fiestas Patrias, Festival del Folklore y celebraciones afines, con expendio y consumo de alcohol.</p>
--	--	--

			<p>Valor por mes o fracción: 0,50 UTM.</p> <p>B14.- Promociones comerciales en la Vía Pública, por intermedio de módulos o cualquier otro sistema.</p> <p>Valor por día o fracción (No puede exceder los dos metros cuadrados): 0,10 UTM.</p> <p>B15.- Parques de entretenciones o similares que cuenten con medidas de seguridad aprobadas por el Municipio.</p> <p>Valor por día: 3,0 UTM.</p> <p>B16.- Otras autorizaciones transitorias:</p> <p>Valor por semana o fracción: 0,5 UTM"</p>																				
1730	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar el nombre del Conjunto Habitacional, ubicado en calle Ducaud N° 15.190, Lote 35 con el nombre de Amanecer																				
1731	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar el nombre del Conjunto Habitacional, ubicado en calle Ducaud N° 15.240, Lote 39 con el nombre de Los Jazmines																				
1732	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar el nombre del Conjunto Habitacional, ubicado en calle Ducaud N° 15.144, Lote 395 con el nombre de Los Acacios																				
1733	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., y el voto en contra de la Concejala Sra. Orfelina Bustos C., aprobar la propuesta pública "Contratación del Servicio de Aseo y Mantenimiento de Dependencias de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo", a la empresa Servicios Generales Puyehue Limitada, por un monto mensual del servicio de \$ 24.499.720.- IVA incluido, con un plazo de duración del contrato de dos años, no renovable																				
1734	18/10/2016	S.O N° 140	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., adjudicar la propuesta pública "Servicio de Construcción de Veredas en Distintos Puntos de la Comuna de San Bernardo, al oferente Alberto Artigas Abuin con un plazo de duración del contrato de dos años no renovable, de acuerdo a los siguientes precios unitarios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partidas</th> <th>Unidad</th> <th>Valor Unitario Neto</th> <th>IVA</th> <th>Total Unitario IVA Incluido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Demolición y Retiro de Escombros</td> <td>m²</td> <td>\$2.200</td> <td>\$418</td> <td>\$2.618</td> </tr> <tr> <td>Preparación de Bases y Nivelación</td> <td>m³</td> <td>\$5.800</td> <td>\$1.102</td> <td>\$6.902</td> </tr> <tr> <td>Construcción de</td> <td>m²</td> <td>\$12.000</td> <td>\$2.280</td> <td>\$14.280</td> </tr> </tbody> </table>	Partidas	Unidad	Valor Unitario Neto	IVA	Total Unitario IVA Incluido	Demolición y Retiro de Escombros	m ²	\$2.200	\$418	\$2.618	Preparación de Bases y Nivelación	m ³	\$5.800	\$1.102	\$6.902	Construcción de	m ²	\$12.000	\$2.280	\$14.280
Partidas	Unidad	Valor Unitario Neto	IVA	Total Unitario IVA Incluido																			
Demolición y Retiro de Escombros	m ²	\$2.200	\$418	\$2.618																			
Preparación de Bases y Nivelación	m ³	\$5.800	\$1.102	\$6.902																			
Construcción de	m ²	\$12.000	\$2.280	\$14.280																			

				Veredas de 7 cm. de Espesor				
				Construcción de Veredas de 10 cm. de Espesor	m ²	\$14.000	\$2.660	\$16.660
1735	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., adjudicar la propuesta pública "Adquisición de Juguetes de Navidad 2016 Comuna de San Bernardo", a la empresa Importadora y Distribuidora Kupren Limitada, por un monto de \$ 40.245.000.- IVA incluido, con un plazo de entrega de un día					
1736	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar el otorgamiento de subvención del Club de Adulto Mayor Florecer de Los Olivos, por un monto de \$ 600.000.- como aporte para financiar equipamiento (loza, vajilla, hervidor, termo, estufa y un mueble para guardar los enseres), además de todos los gastos que se generen en la realización de un paseo de camaradería al litoral de las socias de esta organización funcional.					
1737	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Fe y Esperanza, por un monto de \$ 500.000.- como aporte financiar la compra de buzos deportivos para las socias del club.					
1738	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Lo Herrera, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la instalación de alarmas comunitarias en el sector.					
1739	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención a la Junta de Vecinos La Maestranza, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la instalación de cámaras de vigilancia remota y grabación, a fin de revertir situaciones delictuales al interior en el sector y mejorar la calidad de vida junto con la seguridad de los vecinos.					
1740	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Comité de Seguridad Vecinos de Lomas de Mirasur", por un monto de \$ 3.000.0000.- como aporte para financiar Cámaras de Seguridad en el sector					
1741	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Cordillera IV, por un monto de \$ 900.000.- como aporte para financiar los pasajes de avión (ida y vuelta); gastos de movilización y alimentación, del Escritor, Señor Yuri Pérez Herrera, quien respondiendo a una invitación de la Universidad de Matanzas, Cuba, dará a conocer la literatura chilena contemporánea, en representación de los escritores de San Bernardo, Chile, en el marco de la semana de la lectura y fomento lector en esa casa universitaria.					
1742	18/10/2016	S.O N° 140	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., dejar sin efecto la subvención aprobada en Sesión Ordinaria N° 130, de fecha 12 de junio de 2016, correspondiente a los Fondos Concursables Subvenciones Municipales 2016, del Club Adulto Mayor Amistad y Cariño					

			por un monto de \$ 624.000.
1743	18/10/2016	S.O N° 140	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar los cometidos a honoraos, bajo dependencia de la Secretaría Municipal, que a continuación se indica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Realizar informe sobre los asuntos tratados en la Comisión de Cultura del Honorable Concejo Municipal durante el año 2016, estableciendo separación de categorías de las temáticas tratadas según su recurrencia, en habituales, emergentes y ocasionales. 2.- Realizar informe sobre los asuntos tratados en la Comisión de Seguridad Ciudadana del Honorable Concejo Municipal durante el año 2016, estableciendo separación de categorías de las temáticas tratadas según su recurrencia, en habituales, emergentes y ocasionales. 3.- Realizar informe sobre los asuntos tratados en la Comisión de Deportes del Honorable Concejo Municipal durante el año 2016, estableciendo separación de categorías de las temáticas tratadas según su recurrencia, en habituales, emergentes y ocasionales. 4.- Realizar informe sobre los asuntos tratados en la Comisión de Educación del Honorable Concejo Municipal durante el año 2016, estableciendo separación de categorías de las temáticas tratadas según su recurrencia, en habituales, emergentes y ocasionales. 5.- Realizar informe sobre los asuntos tratados en la Comisión de Vivienda del Honorable Concejo Municipal durante el año 2016, estableciendo separación de categorías de las temáticas tratadas según su recurrencia, en habituales, emergentes y ocasionales. 6.- Realizar informe sobre los asuntos tratados en la Comisión de Medio Ambiente del Honorable Concejo Municipal durante el año 2016, estableciendo separación de categorías de las temáticas tratadas según su recurrencia, en habituales, emergentes y ocasionales. 7.- Realizar informe sobre los asuntos tratados en la Comisión de Fomento Productivo del Honorable Concejo Municipal durante el año 2016, estableciendo separación de categorías de las temáticas tratadas según su recurrencia, en habituales, emergentes y ocasionales.
1744	02/11/2016	S.O N° 141	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Nora Cuevas C., Soledad Pérez P., Ricardo Rencoret K., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Luis Navarro O. y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar el otorgamiento de comodato de la propiedad, ubicada en José Besa N° 14.636, de la Población Cristóbal Colón a la Asociación Deportiva</p>

			de Fútbol de Nos, por el período de 10 años renovable																																
1745	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 138 y Extraordinaria N° 81																																
1746	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., adjudicar la propuesta pública "Servicio de Retiro de Escombros en la comuna de San Bernardo, al oferente Sr. Felix Osvaldo Corvalán del Valle, por un monto neto de \$ 7.800.- por m3 con un plazo de duración del contrato de dos años, renovable por igual período por única vez. (Este servicio es para retiro de escombros de veredas)																																
1747	02/11/2016	S.O N° 141	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar la adjudicación de la propuesta pública "Servicio de Suministro de Hormigón Premezclado, para la Construcción y Reparación de Veredas en Distintos Puntos de la Comuna de San Bernardo", a la empresa Transqser Construcciones Luis Labra M.I.R.L. con un plazo de duración del contrato de un año, el cual puede ser renovado por un año por única vez y de acuerdo a los siguientes precios unitarios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Valor Neto por Unidad \$</th> <th>IVA \$</th> <th>Valor Total IVA Incluido \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HN 20-90/20</td> <td>\$52.850</td> <td>\$10.042</td> <td>\$62.892</td> </tr> <tr> <td>HN 25-90/20</td> <td>\$53.522</td> <td>\$10.169</td> <td>\$63.691</td> </tr> <tr> <td>HN 30-90/20</td> <td>\$57.350</td> <td>\$10.897</td> <td>\$68.247</td> </tr> <tr> <td>HN 35-90/20</td> <td>\$59.740</td> <td>\$11.351</td> <td>\$71.091</td> </tr> <tr> <td>HFT R3 20-90/20</td> <td>\$62.655</td> <td>\$11.904</td> <td>\$74.559</td> </tr> <tr> <td>HFT R3 25-90/20</td> <td>\$68.720</td> <td>\$13.057</td> <td>\$81.777</td> </tr> <tr> <td>HFT R3 30-90/20</td> <td>\$75.080</td> <td>\$14.265</td> <td>\$89.345</td> </tr> </tbody> </table>	Denominación	Valor Neto por Unidad \$	IVA \$	Valor Total IVA Incluido \$	HN 20-90/20	\$52.850	\$10.042	\$62.892	HN 25-90/20	\$53.522	\$10.169	\$63.691	HN 30-90/20	\$57.350	\$10.897	\$68.247	HN 35-90/20	\$59.740	\$11.351	\$71.091	HFT R3 20-90/20	\$62.655	\$11.904	\$74.559	HFT R3 25-90/20	\$68.720	\$13.057	\$81.777	HFT R3 30-90/20	\$75.080	\$14.265	\$89.345
Denominación	Valor Neto por Unidad \$	IVA \$	Valor Total IVA Incluido \$																																
HN 20-90/20	\$52.850	\$10.042	\$62.892																																
HN 25-90/20	\$53.522	\$10.169	\$63.691																																
HN 30-90/20	\$57.350	\$10.897	\$68.247																																
HN 35-90/20	\$59.740	\$11.351	\$71.091																																
HFT R3 20-90/20	\$62.655	\$11.904	\$74.559																																
HFT R3 25-90/20	\$68.720	\$13.057	\$81.777																																
HFT R3 30-90/20	\$75.080	\$14.265	\$89.345																																
1748	02/11/2016	S.O N° 141	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar la adjudicación de la propuesta pública "Adquisición de Materiales para Construcción Área Verde Bandedón de Sánchez, 2do. Llamado, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>RUT</th> <th>Línea de Producto</th> <th>Monto IVA Incluido</th> <th>Plazo Entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Comercial Gabriela Aída Soto Díaz E.I.R.L.</td> <td rowspan="3">76.03 2.149-4</td> <td>Adquisición de Áridos</td> <td>\$2.955.960</td> <td>5 días Hábiles</td> </tr> <tr> <td>Adquisición de Especies Arbóreas</td> <td>\$3.206.515</td> <td>5 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>Adquisición de Mobiliario Urbano</td> <td>\$2.939.300</td> <td>5 días hábiles</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Monto Total de Adjudicación</td> <td>\$9.101.775</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	RUT	Línea de Producto	Monto IVA Incluido	Plazo Entrega	Comercial Gabriela Aída Soto Díaz E.I.R.L.	76.03 2.149-4	Adquisición de Áridos	\$2.955.960	5 días Hábiles	Adquisición de Especies Arbóreas	\$3.206.515	5 días hábiles	Adquisición de Mobiliario Urbano	\$2.939.300	5 días hábiles	Monto Total de Adjudicación			\$9.101.775												
Empresa	RUT	Línea de Producto	Monto IVA Incluido	Plazo Entrega																															
Comercial Gabriela Aída Soto Díaz E.I.R.L.	76.03 2.149-4	Adquisición de Áridos	\$2.955.960	5 días Hábiles																															
		Adquisición de Especies Arbóreas	\$3.206.515	5 días hábiles																															
		Adquisición de Mobiliario Urbano	\$2.939.300	5 días hábiles																															
Monto Total de Adjudicación			\$9.101.775																																

1749	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar la donación de 3 computadores a la Junta de Vecinos Portales Oriente
1750	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar la donación de 2 computadores al Centro de Padres y Apoderados Millaray
1751	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar la donación de 3 computadores y 1 impresora al Centro de Desarrollo Social Carvallo
1752	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar la donación de 4 computadores a la Junta de Vecinos Villa Los Olivos
1753	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar el otorgamiento de subvención al Club Adulto Mayor Amistad y Cariño, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje de recreación y esparcimiento de los socios del club al sur del país (Pucón, Valdivia, alrededores) durante el presente año.
1754	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar el otorgamiento de subvención al Club Deportivo Gabriel de Avilés, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el pago de arriendo, durante el presente año, de la cancha en la cual el club deportivo realiza sus partidos de fútbol.
1755	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar el otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos V Centenario, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de 48 Kit de alarmas, que tiene como propósito, disminuir los hechos delictuales que se han tornado frecuentes en el sector.
1756	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar el otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Condominio La Vara por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de 2 motores, controles e instalación de los portones del condominio; así como también, la compra de materiales para la reparación del antiguo y ejecución del nuevo portón.
1757	02/11/2016	S.O N° 141	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar el otorgamiento de una subvención a la Corporación Pequeñas Personas de Chile, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la celebración del "4º Aniversario del Día Nacional de las Personas de Talla Baja", evento que se realizará en Alto Jahuel, comuna de Buin, el día 05 de Noviembre de 2016.
1758	02/11/2016	S.O N° 142	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián

			Orrego C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Luis Navarro y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 139 y Extraordinaria N° 82
1759	02/11/2016	S.O N° 142	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., y la abstención de la Concejal Sra. Amparo García S., y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato la "Comunidad Parque San León de Nos", la propiedad municipal, ubicada en Camino Ensenada N° 4780, loteo "Parque San León, ubicado en Camino de Nos a Los Morros sin número, de esta comuna, por el período de 10 años renovable
1760	02/11/2016	S.O N° 142	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Madres Juan XXIII, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje de camaradería para celebrar el 53 aniversario de esta organización.
1761	02/11/2016	S.O N° 142	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Social y Cultural Mortem, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación de este club en campeonatos de voleibol a nivel nacional, tanto categoría damas como categoría varones (juvenil, adulto, etc), inscripciones, implementación deportiva, gastos de alimentación, pago de honorarios servicio de transporte y servicio cuerpo técnico, entre otros.
1762	02/11/2016	S.O N° 142	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo de Karate Dojo López, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar implementación deportiva (30 karateguis) de esta organización, equipamiento necesario para las actividades propias del club.
1763	02/11/2016	S.O N° 142	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Padre Hurtado, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar implementación deportiva para las socias integrantes de este club.
1764	02/11/2016	S.O N° 142	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta privada "Proyecto Construcción de Área Verde del Plan Comunal de Seguridad Pública, Licitación Privada", a la empresa Abarlec Ingeniería y Construcción Limitada, por un valor de \$ 98.404.155.- IVA incluido y con un plazo de ejecución de 90 días corridos
1765	15/11/2016	S.O N° 143	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 140.
1766	15/11/2016	S.O N° 144	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 15, que a continuación se indica:

			SUPLEMENTACION
			<p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 320.500</p> <p>03.01 Patentes y Tasas por Derecho 03.01.002 Derechos de Aseo 03.01.002.003.001 Derechos de Aseo Domiciliario M\$ 80.000 03.01.003 Otros Derechos 08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias 08.02.001.001.001 Multas Ley de Transito 1er Juzgado M\$ 40.500 08.02.001.002.003 Multas Tag Cobrados por Tesorería M\$ 100.000 08.03.001.001.001 Participación Fondo Común Municipal M\$ 100.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 320.500</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.05 Servicios Básicos 22.05.001.002.001 Consumo Alumbrado Público M\$ 120.000 22.05.004.001.001 Correos M\$ 100.000 22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo 22.12.006.001.001 Contribuciones M\$ 500 24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.005 Subvenciones M\$ 40.000 24.01.007 Asistencias Social Personas Naturales M\$ 10.000 26 Otros Gastos Corrientes 26.02 Compensación por Daños a Terceros 26.02.001.001 Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas M\$ 50.000</p>
1767	15/11/2016	S.O N° 143	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención CLUB DEPORTIVO SIEMPRE SENIOR", por la suma de \$1.200.000.- (Un millón doscientos mil pesos) como aporte para financiar todos los gastos que se generen en el viaje (inscripción, traslados, alimentación y estadía) de 2 de sus deportistas paralímpicos en la disciplina de tenis de mesa: Manuel Roa Villalobos y Osvaldo Torres Navarrete, además de su Director Técnico, Alexis Rojas Donoso, a Buenos Aires, Argentina, a fin de participar como parte de la delegación Chilena que competirá en la "Tango Cup Copa XIV 2016". El evento deportivo se realizará entre el 24 y 28 de Noviembre de 2016.
1768	15/11/2016	S.O N° 144	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos San Adolfo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la celebración del 71 Aniversario del Club Deportivo San Adolfo, entre los gastos se incluirá medallas, recordatorios, alimentación, bebestibles, además de arriendo de loza, sonido, etc. El evento se realizará el día 26 de Noviembre de 2016
1769	15/11/2016	S.O N° 143	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la

			Unión Comunal de Adultos Mayores de San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la realización de actividades de esta organización funcional durante el presente año, las que irán en beneficio directo de sus socios
1770	15/11/2016	S.O N° 144	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, prolongar la sesión en 30 minutos
1771	15/11/2016	S.O N° 143	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; Sebastián Tapia M.; Raimundo Camus; Christopher White.; y las Señoras, Soledad Pèrez P., Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar el Plan Anual de Educación Municipal, PADEM 2017 de la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo
1772	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Santa Ana, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la reparación y hermoseamiento de su sede social, punto de encuentro de diferentes organizaciones del sector
1773	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Consejo de Desarrollo Local de Salud Nueva Esperanza por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de un contenedor de 3 x 6 Mts, el que será instalado en calle Condell N° 1036 (perteneciente al CESFAM Dr. Raúl Brañes (centro que cuenta con terreno disponible), en donde será habilitado y equipado para funcionar como oficina de este Consejo de Desarrollo Local, además de adicionar a él un baño y lavaplatos.
1774	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Social y Cultural Los Toros de San Bernardo por un monto de \$ 700.000.- como aporte para financiar la reparación y construcción de camarines, a fin de que sus integrantes puedan desarrollar en mejor forma las actividades propias del Club.
1775	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Amor a la Vida de Maestranza por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de mobiliario, vajilla, artículos de cocina, entre otros enseres, que les permita realizar las actividades de mejor manera al interior de la Sede Social de la junta de vecinos del sector.
1776	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Grupo de Proyección Folklórica Los Jilgueritos de San Bernardo, por un monto de \$ 997.000.- como aporte para financiar la renovación de vestuario para los niños que conforman esta organización funcional, en el marco de un nuevo proyecto folklórico infantil, que tiene por objetivo artístico cultural contar con esta implementación para sus integrantes.
1777	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Defensa Civil de Chile, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar la ejecución del Proyecto Año 2016, el cual contempla para el mejor funcionamiento de la sede local

			San Bernardo, lo siguiente: Adquisición de Vestuario y calzado; Equipo y herramientas; Inventario; Sanidad; Computación; Insumos; Combustible; Alimentación; Publicidad y RR.PP., Movilización.
1778	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Organización Animalista Familia Animal Chile por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar alimentos, atención veterinaria y medicamentos.
1779	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Vidas de Otoño, por un monto de \$ 800.000.- como aporte para financiar un viaje recreacional para los socios del Club, a fin de motivar y fortalecer las buenas relaciones entre sus integrantes.
1780	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Grupo Folklórico Casas de Lo Herrera por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar "Evento Teletón Lo Herrera", el cual requiere para su ejecución contar con: Iluminación, amplificación, escenario, generador, entre otros gastos que permitan el buen desarrollo de esta actividad.
1781	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública "Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo, 2do. Llamado", al oferente René Octavio Corvalán Correa, por un monto de \$ 4.201.889.011.- IVA incluido
1782	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Erich Marie Pizarro Pacheco, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 290.000.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción.
1783	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el arriendo de los Locales N° 10 y N° 11, de propiedad de doña Cecilia Andrea Jacobowsky Melquiot, por un renta mensual de \$ 470.000.- por ambos locales por el período de 24 meses
1784	22/11/2016	S.E N° 83	Se acuerda, por unanimidad de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; Sebastián Tapia M.; Raimundo Camus.; y las Señoras, Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar el Plan de Salud 2017 de la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo
1785	24/11/2016	S.E N° 84	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Luis Navarro O., Ricardo Rencoret K., Soledad Pérez P. y Sra. Alcaldesa aprobar la modificación presupuestaria N° 16, que a continuación se indica: TRASPASO DISMINUCION ITEM EGRESOS

			<p style="text-align: center;">M\$ 15.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.09 Arriendos 22.09.005 Arriendo de Máquinas y Equipos 22.09.005.004.001 DLS M\$ 1.200 22.09.999 Otros Arriendos 22.09.999.004.001 DLS M\$ 3.800 24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.004 Organizaciones Comunitarias 24.01.004.004.001 DLS M\$ 10.000</p> <p style="text-align: center;">AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 15.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.01 Alimentos y Bebidas 22.01.001.002.003 Adulto Mayor M\$ 10.000 22.08 Servicios Generales 22.08.011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 22.08.011.004.001 DLS M\$ 5.000</p>
1786	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación del contrato del "Servicio de Transcripción de Actas del Concejo y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo", por el período de un año, suscrito con fecha 09 de enero de 2014 con la empresa Sesiones SD Limitada
1787	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Las Brisas de San Bernardo, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la ejecución del Proyecto "Cierre Perimetral Sector Sur Las Brisas", el que será construido al costado norte del deslinde sur existente
1788	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Club de Adulto Mayor Esperanza de Vida Mejor, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un paseo recreativo, que será un día de esparcimiento para los socios del club
1789	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Club de Adulto Mayor Estrella del Sur, por un monto de \$ 700.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un paseo cultural recreativo de los socios del club
1790	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Fundación Basura Cero por un monto de \$ 800.000.- como aporte para financiar la ejecución del Proyecto "Re-Acción en mi Barrio", que consiste en la realización de un trabajo que busca promocionar entre los vecinos de la comuna la responsabilidad ambiental ciudadana, entregando herramientas para la promoción de un desarrollo amigable con nuestro entorno.

1791	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Fuerza y Amistad San Bernardo, por un monto de \$ 1.200.00.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización del Campeonato 2016: Inscripciones, arriendo y/o mantención de la cancha; implementación deportiva; arbitraje, gastos de movilización, traslados; colaciones, premios, medallas, etc., que permitan el buen desarrollo del evento deportivo.
1792	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Grupo Arcoiris Discapacitados San Bernardo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje al litoral central, traslado, alimentación, estadía, etc.
1793	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Amanecer de Portales, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de una "Fiesta de Navidad" para los niños del sector, lo que permitirá además una mayor cercanía entre los vecinos adultos de esta villa.
1794	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Adelanto Luna Nueva, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la reparación de los 2 portones de acceso al Conjunto Habitacional del Paradero N° 39 de Gran Avenida José Miguel Carrera, altura del 13.400, ubicados en Avda. Lo Blanco y en Sandro De Escalona. El arreglo de ellos permitirá mayor seguridad a los vecinos, quienes se han visto afectados por diversos hechos delictuales.
1795	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos San León de Nos, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar "Fiesta de Navidad", para la cual se comprarán helados, pan de pascua, bebidas, etc., además de todos los gastos que se generen en esta actividad navideña que se realizará con los vecinos del sector el día 23 de Diciembre de 2016, desde las 16.00 hrs.
1796	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar las Bases del Concurso de Director de Control
1797	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar el Presupuesto Municipal año 2017 y anexos de Presupuesto de Educación y Salud
1798	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar las Políticas de Recursos Humanos año 2017
1799	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa y el voto en contra del Concejales Sr. Raimundo Camus V., aprobar los cometidos del personal municipal a honorarios año 2017
1800	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, con el voto favorable de res. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos

			C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa y el voto en contra del Concejel Sr. Raimundo Camus V., aprobar la dotación de personal municipal a contrata año 2017																				
1801	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar las Políticas Y Proyectos de Inversión año 2017																				
1802	29/11/2016	S.E N° 85	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Sebastián Tapia M., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG 2017																				
	06/12/2016	Sesión Constitutiva																					
01	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias N°s. 141, 142 y 143																				
02	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes señores Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Javier Gaete G., Roberto Soto F. Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., Leonel Cádiz S. y Sra. Alcaldesa, conformar las Comisiones del Concejo de la siguiente forma:																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>COMISIÓN</th> <th>INTEGRANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMISIÓN EDUCACIÓN</td> <td>Presidente: Roberto Soto Ferrada (2 años presidente) Mariela Araya Cuevas (2 años presidente)</td> </tr> <tr> <td>COMISIÓN PLANIFICACIÓN Y TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO</td> <td>Presidente: Leonel Cádiz Soto Luis Navarro Ormeño</td> </tr> <tr> <td>COMISIÓN FINANZAS</td> <td>Presidente: Orfelina Bustos Carmona Soledad Pérez Peña</td> </tr> <tr> <td>COMISIÓN DEPORTES</td> <td>Presidente: Javier Gaete Godoy Mariela Araya Cuevas</td> </tr> <tr> <td>COMISIÓN MEDIO AMBIENTE</td> <td>Presidente: Soledad Pérez Peña Luis Navarro Ormeño</td> </tr> <tr> <td>COMISIÓN SALUD</td> <td>Presidente: Ricardo Rencoret Klein Roberto Soto Ferrada Amparo García Saldías Jovanka Collao Martínez</td> </tr> <tr> <td>COMISIÓN SEGURIDAD</td> <td>Presidente: Amparo García Saldías Luis Navarro Ormeño</td> </tr> <tr> <td>COMISIÓN VIVIENDA</td> <td>Presidente: Mariela Araya Cuevas Luis Navarro Ormeño Leonel Cádiz Soto</td> </tr> <tr> <td>COMISIÓN DESARROLLO</td> <td>Presidente: Jovanka Collao Martínez Amparo García Saldías Ricardo Rencores Klein</td> </tr> </tbody> </table>				COMISIÓN	INTEGRANTES	COMISIÓN EDUCACIÓN	Presidente: Roberto Soto Ferrada (2 años presidente) Mariela Araya Cuevas (2 años presidente)	COMISIÓN PLANIFICACIÓN Y TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	Presidente: Leonel Cádiz Soto Luis Navarro Ormeño	COMISIÓN FINANZAS	Presidente: Orfelina Bustos Carmona Soledad Pérez Peña	COMISIÓN DEPORTES	Presidente: Javier Gaete Godoy Mariela Araya Cuevas	COMISIÓN MEDIO AMBIENTE	Presidente: Soledad Pérez Peña Luis Navarro Ormeño	COMISIÓN SALUD	Presidente: Ricardo Rencoret Klein Roberto Soto Ferrada Amparo García Saldías Jovanka Collao Martínez	COMISIÓN SEGURIDAD	Presidente: Amparo García Saldías Luis Navarro Ormeño	COMISIÓN VIVIENDA	Presidente: Mariela Araya Cuevas Luis Navarro Ormeño Leonel Cádiz Soto	COMISIÓN DESARROLLO	Presidente: Jovanka Collao Martínez Amparo García Saldías Ricardo Rencores Klein
COMISIÓN	INTEGRANTES																						
COMISIÓN EDUCACIÓN	Presidente: Roberto Soto Ferrada (2 años presidente) Mariela Araya Cuevas (2 años presidente)																						
COMISIÓN PLANIFICACIÓN Y TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	Presidente: Leonel Cádiz Soto Luis Navarro Ormeño																						
COMISIÓN FINANZAS	Presidente: Orfelina Bustos Carmona Soledad Pérez Peña																						
COMISIÓN DEPORTES	Presidente: Javier Gaete Godoy Mariela Araya Cuevas																						
COMISIÓN MEDIO AMBIENTE	Presidente: Soledad Pérez Peña Luis Navarro Ormeño																						
COMISIÓN SALUD	Presidente: Ricardo Rencoret Klein Roberto Soto Ferrada Amparo García Saldías Jovanka Collao Martínez																						
COMISIÓN SEGURIDAD	Presidente: Amparo García Saldías Luis Navarro Ormeño																						
COMISIÓN VIVIENDA	Presidente: Mariela Araya Cuevas Luis Navarro Ormeño Leonel Cádiz Soto																						
COMISIÓN DESARROLLO	Presidente: Jovanka Collao Martínez Amparo García Saldías Ricardo Rencores Klein																						

			COMISIÓN CULTURA	Presidente: Luis Navarro Ormeño Mariela Araya Cuevas Javier Gaete Godoy Soledad Pérez Peña Ricardo Rencoret Klein
03	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Santa Filomena de Nos, por un monto de \$ 1.800.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la fiesta de fin de año denominada "Unidos en Navidad 2016", evento destinado a todos los niños del sector, el cual se realizará en conjunto con las Juntas de Vecinos de Villa Esmeralda, Robert Kennedy, San José de Nos y 58 Norte.	
04	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Club del Adulto Mayor Teresa Esperanza, por un monto de \$ 1.200.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje de esparcimiento de los socios de esta organización funcional a Machu Picchu, Perú	
05	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Población Sur Pedro Aguirre Cerda, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar reparación de la Sede Social ubicada en Ramón Liborio Carvallo N° 750, de esta comuna	
06	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Seguridad Haras de San Bernardo 2, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de un portón eléctrico, a fin de mejorar la seguridad de los vecinos del microbarrio "Haras de San Bernardo, Segunda Etapa".	
07	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Anhelos de Vivir, por un monto de \$ 300.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje recreativo de sus socios a la comuna de Coltauco, VI Región.	
08	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar el Proyecto que forma parte del Plan Maestro de Recuperación Barrial, denominado "Consolidación Centro Barrial", emplazado en El Olivo y diseñado en el marco del Programa de Recuperación de Barrios, que la Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo está implementando en el barrio El Olivo	
09	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, aprobar el Plan Anual de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, Ley 20742	
10	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo	

			García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención FUNDACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (FEDES)", por la suma de \$15.000.000.- Quince millones de pesos) como aporte para financiar el pago de seguros, traslados, derechos y tasas, gastos operacionales y de gestión correspondiente a las donaciones médicas que esta Fundación entrega en forma gratuita a la Municipalidad, tales como: Insumos, equipos clínicos, prótesis, sillas de rueda, andadores, bastones, muletas, asientos de ducha, camas clínicas eléctricas e hidráulicas, entre otros insumos, destinados a mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos de nuestra comuna.
11	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato de la propiedad ubicada en calle Esmeralda N° 336 San Bernardo al Sindicato de Asistentes de la Educación de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por el período de 10 años, cuyas dependencias deberán ser compartidas con Asistentes de la Educación, actualmente jubilados
12	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, tratar en segunda discusión el tema "Aprobación de otorgamiento de patentes de alcoholes del giro restaurant diurno y nocturno, Clasificación C, a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Sol Ltda., ubicada en O'Higgins N° 390"
13	13/12/2016	S.O N° 01	<p>Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de la Ordenanza N° 28, sobre "Actividad Comercial en la Vía Pública", en el sentido de agregar un Artículo Tercero Transitorio del siguiente tenor:</p> <p>ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO: Autorícese de manera excepcional un permiso especial para comercio de artículos relacionados con la Navidad y envoltura de regalos, entre los días 14 y 25 de diciembre de 2016, ambas fechas incluidas, el cual se desarrollará en las calzadas de las siguientes calles de la comuna de San Bernardo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Calle Eyzaguirre, por ambos costados, desde calle Arturo Prat hasta calle San José. b) Calle Arturo Prat, por el costado sur entre el N° 609 y calle Freire, excluyendo espacio correspondiente a la Catedral de San Bernardo. c) Calle Freire, por el costado Oriente, entre calle Arturo Prat y calle O'Higgins, excluyendo el espacio correspondiente a la entrada de la Gobernación Provincial del Maipo d) Calle O'Higgins, por ambos costados, entre calles Victoria y Freire, por el costado Norte hasta calle Eyzaguirre.
14	13/12/2016	S.O N° 01	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collado M., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Luis Navarro O, y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CARVALLO", por la suma de \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), como aporte para financiar

			todos los gastos que se generen en la Celebración de Navidad destinada a 350 niños del sector: Enseres, juegos de entretenimiento, alimentación, golosinas, etc., que permitan el buen desarrollo de la actividad
15	20/12/2016	S.O N° 02	Se acuerda, por la unanimidad de Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Extraordinarias N° 83, 84 y 85
16	20/12/2016	S.O N° 02	<p>Se acuerda, por la unanimidad de Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 17 que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">SUPLEMENTACION</p> <p>AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 320.755</p> <p>05 Transferencia Corrientes 05.03 De Otras Entidades Públicas 05.03.002.999.001 Otros de La Subsecretaria de Desarrollo Regional M\$ 320.755</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 320.755</p> <p>21 Gasto en Personal 21.01 Personal de Planta 21.01.001 Sueldos y Sobresueldos 21.01.001.003.001 Asignación Profesional M\$ 80.000 21.01.001.007.001 Asignación Municipal M\$ 105.110 21.01.001.014.003 Bonificación Compensatoria de Salud Art 10 M\$ 2.800 21.01.001.014.999 Otras Bonificaciones Compensatorias M\$ 5.845 21.01.001.019.002 Asignación Responsabilidad Directiva M\$ 10.000 21.01.005 Aguinaldos y Bonos 21.01.005.003.001 Bono Extraordinario Anual M\$ 88.000 21.02 Personal a Contrata 21.02.001.003.001 Asignación Profesional M\$ 29.000</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 168.399</p> <p>21 Gasto en Personal 21.01 Personal de Planta 21.01.001 Sueldos y Sobresueldos 21.01.001.014.999 Otras Bonificaciones Compensatorias M\$ 39.155 21.01.001.022.001 Componente Base Asignación de Desempeño M\$ 15.000 21.01.003 Asignaciones por Desempeño 21.01.003.001.001 Asig. Mejoramiento de la Gestión Municipal M\$ 10.000 21.02 Personal a Contrata 21.02.001.021.001 Componente Base Asignación de Desempeño M\$ 2.900 21.02.001.999.001 Otras Asignaciones</p>

			<p>M\$ 16.000</p> <p>21.02.002.002.001 Otras Cotizaciones Previsionales</p> <p>M\$ 23.000</p> <p>21.02.003.001.001 Asig. Mejoramiento de la Gestión Municipal</p> <p>M\$ 4.000</p> <p>21.02.003.002.001 Asig. De Incentivo por Gestión Colectivo</p> <p>M\$ 4.000</p> <p>21.02.004.005.001 Trabajos Extraordinario Autorizados Dirección</p> <p>M\$ 45.000</p> <p>21.02.005.003.001 Bono Extraordinario Anual</p> <p>M\$ 2.344</p> <p>21.03.004.001.001 Código del Trabajo</p> <p>M\$ 7.000</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS</p> <p>M\$ 168.399</p> <p>21 Gasto en Personal</p> <p>21.01 Personal de Planta</p> <p>21.01.001 Sueldos y Sobresueldos</p> <p>21.01.001.001.001 Sueldo Base</p> <p>M\$ 8.000</p> <p>21.01.001.002.001 Asignación de Antigüedad</p> <p>M\$ 11.200</p> <p>21.01.004 Remuneraciones Variables</p> <p>21.01.004.006.001 Comisiones de Servicio en el País</p> <p>M\$ 50.000</p> <p>21.04.004.007.001 Comisiones de Servicio en el Exterior</p> <p>M\$ 67.000</p> <p>21.01.005 Aguinaldos y Bonos</p> <p>21.01.005.001.001 Aguinaldo de Fiestas Patrias</p> <p>M\$ 13.000</p> <p>21.01.005.002.001 Bono de Escolaridad</p> <p>M\$ 8.399</p> <p>21.02 Personal a Contrata</p> <p>21.02.001.013.002 Bonificación Compensatoria de Salud</p> <p>M\$ 5.000</p> <p>21.02.002.001.001 Al Servicio de Bienestar</p> <p>M\$ 3.000</p> <p>21.02.005.001.001 Aguinaldo de Fiestas Patrias</p> <p>M\$ 1.000</p> <p>21.02.005.002.001 Bono Escolaridad</p> <p>M\$ 1.800</p> <p>TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS</p> <p>M\$ 140.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo</p> <p>22.08 Servicios Generales</p> <p>22.08.004.001.002 Servicio de Mantenición de Alumbrado Público</p> <p>M\$ 130.000</p> <p>22.11 Servicios Técnicos y Profesionales</p> <p>22.11.003.001.001 Servicios Informáticos</p> <p>M\$ 10.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS</p> <p>M\$ 140.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo</p> <p>22.05 Servicios Básicos</p> <p>22.05.001.02.001 Consumo Alumbrado Público</p> <p>M\$ 130.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión</p> <p>31.02 Proyectos</p> <p>31.02.004.001.005 Mejoramiento de Dependencias Municipales</p> <p>M\$ 10.000</p>
17	20/12/2016	S.O N° 02	Se acuerda, por la unanimidad de Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo

			<p>Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 18, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;">TRASPASO</p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 10.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento de Infraestructura M\$ 10.000</p> <p>AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 10.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.02 Proyectos 31.02.004.001.005 Mejoramiento de Dependencias Municipales M\$ 10.000</p>
18	20/12/2016	S.O N° 02	Se acuerda, por la unanimidad de Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de patentes de alcoholes del giro restaurant diurno y nocturno, Clasificación C, a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Sol Ltda., ubicada en O'Higgins N° 390
19	20/12/2016	S.O N° 02	Se acuerda, por la unanimidad de Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicación la licitación privada "Reparación y Cambio de Bajadas de Agua y Espacios Interiores de la Dirección de las Dependencias de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Privada" al oferente Alberto Artigas Abuin, por un monto de \$ 36.624.826.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 36 días corridos
20	20/12/2016	S.O N° 02	Se acuerda, por la unanimidad de Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar en segunda discusión el tema "Aprobación Reglamento Normas y Procedimientos de la Capacitación Funcionaria de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo
21	27/12/2016	S.O N° 03	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 01
22	27/12/2016	S.O N° 03	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el Reglamento de Normas y Procedimientos de la Capacitación Funcionaria de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo
23	27/12/2016	S.O N° 03	Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Mariela Araya C., Jovanka Collao M., Ricardo Rencoret K., Roberto Soto F., Leonel Cádiz S., Javier Gaete G., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la licitación pública "Mejoramiento Anfiteatro Municipal de San Bernardo" al oferente Sr. Andrés Israel Arriagada Canales, por un monto de \$ 49.391.019.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 25 días corridos